

NOCIONES DE PEDAGOGÍA EN PEQUEÑAS LECCIONES

DARÍO GONZÁLEZ



TOMO IV

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
**ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA MEDIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Camey Rodas
Secretario general

CONSEJO DIRECTIVO DE LA EFPEM

M.Sc. Danilo López Pérez
Director

Lic. Mario David Valdés López
Secretario académico

Lic. Saúl Duarte Beza
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Representantes de profesores

PEM Ewin Estuardo Losley Johnson
PEM José Vicente Velasco Camey
Representantes de estudiantes

Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar
Representante de graduados

DARÍO GONZÁLEZ

NOCIONES DE PEDAGOGÍA EN PEQUEÑAS LECCIONES



TOMO IV

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Darío González

Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones, (2016) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, pp. 228.

Cuadros, gráficos, tablas.

Educación, educadores, conocimientos, educación física, educación intelectual, educación estética, educación moral, lectura, escritura, aritmética.

PRIMERA EDICIÓN EN FASCÍCULOS, Guatemala: Tipografía Nacional, 1896.

SEGUNDA EDICIÓN, Guatemala: Tipografía Nacional, 1899

TERCERA EDICIÓN, Guatemala: USAC-EFPEM, 2016

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO - TOMO IV

ISBN DE LA COLECCIÓN EN TRÁMITE

ISBN DEL TOMO III EN TRÁMITE

DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN

Óscar Peláez Almengor
Bienvenido Argueta Hernández

EDICIÓN

María del Carmen Muñoz Paz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Lourdes Gallardo Shaul

IMPRESIÓN

Julio Alfredo Reyes Romero

ILUSTRACIÓN DE PORTADA

Douglas Franco Ixcot

ÍNDICE

PREFACIO..	7
--------------------	---

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN..	11
--	----

LA PEDAGOGÍA DEL DOCTOR DARÍO GONZÁLEZ. POR DR. BIENVENIDO ARGUETA HERNÁNDEZ..	15
---	----

NOCIONES DE PEDAGOGÍA EN PEQUEÑAS LECCIONES DESTINADAS A SERVIR DE TEXTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.. . . .	73
---	----

NOCIONES DE PEDAGOGÍA GENERALIDADES..	81
--	----

PRIMERA PARTE DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL

EL MAESTRO..	89
EDUCACIÓN FÍSICA..	93
CONTINUACIÓN (ALIMENTOS, VESTIDOS, EJERCICIOS, ASEO)..	97
DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS SENTIDOS..	101
AUXILIOS MÉDICOS PROVISIONALES QUE SE DARÁN A LOS NIÑOS EN LA ESCUELA..	105
EDUCACIÓN INTELECTUAL..	109
EDUCACIÓN MORAL Y ESTÉTICA..	117

SEGUNDA PARTE DE LA INSTRUCCIÓN MÉTODOS DE ENSEÑANZA

GENERALIDADES SOBRE LA ENSEÑANZA..	127
MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ENSEÑANZA EN GENERAL..	131

FORMAS DE LA ENSEÑANZA..	135
ENSEÑANZA DE LA LECTURA..	141
ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA..	161
ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA..	165
ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA Y DE LA GRAMÁTICA.. . . .	169
ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA..	179
ENSEÑANZA DE LA MORAL..	185
ENSEÑANZA DE OTRAS MATERIAS..	187

TERCERA PARTE

ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS

EDIFICIOS ESCOLARES..	197
MOBILIARIO Y MATERIAL DE ENSEÑANZA..	203
MIOPÍA ESCOLAR..	207
REGISTROS ESCOLARES..	213
SISTEMA DE ENSEÑANZA..	217
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO..	221
DISCIPLINA ESCOLAR..	223

PREFACIO

LA COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

La pedagogía refleja en cierta medida el proyecto social de los pueblos. Para comprender su desarrollo y su espíritu es necesario reconstruir el horizonte que da su sentido, el cual está ciertamente orientado hacia el futuro según nuestras capacidades para rearticular el pasado y el presente. No me cabe la menor duda que el entretendido de la historia de la pedagogía muestra las propuestas de cambio que las escuelas, institutos y la propia universidad debían atreverse a poner en marcha. Sin embargo, un giro en la concepción y la práctica educativa no ha estado libre de tensiones y obstáculos. En este sentido, cada pedagogo se ha planteado qué elimina, qué deja intacto, qué innovación introduce, qué nuevas formas de aprendizaje son lo más apropiado para la niñez y juventud, cuál es la forma adecuada de organizar la escuela y las experiencias que ahí se viven, cómo evaluar, qué ideales se deben perseguir, entre otras preguntas. El pedagogo, por tanto, ha sido de cierta forma consciente de la escuela y la ciencia que la constituye en un discurso que permite interpretar las necesidades de la época y de los efectos que la práctica educativa tiene en el orden del tiempo y en un espacio territorial dado.

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM— asume como uno de sus principios en la formación científica de los docentes la búsqueda constante del mejoramiento de las prácticas pedagógicas sustentadas en la diversidad de contextos y pueblos que conforman el país. Pero esta perspectiva solo se edifica si adicional a la revisión de los avances en las propuestas pedagógicas, también somos capa-

ces de focalizar nuestra mirada en la diversidad del país que demanda una interpretación histórica que abra los horizontes y órdenes temporales a las diferentes propuestas que desde la constitución independiente del país y la región centroamericana hemos delineado.

En efecto, la visión democrática de la educación también reclama la construcción de una conciencia histórica de la pedagogía como ciencia y como proyecto de formación ciudadana. Es por esta razón que para la EFPEM es muy importante recuperar el discurso pedagógico que se ha construido desde hace aproximadamente dos siglos, para marcar por un lado el itinerario que se han propuesto los educadores y sobre todo construir una perspectiva crítica que genere luces ante las demandas, problemas y desafíos que conlleva la educación en el país en términos específicos y en la configuración de un proyecto ciudadano orientado hacia el desarrollo humano.

En este sentido, la EFPEM rememora la independencia de los países centroamericanos a partir de su pedagogía. La paidea centroamericana debe revisitarse y a la vez reformarse a la luz de los procesos y requerimientos actuales de emancipación que reconocen su horizonte y trayectoria recorrida. La colección recoge en una primera parte 14 obras más representativas que marcaron los ideales de la educación, sus reformas y orientaciones para configurar los proyectos políticos, económicos y culturales. Este esfuerzo que llega hasta 1942, luego se complementara con otras obras hasta entrar al siglo XXI.

Me complace por tanto presentar cinco obras pedagógicas que fueron publicadas originalmente en las postrimerías del siglo XIX y principios del siglo XX. Reeditamos la obra del pedagogo cubano José María Izaguirre quien realizó grandes aportes en las escuelas normales de Guatemala y Nicaragua. También se reproduce las obras de Felipe Estrada Paniagua, guatemalteco, creador de la propuesta pedagógica de las escuelas prácticas,

quien erigió como una de sus preocupaciones fundamentales la educación de la mujer y la producción de un discurso un tanto más liberal durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Así mismo, se dan a conocer los textos de una de las mejores pedagogas del país, primera guatemalteca directora de la escuela normal de señoritas en el siglo XIX e ideóloga de la pedagogía durante los primeros treinta años del siglo XX, Natalia Gorriz de Morales, que introdujo la noción de los derechos de los niños y la educación como uno de ellos.

A cada una de las publicaciones le antecede una introducción que constituye un estudio interdisciplinario que profundiza en las cuestiones propias de las obras pedagógicas. Las introducciones y publicaciones han estado a cargo del Instituto de Investigaciones Educativas –IIE– donde se han seleccionado y preparado los tomos de la colección. Por lo que espero que este aporte sirva efectivamente en la construcción de nuevos modelos pedagógicos y contribuya con el propósito nunca acabado de hacer factibles proyectos más justos y humanos de país.

Msc. Danilo López Pérez

Director

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES

DE ENSEÑANZA MEDIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

El devenir histórico guatemalteco y centroamericano ha sido forjado entre otros por los procesos educativos. Los ideales de formación ciudadana han sido igualmente perfilados en las expresiones de las obras pedagógicas que han orientado las prácticas en los centros de enseñanza o en los contextos sociales que promueven los aprendizajes. Desde la propia declaración de la independencia, la redacción de la Constitución de la República Federal de Centroamérica y en cada Constitución o leyes ordinarias, la educación ha sido uno de los principales intereses.

Para el Instituto de Investigaciones Educativas (IIE) de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EF-PEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la historia de la educación constituye una de sus áreas de estudio. Efectivamente el desarrollo del pensamiento pedagógico establece una comprensión y una condición para la promoción de las transformaciones en el país y la región centroamericana. En ese sentido, se tiene claro que una reflexión crítica sobre la paidea guatemalteca en una perspectiva de largo alcance, tanto de sus continuidades y rupturas, conduce a replantear el proyecto pedagógico guatemalteco como acompañante de los cambios en la búsqueda de construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Por consiguiente, el IIE presenta ante la comunidad universitaria y académica del país, a los profesores, estudiantes y al público en general la presente COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO. El objetivo es recorrer con la mirada desafiante los caminos trazados por las obras pedagógicas que desde la independencia han querido orientar las prácticas en las escue-

las. Un largo transitar de doscientos años llenos de proyectos e ilusiones que hoy cuestionan y obligan a repensar nuestro proyecto educativo como una responsabilidad de educadores capaces de sembrar los ideales más nobles y a la vez renovar a la luz de nuestros tiempos los ideales de libertad e independencia.

La Colección se estructura en dos partes. La primera parte se compone de 14 obras que corresponden desde la primera obra pedagógica publicada en 1836 hasta 1942. En la segunda parte se publicarán obras comprendidas dentro del período de 1945 al año 2000.

Las obras que se incluyen en la primera parte de la Colección son las siguientes:

- ♦ Adam Mæder, *Manual del institutor primario ó principios generales de pedagogía, 1836*. Tomo I.
- ♦ Ramón Rosa, *Estudios sobre instrucción pública, 1874*. Tomo II.
- ♦ Francisco Galindo, *Elementos de Pedagogía, 1887*. Tomo III.
- ♦ Darío González, *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones, 1897*. Tomo IV.
- ♦ José María Izaguirre, *Elementos de pedagogía, 1897*. Tomo V.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Reforma de la educación en Guatemala, 1905*. Tomo VI.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Algo sobre educación, 1907*. Tomo VII.

-
- ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Pedagogía, 1912*. Tomo VIII.
 - ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Tópicos de educación, 1927*. Tomo IX.
 - ♦ Miguel Morazán, *Elementos de pedagogía general, 1922*. Tomo X.
 - ♦ Alfredo Carrillo Ramírez, *Biología pedagógica, 1929*. Tomo XI.
 - ♦ Juan José Arévalo Bermejo, *La pedagogía de la personalidad, 1937*. Tomo XII.
 - ♦ Alicia Aguilar Castro, *Fundamentos del método para la enseñanza de párvulos, 1942*. Tomo XIII.
 - ♦ Josefina A. v. de Fuentes, *Lecciones de Pedagogía, 1942*. Tomo XIV.

La Colección constituye una larga labor investigativa del doctor Bienvenido Argueta Hernández, quien ha dedicado parte de su vida a indagar sobre la historia de las ideas pedagógicas en Guatemala. El doctor Argueta es autor de los estudios que ofrecen los marcos históricos, sociopolíticos y pedagógicos al inicio de cada publicación. También se ha contado en los últimos años con el apoyo del doctor Óscar Peláez Almengor quién a su vez es director de la Colección. La edición de los libros que conforman la Colección estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Muñoz Paz, quien además realizó la revisión final de los textos. El trabajo de diseño y diagramación estuvo a cargo de la diseñadora gráfica Lourdes Gallardo Shaul.

El IIE iniciará pronto un intercambio y diálogo en Guatemala, así como en la región centroamericana de la Colección, considerando que la pedagogía en este país ha contado con la colaboración de distinguidos intelectuales del istmo a lo largo de la historia y con quienes nos une una influencia recíproca. A su vez, se incluirán la divulgación de estudios, promoción del diálogo y seminarios sobre los aspectos esenciales de los sistemas educativos. Pero más importante es la promoción de iniciativas que como esta nos puedan conducir a la construcción del nuevo proyecto pedagógico.

Doctor Oscar Hugo López Rivas

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Universidad de San Carlos de Guatemala

LA PEDAGOGÍA DEL DOCTOR DARÍO GONZÁLEZ

Dr. Bienvenido Argueta Hernández

LA INFLUENCIA POSITIVISTA COMO CONTEXTO DE LA OBRA

La pedagogía en distintos momentos de la historia guatemalteca se ha constituido como la ciencia y el arte que más ha incidido en la conciencia pública al servicio de la construcción de los proyectos de renovación del país. A partir de la Revolución de 1871 se impulsaron políticas con la pretensión de articular un sistema de educación popular para todos como base del progreso. Pero la pedagogía como ciencia adquiere relevancia a partir de un conjunto de publicaciones durante el período comprendido entre 1885 y 1898. Ésta fue una de las épocas de mayor producción pedagógica, la cual se caracteriza por la adopción del positivismo como el discurso predominante. Similar a los otros países de América Latina, el discurso oficial sobre el cual se construyó el proyecto del liberalismo fue la modernidad científicista. Esta corriente marco en gran medida el desarrollo intelectual y educativo del país hasta finales de la segunda década del siglo XX con sus propias variaciones, influencias y adaptaciones.

A nivel discursivo, los educadores, intelectuales y políticos de esa época destacaron la relación estrecha entre educación, gobernabilidad, unidad social, ciencia y progreso. Dichas políticas educativas, en conjunto con la valoración del trabajo intelectual, presentaron entre otros la producción de libros, textos y revistas especializadas en el campo pedagógico. Uno de los principales pedagogos de la época fue el doctor Darío González, salvadoreño radicado en Guatemala donde ejerció gran influencia en los campos de la medicina, la filosofía y la

pedagogía. Como profesor de pedagogía y álgebra en la Escuela Normal Central de Señoritas¹ escribe un conjunto de artículos titulados “Nociones de Pedagogía en cortas lecciones para las alumnas de la Escuela Normal”, publicadas en el año 1896² en la revista de dicho instituto. En 1897 ésta fue galardonada con la medalla de oro en la Exposición Centroamericana y en 1899 se publica su segunda edición.³

Sin embargo, Darío González había publicado un año antes el libro más importante de su obra intelectual: “Principios de Filosofía Positiva.”⁴ En esta obra, González delimita los fines de la educación en los términos planteados por Comte hilvanando dos ideas centrales. En primer lugar, la instrucción como acción social se rige bajo “la marcha evolutiva de la inteligencia humana”. Siguiendo así “las tres fases diversas que corresponde á otros tantos procedimientos o métodos de filosofar que el entendimiento emplea en sus investigaciones: el teológico ó ficticio,

1 Véase: Cuadro de Profesores de ésta Escuela en la Revista “*Escuela Normal*”, Año II, No. 9 del 15 de marzo de 1896, página 474, Tipografía Nacional, Guatemala.

2 Darío González, “Nociones de Pedagogía”, en *La Escuela Normal* Año II, No 12. Guatemala: Tipografía Nacional, 15 de junio de 1896a, páginas 605-614; Darío González, “Nociones de Pedagogía”, en *La Escuela Normal* Año III, No 2. Guatemala: Tipografía Nacional, 15 de agosto de 1896b, páginas 99-108; Darío González, “Nociones de Pedagogía”, en *La Escuela Normal* Año III, No 4. Guatemala: Tipografía Nacional, 15 de octubre de 1896c, páginas 225-244; Darío González, “Nociones de Pedagogía”, en *La Escuela Normal* Año III, No 6. Guatemala: Tipografía Nacional, 15 de diciembre de 1896d, páginas 314-337. Adicional confróntese la Revista No. 10, Año II del mes de abril de 1896 y la Revista No. 3 del Año III del mes de septiembre de ese mismo año.

3 Darío González, *Nociones de Pedagogía, en pequeñas lecciones*, Segunda Edición. Guatemala: Tipografía Nacional, 1899.

4 Darío González, *Filosofía Positiva. Lecciones arregladas para los alumnos del Instituto nacional central de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1895.

el metafísico ó abstracto y el científico ó positivo.”⁵ Aún más la educación favorece y asiste de manera efectiva a los individuos y sociedades para evolucionar hacia el estado positivo ideal de orden y progreso, en la medida en que su proceso de formación se construye en el estudio de la ciencia privilegiando “los métodos de investigación... el orden jerárquico y la enseñanza gradual.”⁶ En segundo lugar, la aceptación de la filosofía positiva conlleva al desarrollo de las “facultades humanas”. A pesar que Comte enfatiza en la “inteligencia”, González añade las facultades de la “sensibilidad y la voluntad.”⁷ En este sentido González aboga por la nivelación en cuanto al desarrollo y ponderación de las facultades del ser humano; pero su narrativa en este libro se articula en el privilegio de las facultades intelectuales, al igual que en el discurso comteano.

En efecto, Comte había trazado un proyecto de reforma de la educación para cumplir con el proceso evolutivo de la sociedad. Para él, las condiciones de la formación debían fundarse en la unidad de las ciencias inorgánicas y las ciencias del conocimiento de la vida (ciencias naturales y ciencias sociales). Si bien es cierto que algunas instituciones educativas enfatizaban en unas u otras ciencias, al menos era un comienzo fundamental para alcanzar los ideales de la filosofía positiva. Sin embargo, el positivismo se enfrentaba a la necesidad aún mayor de cambiar las cosas para grupos de la sociedad con una educación con bases teológicas y literarias o quienes trabajaban en talleres y en el campo, ajenos al desarrollo de la ciencia. Pero para Comte también había quienes por la influencia del medio social abandonaban las creencias tradicionales.⁸

5 *Ibid.*, páginas 3 y 4.

6 *Ibid.*, página 14

7 *Ibid.*, página 13. Un breve esquema puede verse en Artemis Torres Valenzuela, *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala (1871-1900)*. Guatemala: Caudal, S.A., 2000.

8 Cfr. Prólogo de Émile Littré en Augusto Comte, *Principios de Filosofía*

En todo caso, la educación según el proyecto positivista debía recuperar una conciencia del sentido de progreso que deviene del conocimiento de la historia de la filosofía. La historia de las ideas provoca una especie de estabilidad en la medida que los individuos y la sociedad como tal comprenderían la situación del presente y el proyecto necesario para su desarrollo.⁹ A este respecto Comte afirmaba que: “Para explicar convenientemente la verdadera naturaleza y el carácter propio de la filosofía positiva, es indispensable arrojar desde luego una ojeada general sobre la marcha progresiva del espíritu humano, considerada en su conjunto: porque una concepción cualquiera no puede ser bien conocida sino por su historia.”¹⁰

El estudio de la historia presupone la división del devenir histórico del pensamiento y conocimiento humano, así como la evolución de la sociedad en los siguientes estados: a) estado teológico o ficticio; b) el estado metafísico o abstracto; c) el estado científico o positivo. En cada uno de estos estados se accede al conocimiento por el método que utiliza y se establecen formas particulares de relacionarse con el mundo.¹¹ El rasgo fundamental lo constituye la evolución de dichos estados de manera progresiva, siendo el último el definitivo. Los primeros períodos del pensamiento y desarrollo humano eran necesarios pero solo transitorios. Aún más, cada estado sucede uno al otro, conservando durante algunos lapsos elementos anteriores de los menos evolucionados.¹² Por lo que el desarrollo del conocimiento y el estado social cambia y se perfecciona de manera gradual.

Positiva. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875, páginas 61 y 62.

9 *Ibid*, páginas 63 y 64.

10 Augusto Comte, *Principios de Filosofía Positiva*. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875, páginas 70 y 71.

11 *Ibidem*.

12 *Ibid*, página 74,

El motivo para estudiar la evolución de la humanidad como historia del conocimiento se construye sobre dichos períodos que culminan en la conciencia que se reconoce a sí misma como el valor más alto del proceso evolutivo. La razón, como el desarrollo efectivo de las facultades físicas, intelectuales, morales y estéticas ha de someterse al régimen del método de la ciencia. Para Comte, la forma práctica para dominar el método es la inmersión en la ciencia misma y su reflexión: “En una palabra, no es posible evidentemente llegar al método positivo sino por el examen filosófico de las ciencias. El método no es susceptible de ser estudiado separadamente de las investigaciones en que es empleado.”¹³

Comte insiste en superar los efectos de la división del trabajo intelectual y los riesgos que conlleva el conocimiento del detalle. Por el contrario se propone la unidad del conocimiento en un sistema general que prevenga “la dispersión de las concepciones humanas”.¹⁴ Así el positivismo parte del supuesto que han establecido el marco general de las leyes de las “funciones intelectuales”, la aplicación del método positivo y el conocimiento para la “investigación de la verdad.”¹⁵

Sin embargo, el elemento que para Comte era “más apremiante” para afianzar el estado positivo con todas las implicaciones que conlleva dicha filosofía consiste en llevar a cabo efectivamente “la reforma general de nuestro sistema de educación.”¹⁶ El énfasis de la reforma educativa desde la perspectiva

13 *Ibid*, página 104. Comte también remarca que esta dinámica es inevitable aún y cuando se diseñara el mejor curso del método: “*sin embargo únicamente por el estudio de las aplicaciones regulares que podría llegar a formarse un buen sistema de hábitos intelectuales, lo que debe ser el fin esencial del estudio del método*”, página 105.

14 *Ibid*, página 97.

15 *Ibid*, página 105.

16 *Ibid*, página 106.

positivista en términos comteanos se fundamenta en la nueva relación entre la teoría y la práctica científica con el proceso de su enseñanza. No se trata únicamente de introducir las ciencias por separado, más bien el esfuerzo debe ponerse en el estudio de los “métodos” y sus “resultados”. De hecho, se remarca la unidad de las ciencias que no deviene de la acumulación de las ciencias específicas, sino más bien del espíritu de la filosofía positiva que articula ambas: la inmersión en el quehacer de la ciencia desde sus distintas ramas y el análisis histórico de la evolución del pensamiento. El resultado por tanto, será un mejoramiento de las ciencias en la medida en que se diluye las divisiones clásicas del conocimiento.¹⁷ En otras palabras Comte señala la condición de la escuela positiva de acuerdo a una enseñanza que se construya desde la “universalidad”, la cual se construirá de manera gradual.¹⁸

La educación adquiere la tarea de contribuir con la regeneración de la sociedad, eliminando la confusión del pensamiento y de la inteligencia de los individuos cuando se utilizan indistintamente marcos del conocimiento y de acción que resultan ser incompatibles por estar sustentados en distintas filosofías correspondientes a diferentes estados de la sociedad.¹⁹ El orden social y el progreso se encuentran indisolublemente unidos, siendo resultado del arreglo del sistema educativo y las instituciones que producen el conocimiento científico. La demanda por el orden social deviene de la conciencia de una gran crisis resultado de “la imposibilidad de conservar el régimen antiguo

17 *Ibid.*, página 107 y 108

18 Augusto Comte, *Discurso sobre el espíritu positivo*, *op. cit.*, páginas 103 – 105.

19 Comte señala que: “es la coexistencia de esas tres filosofías opuestas [teológica, metafísica y positiva] lo que impide absolutamente entenderse sobre ningún punto esencial” Principios de Filosofía Positiva, *op. cit.*, página 114. Siguiendo esta misma línea él declara que la filosofía positiva está “destinada sobre todo a realizar directamente la regeneración social” *Discurso sobre el espíritu positivo*, *op. cit.*, página 70.

y la necesidad creciente de un orden nuevo.”²⁰ La solución de la crisis comprende necesariamente la aceptación de la filosofía positiva: “La razón pública –afirma Comte– debe encontrarse implícitamente dispuesta a coger hoy el espíritu positivo como la única base posible de una resolución verdadera de la honda anarquía intelectual y moral que caracteriza sobre todo a la gran crisis moderna.”²¹

Adicional a la justificación de la reforma educativa con un carácter positivista, Comte también señala las funciones de la escuela consistentes en reducir la aversión en contra de los afanes por instaurar el estado definitivo de la era científica y generalizar la enseñanza positiva sin exclusión de nadie.²² Lo que pareciera ser un obstáculo a la educación popular debido a la ausencia de prerequisites en el dominio del conocimiento científico por parte de “nuestros proletarios”, en realidad consiste en una ventaja, puesto que no se ven afectados como aquellos que han sido educados de manera especulativa, lo que limita su apreciación objetiva sobre “la concepción positiva”. Los proletarios, por tanto, no se ven influenciados por lo que Comte llama “esa educación desastrosa” que solo les permite actuar bajo los principios que imperaron en la edad antigua olvidando “la sociabilidad moderna.”²³

Si bien Darío González sigue los principales desarrollos de la filosofía positivista de Comte y sus derivaciones en educación, ya para 1896 habían sido discutidas suficientemente sus

20 *Ibíd.*

21 Discurso sobre el espíritu positivo, *op., cit.*, página 74. En este mismo sentido Comte señala que “Pues es evidente, por toda clase de razones... que la filosofía positiva es la única destinada a prevalecer según el curso ordinario de las cosas” Principios de Filosofía Positiva, *op., cit.*, página 116.

22 Discurso sobre el espíritu positivo, *op., cit.*, página 105 y 106.

23 *Ibíd.*, página 107.

inconsistencias y erigidas propuestas alternas en el marco del positivismo. De hecho, la transformación en cuanto a las ideas positivistas y sus implicaciones pedagógicas se irán acentuando como se observa en las *Nociones de Pedagogía*, en la cual amplía de manera significativa y práctica los procedimientos para desarrollar las facultades morales y estéticas, e incluye las facultades físicas, las cuales se constituyeron en la base de la formación ciudadana como se mostrará más adelante. Darío González inicia un proceso de reconocimiento de las alternativas que presenta el positivismo posterior a Comte, lo cual tendrá efectos más decisivos hacia la influencia de las filosofías de Stuart Mill, Herbert Spencer y José Victorino Lastarria. De esa cuenta, en el libro de los *Principios de Filosofía Positiva*, González expone las distintas clasificaciones de las ciencias propuestas por Comte, Spencer y Bain.

González tenía plena conciencia de las diferencias irreconciliables entre el positivismo de Augusto Comte, John Stuart Mill y Herbert Spencer, particularmente cuando estos últimos realizaron críticas severas a posicionamientos relativos a los métodos del conocimiento positivo, la clasificación de las ciencias, la importancia de la psicología, la religión, la libertad y el valor del individuo, la economía y la oposición al proyecto religioso-teológico. A pesar de compartir principios básicos tales como el proceso evolutivo de la sociedad, la transformación social por la vía de la razón científica, el método de la ciencia, la necesidad de superación de la metafísica y la transformación del proyecto educativo y de los propios métodos pedagógicos para ordenar y hacer progresar la sociedad, González conocía de manera profunda las críticas al posicionamiento de Comte.²⁴ Una de las referencias básicas de González es el libro de Lastarria “Lecciones de Política Positiva” en el cual se asumen las críticas

24 Cfr. Herbert Spencer, (1864) *The Classification of The Sciences to which are added reasons for dissenting from the philosophy of M. Comte*, Williams and Norgate, London; y Mill, John Stuart (1865) *Auguste Comte and Positivism*, N. Trübner, & CO, London.

a los planteamientos originales del positivismo, particularmente de los desarrollos hechos por Mill en cuanto a la libertad y el individuo, así como la revisión de las funciones de la religión.²⁵ En México también se conocen las críticas que liberales hicieron en su tiempo al proyecto liberal positivista basándose en las contradicciones y distintos posicionamientos que según ellos invalidaban las propuestas para ese país, como fue el caso de José María Vigil.²⁶ Así se encuentra ya en el libro de González los desarrollos de la lógica según el trabajo de John Stuart Mill y en la parte fundamental de la Sociología expuso las ideas de Spencer y Lastarria.

La postura positivista de Darío González fue catalogada por Jesús Amurrio como “heterodoxa” y no lo ve “tan entusiasmado” con el positivismo o tan “fiel interprete de Comte” como si lo es Manuel Herrera en su libro *“Idea general de la filosofía positiva y de la psicología moderna”* publicado en 1888.²⁷ La interpretación de Amurrio reduce el positivismo al pensamiento de Auguste Comte, sin reconocer que ese solo fue uno de los principales desarrollos. La evolución intelectual en Guatemala efectivamente siguió a Comte en inicios de la reforma liberal del 71, pero luego fue adaptándose a las dinámicas del país y, principalmente fue transformándose según las ideas de otros pensadores europeos y de los aportes hechos en América Latina.

25 Véase: José Victorino Lastarria, *Lecciones de Política Positiva*. París: Librería de A. Bouret e Hijo, 1875.

26 Véase Lepoldo Zea, *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2005, páginas 359-371; y José Hernández Prado, *Sentido común y liberalismo filosófico, Una reflexión sobre el buen juicio a partir de Thomas Reid, y sobre la sensatez liberal de José María Vigil y Antonio Caso*. México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Publicaciones Cruz, 2002.

27 Jesús Amurrio González, *El Positivismo en Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

INFLUENCIAS Y DESARROLLO DE SU OBRA PEDAGÓGICA

En realidad la obra “*Nociones de Pedagogía*” de Darío González constituye la composición de diversos desarrollos teóricos y prácticos que a su criterio permiten introducir a las maestras a su labor docente desde el marco amplio y flexible del positivismo. El autor selecciona de manera cuidadosa ideas de diversos autores, las recompone y las ordena de tal forma que elabora una buena introducción o lo que hoy día podríamos describir como un manual para el docente en su proceso de formación. Por lo que la obra no constituye el desarrollo de ideas originales. No obstante, el valor consiste en la capacidad de recoger los avances realizados hasta dicha época y ponerlos a disposición de las estudiantes de manera sencilla.

Los principales desarrollos de *Nociones de Pedagogía* se pueden resumir en seis aspectos básicos a saber: a) La educación como desarrollo integral de las facultades, partiendo del cuerpo y las condiciones de vida saludable; b) Los diferentes tipos de educación y sus principios básicos; c) las ciencias como base del currículo; d) la metodología intuitiva y las lecciones de objetos y; e) la religión y la escuela.

En el marco del positivismo, González resignifica la noción del desarrollo integral de las facultades del ser humano a partir de la noción de la ley del progreso y de las capacidades para conservar y ampliar la vida. Si bien es cierto que se siguen los principios del positivismo planteados por Comte se reduce la primacía otorgada a la sociedad y se nivela la posición del individuo como lo planteaba Mill.²⁸

En esta obra se postula que el fin primordial de la humanidad y, por tanto, de cada individuo es su “conservación y extensión

28 Véase John Stuart Mill, *Sobre la libertad*. Buenos Aires: Aguilar. 1962.

de la vida” en toda su plenitud e intensidad²⁹. Para poder lograr este fin, el medio más efectivo es la educación que se realiza para “alcanzar la perfección del hombre”. Para él, esta perfección sólo puede lograrse mediante el desarrollo integral y armónico de todas las facultades del ser humano.

González encontró sustento de sus fundamentos pedagógicos positivistas en los trabajos del chileno Valentín Letelier.³⁰ Aunque las “Nociones de Pedagogía” no constituyen una reinterpretación de la educación de la humanidad en la senda marcada por Comte, como si lo hace Letelier, de este último autor retoma la división de la educación en tres diferentes tipos. En primer lugar, la educación natural que se refiere a todas las influencias que tiene el ser humano sin que constituya una manera consciente de provocar cambios, pero que efectivamente son parte de la formación del “carácter” y la moralidad. En segundo lugar, habla de la educación refleja o social que se refiere al conjunto de conocimientos y aprendizajes que los individuos adquieren a través de su relación con la sociedad en un contexto dado y que establece las condiciones e influencias en términos de ideas, valores, creencias y hábitos. Finalmente, la educación sistemática que trata de complementar y corregir los defectos de la educación natural y refleja.³¹ El autor tampoco llega a reconceptualizar y a replantear la instrucción pública, pero clarifica las relaciones entre los diferentes tipos de educación. La educación sistemática es la que provee el sistema educativo y, en el mejor de los casos, debe relacionarse con los otros tipos de educación que dependen de la interrelación de los individuos con el medio, la familia y la sociedad.

29 Darío González, *op. cit.*, página 10.

30 Valentín Letelier (1852-1919) fue un intelectual y educador chileno. Fue rector de la Universidad de Chile, miembro del Consejo de Instrucción Pública y profesor universitario. En términos de la obra consultada por González cfr. Valentín Letelier, *Filosofía de la Educación*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1892, páginas 1-56.

31 Darío González *op. cit.*, página 11.

La educación del Estado en todas sus manifestaciones, sea natural, refleja o sistemática debe ser liberal. Mientras que el énfasis del primer liberalismo guatemalteco se puso en la libertad frente al colonizador, el liberalismo científico de segunda generación considera que la educación liberal consiste en las condiciones reales para “esclarecer” el “intelecto” y “libere” efectivamente la “voluntad”, siguiendo así las ideas de Gabriel Compayré.³² Al igual que Comte y Littré, González opina que sin importar el nivel de estudio y la edad, la educación busca “el libre desarrollo de la razón.”³³ La educación de los individuos provista por padres pobres y obreros tiene la posibilidad de ser liberal, aunque no sea formal o sistemática. La educación de estos sectores pobres de la población será liberal en la medida en que se amplíe el horizonte de comprensión y acción. El contraste sería la educación religiosa y conservadora que aboga por una educación metafísica.³⁴

La educación liberal en esta perspectiva impone la noción de utilidad proveniente de la historia y las ciencias frente al humanismo clásico y las lenguas muertas. Pero el punto medular radica en el posicionamiento central de la educación del cuerpo como equivalente a la educación liberal. Compayré en el mismo texto al cual se refiere González en su cita afirma que:

“Hasta los ejercicios físicos, que dan agilidad al cuerpo y le preparan á ser más tarde el dócil instrumento de la educación profesional,

32 Gabriel Compayré (1843-1903) fue un pedagogo e investigador francés con una producción pedagógica extraordinaria. González reporta en su obra la siguiente referencia: Gabriel Compayré, *Curso de pedagogía teórica y práctica*, México DF: Librería de la Vda. De Ch. Bouret, 1884.

33 *Ibid.*, página 12.

34 González citando a Compayré señala que: “Se puede decir, en cierto modo, que la antigua educación de los jesuitas no era una educación liberal porque no tendía suficientemente á libertar las libertades y los espíritus”, *Ibid.*, página 12.

*forman parte en cierto sentido de la educación liberal. Un hombre ha recibido una educación liberal, dice M. Huxley, cuando ha sido educado de tal manera que su cuerpo sea para él un servidor siempre pronto á cumplir su voluntad y ejecutar fácilmente el trabajo de que es capaz; cuando la inteligencia de ese hombre sea un instrumento de lógica lúcida y fría, cuyas partes estén en buen orden y tengan fuerza igual, semejante, en una palabra, á una máquina de vapor aplicable á toda especie de trabajo.”*³⁵

En términos concretos, González interpretó que la pedagogía se fundamenta en la propia naturaleza del ser humano que está sometido bajo las leyes del progreso y, por tanto, del desarrollo integral de las distintas facultades que la componen: físicas, intelectuales, morales y estéticas. Para González, las “facultades” que poseen los seres humanos, asumen un sentido propio que modifica el concepto original que presentó Pestalozzi y la pedagogía guatemalteca hasta ese entonces, para referirse a “fuerzas de la humanidad... [que] son los factores intrínsecos del desarrollo social”. El giro positivista que da a la pedagogía se sustenta en Lastarría a quien cita directamente.

Si bien es cierto que existe el presupuesto de una formación integral de todas las facultades intelectuales, morales y estéticas, se reposiciona el énfasis a la parte corporal. Ya en el primer *Manual del Institutor Primario* de Adam Mæder traducido por Miguel Saravia y publicado en 1836 se proponía la educación física como una necesidad justificada porque el “cuerpo” era considerado un instrumento del alma. Pero la diferencia con la posición de González es que las facultades físicas guardan una relación tan necesaria como el resto de facultades y, en sí

35 Gabriel Compayré, *op. cit.*, página 20

misma, plantea una relevancia. La influencia procede de Herbert Spencer en su libro sobre la educación intelectual, moral y física. Esta misma dinámica se observará en pedagogos que también ha revisado González y que utiliza dentro del libro dentro de ellos Mariano Cardedera³⁶ y Pedro Alcántara.³⁷ Para Spencer el desarrollo de las facultades físicas eran de suma importancia considerando que “No sólo suele depender de la fuerza el resultado de las guerras y la resistencia de los soldados, sino que también, en las luchas del comercio y de la vida diaria, el éxito depende en parte, de la resistencia física de los individuos.”³⁸

González describe las facultades físicas como aquellas que se refieren a las actividades o energías del cuerpo humano, mientras que las facultades intelectuales están directamente relacionadas a la inteligencia. En el caso de la inteligencia, se conforma por el entendimiento, la memoria y la imaginación. Dentro de este marco se incorporan operaciones secundarias de la inteligencia, tales como la abstracción y la generalización. Finalmente, las facultades morales y estéticas que están relacionadas a la voluntad y a la sensibilidad del ser humano. Estas facultades traducidas al mundo psicológico se expresan en conductas tales como pensar, querer y sentir.

36 Mariano Cardedera (1815-1893) fue un pedagogo español y director de la Escuela Normal de Madrid, estudiando previamente una carrera eclesiástica. Las referencias que se hacen de este autor por parte de González son sobre su principal obra: Mariano Cardedera, *Principios de Educación y Métodos de Enseñanza*. Madrid: Imprenta de D. Ramón Campuzano, 1865.

37 Pedro De Alcántara (1842-1906) Pedagogo español que fue profesor en escuelas normales centrales de maestros y maestras. Fue fundador, entre otros, de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, la Asociación para la Enseñanza Popular y de la Sociedad Protectora del Niño. Su obra pedagógica más connotada y que es citada en texto de González es: Pedro De Alcántara García, *Compendio de Pedagogía Teórico Práctica*. Madrid : Librería de Hernando y Cia., 1896.

38 Humberto Spencer, *La educación intelectual, moral y física*. Chicago: D. Appleton and Company, 1889, página 191.

Para finalizar, las nociones generales de educación, González indica que hace suyos algunos principios que tomara prestados de la obra de Mariano Cardenera. Sin embargo los principios que aparecen en la obra de *Nociones de Pedagogía* no son exactamente los de Cardenera. Por el contrario existe una diferencia abismal entre ambas posturas. Según Cardenera los principios de la educación son los siguientes:

“1.º La educacion, como el ángel de la guarda, aparta al niño del mal y le dirige al bien y á su destino futuro, y para eso ha de ser esencialmente religiosa; 2.º Dios ha creado las facultades humanas, la educación las despliega, extiende y fortalece; 3.º Procurando que estas facultades adquieran todo el poder de que son susceptibles en cada individuo, deben respetarse las profundas diferencias que existen entre las facultades y talentos naturales de los hombres; 4.º En su desarrollo, lejos de empeñarse en alterar ni menos en destruir, deben encaminarse todos los esfuerzos á conservar la relacion de preferencia de cada órden de facultades, sometiendo los órganos corporales á la inteligencia y la inteligencia á las verdades de órden superior, haciendo concurrir todas las fuerzas humanas á un mismo fin, en lugar de separarlas; 5.º Tratando al hombre como un ser capaz de perfeccion, han de tenerse siempre en cuenta todas las debilidades de la naturaleza humana; 6.º En la educacion. han de seguirse las indicaciones de la naturaleza, marchando con desembarazo, con lentitud á la vez que sin interrupción, progresivamente, conservando la armonía entre todas las facultades; 7.º Un plan ordenado de educación excita constantemente las facultades sin dejarlas adormecer ni

*aletargarse por un instante, promoviendo la acción espontánea del educando, valiéndose en primer lugar del móvil del amor, sin perjuicio de la autoridad.”*³⁹

Mientras que los principios a que hace alusión González son en algunos casos modificados o tomados de algunas partes de la obra de Cardedera. Lo cierto es que no existe una coincidencia ni constituyen una cita textual del libro en mención.

Principio ————— ❶
La educación desenvuelve las facultades no las crea.

Principio ————— ❷
La educación supone el conocimiento del desarrollo de la naturaleza humana.

Principio ————— ❸
La educación debe seguir la marcha de la naturaleza ó las leyes del desarrollo de las facultades.

Principio ————— ❹
La educación debe conservar la armonía en el desarrollo de las facultades.

Principio ————— ❺
La educación debe dirigir las facultades ó un fin común la perfección del hombre.

Lo peculiar con relación a las diferencias de los principios de Cardedera y de González es que este último conocía del planteamiento religioso del primero. No obstante que González conocía la obra del pedagogo español que contradice hasta cierto punto

39 Mariano Cardedera, *op. cit.*, páginas 7 y 8

algunos desarrollos del positivismo, de todas maneras utiliza y seculariza el texto de Cardedera. En una perspectiva mayor se puede observar el cambio de posicionamiento respecto a las relaciones iglesia-Estado y entre ciencia-pedagogía-religión en la época de la publicación de las obras de Darío González. Esto se confirma con las posiciones de otros pedagogos en el marco de sus intervenciones en el Congreso Pedagógico Centroamericano de 1894. En ese evento conviven las perspectivas de la modernidad con creencias religiosas que han sido admitidas por González en su libro de filosofía positiva, siguiendo los planteamientos de Mill, Spencer y Lastarria.

En la primera parte de las *Nociones de Pedagogía* se abordan los temas de la educación en general. Darío González parte en su pedagogía del “maestro” o “educador” que lo define como la persona directamente responsable de educar e instruir a la niñez. Reconoce que si bien es cierto que a los padres de familia les corresponde la dirección y potestad de sus hijos, generalmente o no tienen la preparación o el tiempo necesario para realizar esta tarea. Pero esta relación de autoridad de los padres sobre los hijos obliga al maestro a informarles sobre sus “adelantos” (rendimiento) y “conducta” (comportamiento).⁴⁰

González utiliza la metáfora del maestro como sacerdote del saber. Por lo que el motivo principal del ser maestro deben ser razones vocacionales más que monetarias. Las características ideales del maestro son tres en particular: a) poseer y conservar una vida saludable; b) mostrar una conducta intachable para formar bajo los principios morales; y c) conocer de las ciencias establecidas en los programas de estudio, actualizarse y dominar los métodos y sistemas de enseñanza que componen la pedagogía moderna.⁴¹

40 *Ibíd.*, páginas 15, 16 y 17.

41 *Ibíd.*, página 16.

Por su función en la educación de la niñez en cuanto a su moralización y socialización, el maestro no debería mezclarse en política ni afiliarse a partido alguno.⁴² Más bien debe mostrar tolerancia hacia diferentes opiniones. Recomienda, González que el maestro elija bien a sus amistades y mostrar en todo momento un comportamiento en arreglo a la vida moral y virtuosa.

LA PRIMACÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN

Para González la educación física posee una importancia que otorga la integralidad que requiere frente a aquellos que sólo reconocen la educación intelectual. A este respecto, González afirma que: “La idea errónea é injustificable, de que la parte material en el hombre es despreciable y que sólo merecen atención las facultades psíquicas, ha sido la causa de la decadencia de ciertos pueblos ó razas, que tarde han llegado á comprender la necesidad de un sistema completo de educación”. Para él, la educación física “conserva y mejora la salud, haciéndose así el cuerpo fuerte, robusto, ágil y apto para toda clase de trabajos, sin exceptuar los intelectuales.”⁴³

La educación física como el desarrollo del cuerpo se interconecta con el desarrollo de la nacionalidad y la propia ciudadanía, como la actividad que permite la realización del pensamiento que se origina en el cerebro. Siguiendo a Herbert Spencer, Darío González establece como punto de inflexión de la pedagogía la noción del cuerpo que rompe con la perspectiva estrictamente religiosa y espiritual que condena al cuerpo, para darle primacía desde la educación dado que es una condición para el desarrollo de las facultades intelectuales, morales y estéticas. La cita que hace González de Spencer dice así: “La primera condición del éxito de este mundo es ser buen animal, y la primera condición de prosperidad nacional es que la nación esté formada de buenos

42 *Ibíd.*, página 17.

43 *Ibíd.*, página 19.

animales. No sólo sucede con frecuencia que el resultado de una guerra es debido á la fuerza y á la valentía de los soldados, sino que en la lucha industrial la victoria depende del vigor físico de los productores.... El cerebro mejor organizado no le servirá de nada á un hombre si no posee una fuerza vital suficiente para ponerle en actividad.”⁴⁴

A partir de la preeminencia del cuerpo como parte de la educación, las nociones de pedagogía se convierten en un conjunto de consejos acerca de aquellos factores que influyen en el mismo. La noción de la con-formación del cuerpo según la esta perspectiva particular de la higiene establece que existen “agentes externos” que influyen en el cuerpo tales como el aire, la luz, el calor y la electricidad. Estos elementos del entorno del cuerpo deben ser considerados en las escuelas para mantener un régimen saludable y deben controlarse como la ventilación, el color de las paredes, el acceso y regulación de la luz, y otros. También se ofrecen consejos acerca del tipo de alimentos a consumir por los estudiantes, el vestido en concordancia con la temperatura, circulación, aseo, tamaño, colores y estilos. Igualmente se hace alusión al aseo que está referido a la limpieza corporal que incluye baños, lavado de cara y manos, el peinado y las uñas, la temperatura de los baños fríos, tibios y calientes.

Particular atención se les otorga a los ejercicios físicos los cuales producen efectos favorables para la salud. González describe entre los aspectos positivos del ejercicio la regularización de la temperatura del cuerpo y el buen funcionamiento de los sistemas digestivo, nervioso y circulatorio. Teniendo igualmente como resultados “la belleza corporal” y el “aumento de las fuerzas”. Por lo que el educador conducirá a los alumnos a través de un programa graduado y sistemático que incluye marchas, atletismo y gimnasia. De esa cuenta la inquietud que se presenta durante la niñez puede ser aprovechada si se controla y se re-

44 *Ibíd.*, página 20.

orienta para el cumplimiento de los propósitos educativos. La eficiencia del maestro estará en relación con su capacidad para disciplinar el movimiento corporal del niño:

“Los niños deben mantenerse muy aseados, mudándoles la ropa con frecuencia. Mucha vigilancia de parte del maestro á este respecto, tanto más cuanto que los vestidos son los principales agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas. El traje del niño no debe ser largo ni adornado con lujo, pero sí limpio y holgado. Debe evitarse el calzado apretado.

Los niños tienen natural tendencia al movimiento; condenarlos al reposo es imponerles un severo castigo. Lo que importa es sacar provecho en beneficio de ellos mismos de aquella movilidad.”⁴⁵

El nivel y alcance del despliegue de las facultades intelectuales, morales y estéticas están determinados, según González, por el grado de desarrollo y perfeccionamiento de los órganos de los sentidos; por lo que *“la educación física es de transcendental importancia, porque de la integridad y perfección de los órganos de los sentidos dependen las buenas percepciones y demás actos intelectuales.”*⁴⁶ A continuación se presenta el cuadro que resume el planteamiento hecho por González y las recomendaciones para su desarrollo pedagógico.

45 *Ibíd.*, página 26.

46 *Ibíd.*, página 28 y 29.

CUADRO No. 1 Sentidos del cuerpo humano y su desarrollo pedagógico⁴⁷

Sentido	Vista				Oído				Olfato				Gusto				Tacto			
	Tipo de aparición				Precoz				Precoz				Tardío				Precoz			
Característica básica	Precoz				Precoz				Estético				Práctico				Práctico			
	Científico				Lento, gradual y progresivo												Sustituye otros sentidos			
Ejercicios para su desarrollo	Manipulación de objetos: magnitud, forma, distancia, situación, posición y color				Distinción entre sonido y ruido				Identificación de sonidos por: tono, intensidad y timbre				Distinción y moderación de los olores				Reconocimiento de diferentes alimentos			
	Escritura				Lectura en voz alta												Tocar con ojos vendados objetos y apreciar forma, volumen, peso, temperatura, superficie y otras cualidades			
	Dibujo				Canto				Música											
Enfermedades	Miopía				Estrabismo				Sordera				Frecuencia y exageración de perfumes es de gente afeminada				Embotamiento de sensibilidad gustativa			

47 *Ibíd.*, páginas 29-32.

Para finalizar lo relacionado con la educación física, González describe los principales accidentes que a su juicio ocurren en las escuelas y los procedimientos médicos provisionales para su atención.⁴⁸ Considerando la especialidad en el área de la medicina de González, se observa la relevancia que la fisiología, la anatomía y la higiene adquieren como fundamentos de su pedagogía y del conocimiento y detalle con que describe aspectos relativos a la prevención y tratamiento de la salud dentro de las escuelas.

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

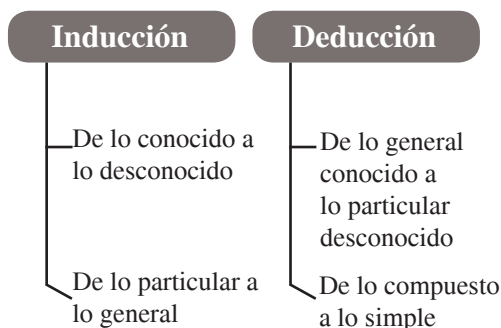
La educación presupone una organización de las facultades intelectuales que se dividen entre operaciones primarias y secundarias. La primera de las operaciones primarias es el entendimiento o conocimiento que “comprende tres actos principales que son: percepción, juicio y raciocinio.”⁴⁹ La percepción es equivalente para González a las sensaciones o impresiones que dan como resultado un conocimiento o idea. Mientras que el juicio es la afirmación o negación cuya expresión escrita es llamado proposición. El raciocinio consiste en la capacidad de inferencia sea esta a través de un razonamiento inductivo o deductivo. Para González el raciocinio constituye “el acto más elevado del entendimiento.”⁵⁰

48 *Ibíd.*, páginas 32-35.

49 *Ibíd.*, página 36.

50 *Ibíd.*, página 37.

GRÁFICO No. 1
Tipos de razonamiento



La segunda facultad intelectual primaria se refiere a la memoria, que además de conservar y reproducir ideas, también combina los conocimientos adquiridos. La tercera facultad es definida como la imaginación que se distingue de la memoria únicamente en que combina las ideas de manera nueva y diferente hasta alcanzar capacidades de creación e invención. Por tanto la facultad de imaginación está asociada al arte y la genialidad. Mientras que las facultades secundarias son la abstracción que consiste en considerar por separado cualidades o propiedades de un objeto y la generación que se designa a la capacidad de reunir en una sola idea varias ideas abstractas a pesar de sus diferencias. Facultades tales como el juicio y raciocinio desde la perspectiva positivista de González forman parte de la preocupación de la psicología desde donde se construye su teorización, mientras que para otras corrientes son parte de la lógica.

En términos pedagógicos, González afirma que la percepción precede a cualquier otro acto del entendimiento, puesto que la idea del mundo exterior proviene de las impresiones que el niño tiene de los objetos que le rodean. Por tanto, hay que seguir lo que la naturaleza demarca motivando y administrando las intuiciones producidas por los objetos, llevando al niño “de los hechos particulares” hasta los “*conocimientos más generales*”.

*A esto le llama González “enseñanza intuitiva ú objetiva.”*⁵¹ Esto significa que siguiendo el método natural, el niño aprende a temprana edad siguiendo el método inductivo.

González igualmente afirma que los niños de manera lenta y progresiva emiten juicios y van razonando a pesar de los errores que pueden cometer y que el educador debe ir corrigiendo este tipo de equivocaciones que obedecen fundamentalmente a su inmadurez. De hecho, el autor señala que: “El juicio madura con la edad.”⁵² Quizás acá se enuncia uno de los principios fundamentales de la pedagogía en Darío González al citar a Carderera, señalando que los niños son curiosos y observadores, preguntones por naturaleza y es en ese punto donde el maestro debe motivar para que ellos mismos vayan buscando soluciones a los problemas que ellos mismos plantean. Aún esta impaciencia infantil debe ser aprovechada de tal forma de someter a los alumnos a que examinen sus juicios y si es posible a la suspensión los mismos hasta confirmar sus aseveraciones.

La memoria continúa a la percepción y los primeros intentos del juicio y raciocinio. Pero para desarrollar la memoria es entre los 5 y 6 años.⁵³ Esto tiene que hacerse de manera escalonada partiendo de memorizar pensamientos cortos hasta ir a cuestiones más complejas en prosa o verso. A la vez de poner atención al sentido y significado de lo que se memoriza. Como técnica específica sugiere que se repita en voz alta aquello que se memorizará y que se escriba en repetidas oportunidades.

La tercera facultad, la imaginación, se desarrolla desde la niñez. En este sentido, siguiendo a Froebel a través del pedagogo español Pedro de Alcántara García, González reconoce que el niño manifiesta su capacidad de creación desde temprana edad

51 *Ibíd.*, página 39.

52 *Ibíd.*, página 40.

53 *Ibíd.*, página 41.

mediante la utilización de materiales y el dibujo. En este sentido, hay que promover su imaginación mediante la presentación de historias, cuentos y otras escenas de la naturaleza.

LA EDUCACIÓN MORAL Y ESTÉTICA

Cuando González habla de la educación moral y estética se refiere a la formación de la facultad de acción y de libertad del ser humano, es decir a su voluntad. Para él, la voluntad es una fuerza autoconsciente y por tanto libre. Pero la facultad de “hacer” debe ser formada para dirigirse o encaminarse al bien, lo cual define a la educación moral. A este respecto González señala la complejidad de esta tarea por las corrientes internas de la naturaleza: “Pero la dificultad de esta educación estriba en que sometido el hombre inevitablemente á sus pasiones é instintos, que son hechos puramente fisiológicos, la libertad moral no se conquista sino mediante una lucha en que la inteligencia ó la razón domina á aquellos estados afectivos, para lograr el dominio de sí mismo.”⁵⁴ Por tanto, el cuerpo debe ser sujeto por sus propias funciones superiores o en otras palabras, el cuerpo saludable es aquel que no solo se cultiva a sí mismo sino que es esencialmente controlado por la inteligencia hasta llegar a ser moral, a través del control y dominio de lo que González llama “estados afectivos”. Esto quiere decir que la libertad, sea moral o política, se alcanza de manera individual a través del control del cuerpo y que generalmente se manifiesta en aquellos que son los más “fuertes”, “hábiles” y “perseverantes”. La libertad es una “recompensa” o una “conquista”, por la cual se lucha sin tregua, y es para aquellos quienes se la ganan y no la obtienen como un derecho merecido.

Siguiendo al positivismo en sus expresiones más originales, particularmente a sus manifestaciones empiristas, González propone que desde temprana edad se influya en los “hábitos”

54 *Ibíd.*, página 45.

de los niños como parte una buena repetición de las rutinas de ejecución de hechos considerados como buenos. Esto debe ser seguido de subsecuentes explicaciones para “ilustrar” y reafirmar las buenas acciones. Esto conduce a mantener “una manera enérgica y ejercer una vigilancia activa sobre todos.”⁵⁵ Si se toma en cuenta la tendencia natural de los niños a imitar, es muy importante para González que los padres de familia y maestros sean igualmente consecuentes con la educación moral que se pretende inculcar en los alumnos.

El método de la educación moral es una cuestión compleja para González quien se auxilia del pedagogo positivista Spencer. Para Spencer la experiencia muestra que existen “consecuencias naturales” para cada acción, sea esta puramente física o moral. No obstante, esto tiene como límites la acción sobre los niños a temprana edad, a quienes debe someterseles por su propio bien y ante su grado de inconsciencia. Como ejemplo pone la manipulación que un niño de tres años pueda tener de una navaja, ante lo cual hay que impedir a toda costa de este tipo de experiencia hasta que el ser humano adquiera la madurez suficiente de reconocer las implicaciones de sus actos. Para ampliar la solución al problema que plantea la educación moral, González reafirma los siguientes principios de Spencer:

- i. No deben estimularse demasiado las facultades morales de los niños, pues son tardías en su evolución, especialmente porque no debe esperarse del niño un desarrollo moral bondadoso.
- ii. La educación moral debe adaptarse a la naturaleza del niño y esperar que sus resultados sean moderados.
- iii. La disciplina y el nivel de agrado o desagrado de padres y maestros hacia los niños debe ser

55 *Ibíd.*, página 47.

manifiesto y con cierta severidad a partir de las consecuencias naturales del comportamiento.

- iv. Los mandatos deben ser reducidos y solo cuando sean necesarios, velando por el cumplimiento de las órdenes que se manifiesten.
- v. La disciplina busca el autogobierno y no el sometimiento al gobierno ajeno.

En cuanto a la educación estética, se puede indicar que va dirigida hacia la formación de los sentimientos. Para González esto significa el cultivo en los alumnos del “amor, la benevolencia, la simpatía, la fraternidad, la caridad, la amistad, el amor patrio.”⁵⁶ Esto se desarrolla en la educación mediante la presentación de escenas de la naturaleza haciendo que el estudiante descubra las armonías predeterminadas por el maestro, los colores que se consideran hermosos y obras de arte. Esto complementa la educación moral que incluye la utilización de ejemplos familiares y de la vida cotidiana para distinguir lo que en dicho momento el discurso legitimante considera como las fronteras entre el bien del mal, lo justo de lo injusto, virtud y vicio, derecho y deber, etc. González enfatiza en “Insistir sobre el carácter obligatorio de la ley moral, hacer ver que podemos violarla, pero no debemos hacerlo si queremos ser hombres honrados.”⁵⁷

PEDAGOGÍA E INSTRUCCIÓN

Una vez planteados los principios generales de la educación moderna, González construye lo que podría llamarse las aplicaciones equivalentes a una teoría de la instrucción que concede la supremacía de la enseñanza sobre el aprendizaje. En otras palabras se establece una práctica educativa que legitima la

56 *Ibíd.*, página 49.

57 *Ibíd.*, página 52.

superioridad del maestro, quien ejerce toda su autoridad sobre el alumno, sea esta disciplinaria o en el ámbito del conocimiento. Esta teoría de la instrucción articula cinco componentes a saber: a) los principios generales de la didáctica que se organiza en el conjunto de métodos, procedimientos y formas generales de la enseñanza; b) el desarrollo de las didácticas específicas que corresponden a las materias que ordenan los distintos tipos de enseñanzas; c) el desarrollo instrucción a través de la planificación de la enseñanza; y d) la disposición y organización de la escuela que cubre la infraestructura, el mobiliario y equipo; y e) los sistemas de enseñanza en relación a la disciplina escolar y la distribución del tiempo y el trabajo.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

En la segunda parte de la obra pedagógica de González se desarrollan los aspectos específicos de los métodos de enseñanza que arreglan la instrucción que se ofrece en las escuelas. Para lo cual González remarca en las diferencias que existen entre educación e instrucción. La educación es un fenómeno mucho más amplio que la instrucción. Para él la instrucción se refiere a la acción de un individuo llamado maestro, quien se dirige hacia otra persona con el fin de “enseñarle alguna cosa ó comunicarle los conocimientos relativos á un objeto ó á un ramo cualquiera del saber humano.”⁵⁸ En sentido estricto, la instrucción es una pequeña parte del fenómeno educativo que es mucho más amplio.

La instrucción llega a cobrar mayor relevancia pues se refiere al proceso moderno de conversión de la educación en un fenómeno escolarizado, sistemático y formal, por lo que la enseñanza “debe ser gradual, armónica é integral, pasando de lo fácil á lo difícil, de lo simple a lo complejo.”⁵⁹ Estos prin-

58 *Ibíd.*, página 55.

59 *Ibíd.*, página 58.

cipios de la instrucción se traducen en la acción pública del estado a través de la organización de un sistema educativo con niveles y grados. Pero este arreglo encuentra fundamento en el “desarrollo natural de la inteligencia” y el predominio de las “diversas facultades” en concordancia con las edades. En este sentido, González siguiendo a Carderera, propone un orden de complejidades de las facultades intelectuales que se presenta en la siguiente gráfica:

GRÁFICO NO. 2
Niveles de complejidad y ordenamiento
de las facultades intelectuales que deben
considerarse en la instrucción

1 –Percepción sensible

2 –Memoria

3 –Imaginación

4 –Juicio

5 –Raciocinio

^ Menor nivel de complejidad

v Mayor nivel de complejidad

Para González la instrucción se ordena en primaria, secundaria y superior. La instrucción primaria se describe por ser la más general y elemental. Incluye desde párvulos hasta la enseñanza de adultos. Por el tipo de estudios se considera que es la más popular, universal y apegada a las necesidades de los pueblos. En los Estados considerados como republicanos y democráticos –dice González— este tipo de formación “tiene los caracteres de obligatoria, gratuita y laica.”⁶⁰ La enseñanza primaria incluye las escuelas de párvulos o kindergarten “donde se prepara a los niños de ambos sexos por una educación

60 *Ibíd.*, página 56.

apropiada á su edad”⁶¹, para luego continuar en la primaria. A este respecto, se reconoce la fundación e influencia de Federico Fröebel en el kindergarten.

La enseñanza secundaria es definida como una parte de transición entre la primaria y la instrucción profesional. Por su naturaleza se persigue que los alumnos tengan una continuidad y secuencia con el nivel primario, con el fin de “ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en la primaria” así como adquirir los conocimientos “para emprender las carreras profesionales.”⁶² Esta última parte es la que describe precisamente la enseñanza superior que consiste en los estudios para las carreras de médico, abogado, ingeniero, maestro, etc.

Una de las incorporaciones que se reconocen como parte de la enseñanza primaria son las escuelas de adultos que funcionan en la noche o las escuelas dominicales “donde se imparten conocimientos útiles y prácticos, generalmente por la noche, á obreros y demás personas que por sus ocupaciones no pueden instruirse” pero que “tienen la ventaja de moralizar al pueblo, apartando á muchos individuos de las distracciones peligrosas y quizá de los excesos á que pudieran entregarse”, sean “hombres” o “mujeres”.⁶³

61 *Ibíd.*, páginas 56 y 57.

62 *Ibíd.*, página 56.

63 *Ibíd.*, página 57.

GRÁFICO No. 3

Descripción de los ámbitos del método, el procedimiento y la forma de la enseñanza

Método

Indica el camino que debe seguirse para llegar al término que se desea. Ej: Método literal o delectro. Enseñanza de lectura. Se dan a conocer las letras, pasando en seguida a la formación de sílabas y luego a las palabras.



Procedimiento

Manera práctica de hacer este camino o práctica del método. Ej: Letras escritas en carteles o pizarrones o de letras separadas de manera o de otra materia.



Forma

Modo de expresarse o de presentarse exteriormente al alumno lo que ha de aprender. Ej: Manera de expresarse o ingeniar para hacer comprender al niño como leer.

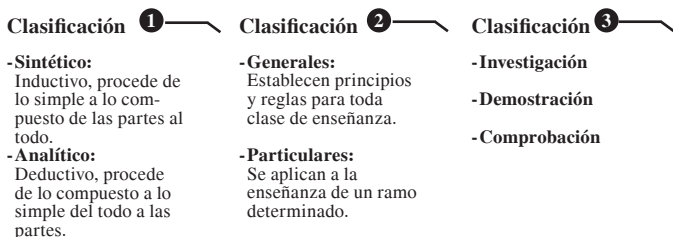
En específico, aborda los métodos, procedimientos y formas de enseñanza, definiendo los “métodos de enseñanza” por su objeto: “transmitir los conocimientos sobre cualquier ramo del saber, con facilidad, prontitud y seguridad”; siendo igualmente “un método educativo porque tiende á desarrollar y disciplinar las facultades mentales de los niños, de suerte que más tarde puedan éstos adquirir por sí mismos nuevos conocimientos.”⁶⁴ En otras palabras se inscribe el método con relación a la razón instrumental de señalar fines y los medios específicos para alcanzarlos y, desde la perspectiva educativa o de la propuesta instruccional de González generar las condiciones de que el propio sujeto genere por sí mismo nuevos conocimientos.

Para González existen diferentes clasificaciones de los métodos de enseñanza. Como se presenta en el Gráfico 4. Sin embargo, para él la categorización más certera es la que divide los métodos en sintético y analítico, haciendo el énfasis en los métodos de inferencia a nivel de lo que se conoce más comúnmente como lógica inductiva y deductiva. González reconoce que la mejor enseñanza proviene de la combinación de ambos métodos, no obstante cuando se trata de abordar los objetos, sin duda alguna que el método más recomendable es el método inductivo.

64 *Ibíd.*, página 60.

En cuanto a las formas pedagógicas, González realiza una división que incluye la enseñanza expositiva o dogmática, la interrogativa e intuitiva. La enseñanza expositiva consiste en la explicación y desarrollo de una materia y que reduce al alumno a un rol pasivo de escuchar. Para González “Esta forma se adapta mejor á la enseñanza superior y á la secundaria.”⁶⁵

GRÁFICO NO. 4 **Clasificación de métodos** **de enseñanza según González**



La enseñanza interrogativa consiste en hacer pensar a los alumnos, o a recordar lo aprendido mediante preguntas que deberán contestar. Para González, esta forma de enseñanza trae mayores ventajas que la forma expositiva, considerando que permite una mayor actividad intelectual de los estudiantes, manteniéndolos motivados, desarrollando sus facultades intelectuales, recogiendo evidencias si los alumnos comprenden lo que se les enseña y realizando los ajustes necesarios en el proceso de instrucción. La enseñanza interrogativa presenta por lo menos cuatro modalidades con sus propias particularidades. La forma de “invención” o “sugestiva” que consiste en formular cierto tipo de preguntas que motivan el descubrimiento de nuevos aprendizajes como parte del desarrollo superior de las facultades intelectuales. La interrogación como repetición que se traduce en preguntas con la finalidad de memorizar lo aprendido. La

⁶⁵ *Ibíd.*, página 63.

tercera modalidad es la pregunta socrática que consiste en la conversación en maestro y alumnos a través de preguntas para descubrir la verdad. La cuarta modalidad llamada catequística parte de una narración previa y, luego, se hacen preguntas sobre la parte expositiva.

La forma intuitiva de la instrucción consiste en poner a los alumnos en las condiciones de “observación y estudio de los objetos de la naturaleza. Esta enseñanza llamada también enseñanza objetiva es la más natural para la instrucción de la niñez, pues se halla en armonía con el estado intelectual de esa época de la vida en que predomina la percepción exterior, cuando no se obtienen conocimientos claros y positivos sino es por medio de los sentidos; y es ella a no dudarlo el principio de todo un buen sistema de educación.”⁶⁶ La finalidad de este tipo de enseñanza es que una vez el alumno observa un objeto elegido por ser “familiar” y “agradable”, él aprecie las propiedades y cualidades. En vez de definir los objetos previamente o proveer de antemano fórmulas que lo descifren, se trata de que el propio estudiante descubra por sí mismo, los rasgos físicos-naturales, bajo la guía del maestro. En otras palabras *“El maestro, al dictar una lección, no debe decirles a los alumnos las cosas que ellos han de hallar por sí mismos, sino que debe conducirlos a que las encuentren con seguridad, y a que expresen el resultado de su observación en lenguaje correcto. La tarea del maestro es más bien la de conductor para que el alumno no se extravíe en sus observaciones.”*⁶⁷

Sin señalarlo como punto de partida, Darío González describe la función del maestro como conductor de un aprendizaje al cual el propio estudiante es quien descubre. El maestro tiene como tarea el definir un fin, buscar el medio más oportuno, preparar el entramado de las situaciones en que el estudiante se

66 *Ibíd.*, página 65.

67 *Ibíd.*, página 70.

verá comprometido, buscando que el propio estudiante aprenda a partir de su experiencia. Como contraste se puede preguntar uno ¿en qué consiste la diferencia de un maestro conductor y un maestro facilitador? Si bien es cierto que ambos asignan una participación al estudiante en la construcción de su propio aprendizaje, el maestro facilitador en la actualidad sigue un conjunto de recursos, sean estos textos, materiales audiovisuales u otros medios tecnológicos, con el maestro actual, sigue tendencias que se le dictan de una manera más decisiva, el maestro conductor define por sí mismo los fines que por su propia ilustración considera son los más valiosos. A pesar que el maestro conductor sigue influido por la cultura, guarda mayor posibilidad de independencia frente al maestro actual que el propio medio le establece que se espera de él o ella.

La enseñanza intuitiva que da como resultado las “*lecciones de objetos ó de cosas*” parte de las sensaciones, la observación y la experiencia. El fundamento lo da desde la perspectiva historia desde Aristóteles, Bacon, Locke, y Rousseau, así como el términos de las teorías pedagógicas en escritores como Pestalozzi, y Froebel.⁶⁸

En realidad las lecciones de objetos que promueven la enseñanza intuitiva consisten en la experiencia que parte de la percepción de los sentidos con el fin de hacer pensar a los niños. A este respecto se trata de enseñar a observar los fenómenos naturales y reflexionar sobre la causalidad de las cosas. La integralidad de estos ejercicios es que ponen a todas las facultades en acción como la posibilidad de evaluar la eficacia del aprendizaje de manera progresiva. A su vez este procedimiento está vinculado al desarrollo de lenguaje en términos de vocabulario, formas correctas de expresión, ejercitación y corrección de su lenguaje. Para no abusar de este tipo de enseñanza se sugiere tener propósitos y fines claramente establecidos, tratando de

68 *Ibid.*, página 67.

evitar el aprendizaje de memoria y estableciendo las relaciones entre las enseñanzas precedentes y subsecuentes.⁶⁹

MATERIAS Y DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Darío González detalla el conjunto de procedimientos que la pedagogía recomienda para las materias que se imparten en el nivel primario. Para tales efectos no definen contenidos, ni el número de períodos, como tampoco su distribución por grados, como lo hacen otros pedagogos de la época. En cambio, si se especifican aquellos aspectos esenciales que deben de tenerse en cuenta para llevar a la práctica una buena enseñanza.

González presenta un arreglo de las materias que deben enseñarse en el nivel primario haciendo una división de un total de nueve asignaturas. Esta clasificación se respalda en una estructura pedagógica que clasifica y ordena las materias en un sistema creciente en la eficiencia de los aprendizajes. Las primeras materias que se desarrollan son aquellas que tienen una naturaleza instrumental, pues se inscriben en una lógica donde los primeros aprendizajes producen exponencialmente más aprendizajes. La lectura, la escritura, el castellano y la aritmética tienen la finalidad de producir las bases y los prerrequisitos para el abordaje de materias relacionadas a la formación científica. Mientras que la educación de la moral establece los parámetros de aquellos comportamientos que garantizan la instalación de los mecanismos del orden, disciplina escolar, asociados a la obediencia y el compromiso con los regímenes de aplicación y aprendizaje deseados en la escuela.

El primer bloque de asignaturas que tienen por finalidad organizar los aprendizajes instrumentales está compuesto por seis materias. Estas se dan al inicio y pretende que los maestros enseñen a los alumnos los lenguajes que definen en gran me-

69 *Ibíd.*, páginas 68 y 69.

dida la modernidad guatemalteca. Cada una de ellas, tiene su particular forma en su desarrollo práctico y sus formas de concretizarse y a la vez de unirse. En general, se parte del contexto natural y cotidiano de los objetos que rodean a los alumnos y que se aprovechan en forma de dibujos, ejercicios, reflexiones y posterior conversión a los lenguajes.⁷⁰

1. Enseñanza de lectura.
2. Enseñanza de la escritura.
3. Enseñanza de la ortografía.
4. Enseñanza de la lengua materna y de la gramática.
5. Enseñanza de la aritmética.
6. Enseñanza de la moral.

Como parte complementaria se describe la enseñanza el segundo bloque de asignaturas que incluyen por lo menos cuatro materias que están relacionadas al desarrollo de la ciencia y la práctica. De estas cuatro materias dos son para ambos géneros y una selectiva en concordancia a la división social que durante dicha época era asignada a los hombres que debían tener conocimientos en el campo de la agricultura mientras que las mujeres debían de aprender labores propias del hogar. Por lo que se agregan a las anteriores, las siguientes asignaturas:

1. Nociones de geografía e historia.
2. Nociones de ciencias naturales.
- 3a. Nociones de agricultura.
- 3b. Nociones de economía doméstica y labores de mando para niñas.

70 Uno de los ejemplos es la lectura, González después de describir uno de los métodos pasando por la observación de un objeto, el dibujo del mismo, su enunciación, escritura y pronunciación, señala que: “el maestro escribirá en el pizarrón la palabra normal ya estudiada oralmente, llamando la atención de los niños sobre que el sonido puede dibujarse”. *Ibíd.*, página 77.

En cuanto a la lectura como materia, González presenta los distintos métodos que existen para su enseñanza. Él describe cuatro métodos que consisten en el deletreo literal y sus variantes, el método fonético o silábico, el simultáneo (escritura-lectura) y el Fonético-Analítico-Sintético. Este último método, es el más conveniente considerando sus efectos en cuanto a resultados y temporalidad ya que: “Al fin de estos ejercicios con diferentes palabras y frases y en un tiempo variable, pero corto, los niños llegan casi, insensible é inconscientemente a leer y escribir con gran sorpresa de ellos mismos.”⁷¹

El patrón que González sigue en cada uno de los desarrollos por asignatura es la exposición de un conjunto de pautas y procedimientos que deben seguir los maestros de acuerdo con los diferentes métodos de enseñanza por materia, para exponer en la mayoría de los casos ventajas y desventajas, así como el procedimiento más recomendable por su adecuación a la naturaleza de la niñez y los resultados en cuanto al aprendizaje.

LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La planificación de la enseñanza la realiza el maestro quien prepara al detalle la “lección”. La lección consiste en la preparación meticulosa de cada uno de los períodos o clases correspondientes a una materia. En ese sentido, el maestro dosifica la enseñanza hasta alcanzar que los alumnos puedan dominar un campo específico que los habilita, por ejemplo, la lectura. En el ejemplo que presenta González para el área de la lectura, se observan dos partes. La primera parte se denomina “disposición”, que establece el orden, la distribución y la secuencia de la enseñanza de un tema, contenido o acción específica hasta alcanzar el resultado que se propone el maestro.

71 *Ibíd.*, página 77.

La segunda parte es la que detalla lo establecido la parte correspondiente a la disposición. En esta parte González pone en juego todas las sugerencias dadas en la sección del método, procedimiento y formas pedagógicas (equivalente a la didáctica general) y la sección específica de los métodos de la lectura (equivalente a la didáctica especializada). Se trata de bosquejar de la manera más realista el guion que hipotéticamente seguirá tanto el maestro como el grupo de alumnos. Paso a paso, el maestro establece los distintos procedimientos y formas de enseñar. De esa cuenta, las situaciones en que se ven envueltos los alumnos les permiten construir su aprendizaje marchando de elementos familiares y sencillos hasta alcanzar aquellos más complejos que de manera premeditada ha diseñado el maestro. En otras palabras, no existe el azar, sino situaciones cuidadosamente planeadas. En el ejemplo de la lectura, González va desde la presentación de objetos familiares hasta la enseñanza del dibujo, la dicción, la lectura y la escritura.

El ejemplo lo toma directamente de la obra de José María Muñoz Hermosilla “La Enseñanza de la Lengua Materna”⁷², que fue la ganadora del certamen pedagógico realizado en Santiago de Chile en 1893. Por su calidad recibió elogios de pedagogos tales como el español Pedro de Alcántara y el uruguayo José Henriques Figueira. El libro se utilizó como texto obligatorio para la formación de maestros por parte del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de Chile para la asignatura de castellano en 1895. González recoge la combinación de métodos, procedimientos y formas que se aplican al ámbito de la lectura, siguiendo el método de la lectura fonético- analítico-sintético, en el marco de la aproximación de las lecciones de objetos que

72 José María Muñoz Hermosilla, *Certamen Pedagógico de 1893, La Enseñanza de la Lengua Materna, Metodología del lenguaje*, Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896.

se fundamentan en la observación de los objetos cercanos que se encuentran a disposición del ámbito natural de los niños. A continuación se reproducen partes del ejemplo:⁷³

Lección sobre la palabra MANO

DISPOSICIÓN

- I. Lección Objetiva.
- II. Análisis de la palabra
- III. Síntesis de la palabra
- IV. Escritura de la palabra por el maestro en la pizarra de madera y conocimiento de los signos por los alumnos
- V. Escritura de los signos por los alumnos, primero en el aire, en seguida en las pizarras; escritura de toda la palabra normal
- VI. Comparación de los caracteres escritos con los impresos, por medio de letras móviles (impresa en cartón ó tablitas de madera)
- VII. Combinación de los sonidos nuevos con los ya conocidos, para formar sílabas y palabras
- VIII. Lectura en el libro.

DESARROLLO

I.⁷⁴

Maestro - ¿Cómo se llama este órgano? (señalando la mano)

Alumno - Esa parte del cuerpo es una mano

M- ¿Cuántas manos tenemos?

A- Tenemos dos manos

M- ¿Qué mano es ésta?

A.- Derecha.

M.- ¿Y esta otra?

A.- La izquierda

M.- ¿Dónde están colocadas las manos?

73 *Ibid.*, páginas 92-104.

74 Esta selección corresponde a la lección objetiva que se enumeró en la disposición.

-
- A.- Las manos están en las extremidades de los brazos.
M.- ¿Qué órganos importantes forman parte de las manos?
A.- los dedos forman parte de las manos.
M.- ¿Cuántos dedos tenemos en esta mano?
A.- En cada mano tenemos cinco dedos.
M.- ¿Y cuántos dedos tenemos en ambas manos?
A.- en las dos manos tenemos diez dedos
M.- Coro: En cada mano tenemos cinco dedos.
A.- (Repiten en coro).
M.- ¿Son iguales los dedos de las manos?
A.- Los dedos son de tamaño diferente.
M.- ¿Cuál de los dedos es el más grande
A.- El dedo más grande es el del medio.
M.- ¿Cuál es el dedo más pequeño?
A.- El meñique
M.- El dedo del medio se llama cordial, y meñique el más pequeño. ¿Quién sabe cómo se llaman los demás dedos?
... Pulgar, índice y anular. (Explicación). – ¿En qué terminan los dedos?
A.- Los dedos terminan en uña.
M.- ¿En qué se diferencia la uña y la carne?
A.- La uña se diferencia de la carne en que es dura é insensible
M.- ¿Para qué sirven las uñas?....
A.- Las uñas sirven para rasguñar.
M.- en efecto, pueden considerarse las uñas como una arma ofensiva en los animales; pero su objeto natural en las personas es proteger los dedos contra los golpes, y en general contra el contacto brusco de las cosas que podrían herirlos.
Coro: Las uñas sirven para proteger los dedos.⁷⁵

75 *Ibíd.*, páginas 80 y 81.

II.⁷⁶

- M.- Veamos cuántas sílabas tiene la palabra mano. Fijaos: Maaano. Pronunciad vosotros como yo acabo de hacerlo.
- A.- Maaano.
- M.- ¿Cuántas sílabas se distinguen en esta palabra?
- A.- en esta palabra se distinguen dos sílabas.
- M.- ¿Cuál es la primera sílaba?
- A.- La primera sílaba es ma.
- M.- ¿Cuál es la segunda sílaba?
- A.- La segunda sílaba es no.
- M.- Indaguemos ahora cuántos sonidos tiene la primera sílaba. Voy á pronunciarla pausadamente, á fin de que ustedes digan que sonidos notan: mmmaaa.
- ¿Qué sonido han oído primero?
- A.- Hemos oído el sonido mmm.
- M.- Repitan en coro: mmm.
- A.- mmm.
- M.- ¿En qué otra palabra habéis oído el sonido m?
- A.- Hemos oído el sonido m en la palabra mamá (mono, media, etc.)
- M.- Veamos cuál es el segundo sonido de la sílaba: maa
- A.- El segundo sonido es a.
- M.- decidme cuál es la segunda sílaba de ma-no.
- A.- No.
- M.- ¿Cuál es el primero sonido de no?
- A.- mmm.
- M.- ¿Cuál es el segundo sonido de no?
- A.- El Segundo sonido es o.
- M.- ¿Quién podría decirme cuáles son los dos sonidos de la sílaba no?
- A.- n-o.
- M.- ¿Cuántos sonidos tiene mano?
- A.- mm-aa-nn-oo

76 Esta sección corresponde al análisis de la palabra.

-
- M.- ¿Cuál es el primer sonido?
A.- m
M.- ¿Cuál el segundo, tercero y cuarto sonido?
A.- El segundo sonido es a, el tercero n y el cuarto o.
M.- Repetid en coro: mano; ma-no; ma; m-a; no; n-o; m-a-n-o.⁷⁷

IV.⁷⁸

- M.- Voy escribir la palabra mano en la pizarra. Dictadme los sonidos de que se compone.
Escribe: mano.
Leed las letras de la palabra á medida que yo las señale con el puntero.
A.- mm-aa-nn-oo
M.- Leed de derecha á izquierda y alternamente.
A.- o-n-a-m; a-ma-o-no; ma-no.⁷⁹

El ejemplo incluye historias, composición fonética y silábica de las palabras, la escritura y la trasferencia de las capacidades de lectura escrita a mano hacia la lectura en imprenta. Esto quiere decir que González sigue al pie de la letra los presupuestos establecidos en sus principios y en la práctica pedagógica en las lecciones previamente establecidas. A pesar de las limitaciones y críticas que hoy se podrían señalar al planteamiento de González por los avances en la promoción de los aprendizajes de la lectura, se puede decir que sus planteamientos para la época eran bastante avanzados.

Por otra parte González, cada asignatura conlleva una sección importante de didáctica específica, que describe las técnicas y métodos de enseñanza por materia, existe un marco general del desarrollo de las asignaturas que lo define el sistema de en-

77 *Ibíd.*, páginas 84 y 85.

78 Esta sección corresponde a la escritura de la palabra.

79 *Ibíd.*, página 86.

señanza. Aunque en menor grado que el desarrollo de la lectura, González se refiere a la enseñanza de la escritura, ortografía, la lengua materna y la gramática, la enseñanza de la aritmética, la enseñanza de la moral, así como de otras materias tales como las nociones de geografía, la geografía física, la geografía descriptiva, la historia, las ciencias naturales, la historia natural, la agricultura, las labores de mano y de la economía doméstica.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

Para González dos son los componentes esenciales para la organización de una escuela: el edificio o infraestructura escolar y el mobiliario y equipo. En el caso de los edificios escolares se establece una normativa sobre la construcción de escuelas regidas fundamentalmente por las condiciones de salud. González señala que el edificio escolar debe construirse según ciertas reglas que dicta la pedagogía como parte de la higiene social.⁸⁰ Entre las condiciones básicas están la localización y orientación para garantizar la luz, ventilación y clima. Así mismo las instalaciones educativas deben propiciar una vida saludable y en concordancia con la moralidad, eso significa que deben estar lejos de cloacas, basureros, mataderos, cementerios, así como de tabernas, cárceles, casas de prostitución y otras. Asimismo de lugares donde haya ruido como fábricas, plazas públicas, o edificios altos e iglesias. Esto incluye otros espacios tales como los patios, jardines, espacios para el deporte de la gimnasia, los baños y los guares especiales para el maestro.

La distribución del espacio de la escuela es importante, pero la principal es “la clase”, el aula que en su sentido ideal debe ser de 50 alumnos. Para resolver cual es la dimensión adecuada de una clase, González aplica una unidad de medida que reco-

80 Darío González hace alusión a su ponencia en el Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893 que llevó por título “Higiene de las Escuelas Centroamericanas”.

mienda 1.5 mts cuadrados por estudiante, el cual incluye los espacios de paso y del propio maestro. Por lo que la ecuación se define como el número de estudiantes por el espacio ideal definido: “50X1’50=75 metros cuadrados”⁸¹ que deben formar un rectángulo. Pero el espacio físico se mide también por la altura del aula la cual debe estar directamente relacionada con las condiciones de aire y ventilación. Esta disposición se expresa concretamente por los metros cúbicos de aire que un individuo consume por hora. Para González, el cálculo exacto de consumo de aire por individuo es equivalente a “10 metros cúbicos de aire por hora”. Pero si el aula goza de una buena ventilación, se produce una renovación del aire que cambia el requerimiento de cada alumno, que en esas condiciones consumiría un promedio “de 5 a 6 metros cúbicos” de aire. Por lo cual una clase debe tener una altura entre los “4.50 a 5 metros.”⁸²

Como se puede observar, González establece como justificación de su normativa en la construcción de edificios escolares medidas ideales, que supuestamente garantizan la salud de los alumnos. Pero particularmente llega a la precisión, de medidas que pueden establecer ecuaciones matemática y físicamente objetivas y comprobables.

Con relación al mobiliario se establece que debe adaptarse al cuerpo de los alumnos siguiendo las “condiciones pedagógico-higiénicas”, para evitar no sólo incomodidades, sino que deformaciones corporales y enfermedades de la vista. Esto es igual para los materiales de enseñanza que deben tener como máximo “siete letras por centímetro y la longitud de los renglones no pasará de ocho centímetros”⁸³. De no seguir estos principios se pueden provocar según González la miopía en los alumnos.

81 *Ibid.*, página 134.

82 *Ibid.*, página 135.

83 *Ibid.*, páginas 139 y 140.

SISTEMAS DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA ESCOLAR

El desarrollo de la práctica educativa para el cumplimiento de los ideales de una educación integral que favorece la educación intelectual, moral y física, interconecta los planos de los sistemas de enseñanza con los mecanismos y estrategias de la disciplina. La organización escolar especifica los espacios, las medidas, las condiciones de la escuela, así como la propia organización escolar en términos de los métodos de la enseñanza están asociados a los sistemas de control y producción de conductas que generan el tipo de aprendizaje previamente establecido, el orden que demanda el maestro y una economía que garantiza la formación del buen ciudadano. En este sentido es que González define como sistemas de enseñanza al “*conjunto de reglas ó principios que deben observarse para organizar los estudios de una escuela*”.⁸⁴ Para él, se pueden establecer cinco sistemas de enseñanza que se resumen en el cuadro 2. En todo caso los sistemas dependen del número de estudiantes, maestros, secciones y recursos con que cuenta la escuela.

84 *Ibíd.*, página 149.

CUADRO No. 2: Resumen de los sistemas de enseñanza por sus efectos

Aspecto	Individual: "el maestro enseña á cada uno de los alumnos separadamente, uno en pos de otro".	Simultáneo puro Se imparte la clase "á un mismo tiempo á todos los alumnos de la escuela reunidos en un mismo local". Aunque esto con el ajuste de la clasificación de los alumnos por grados. Entonces se imparte "la enseñanza en común á todos los alumnos de cada grupo".	Sistema de enseñanza Mutuo (lancasteriano) "El maestro se encarga personalmente de instruir todos los días á cierto número de alumnos, los mayores y más adelantados, llamados monitores ó instructores, que así preparados van en segunda á dar la enseñanza cada uno á la sección que le está encomendada, verificándose estos ejercicios simultáneamente. El maestro vigila las clases, preside á los ejercicios y hace guardar el orden general".	Gradual "consiste en clasificar ó dividir la escuela en varios grados y éstos director ejerce la inspección general de los trabajos y cada grado ó clase se halla á cargo de un profesor competente. Las clases se dan en locales independientes."	Tripartita "la enseñanza expostiva corresponde al maestro, los ejercicios se hacen bajo la vigilancia de los alumnos adelantados y los trabajos de escriptorio bajo el cuidado de celadores". Esto se aplica en países de bajos recursos. Pero de todas formas es preferible el sistema gradual.
Definición					
Ventajas	Se acomodan las explicaciones al desarrollo intelectual del niño, se le imparte mayor número de conocimientos y se le vigila de cerca.	Emulación entre los niños de cada grupo	"Se puede poner en práctica en toda escuela por numerosa que sea, el trabajo es simultáneo y el orden puede conservarse".	"Todas las ventajas apetecidas"	
Desventajas	Sistema aplicable solo a un "reducido número de alumnos", no existe "emulación para el alumno ni estímulo bastante para el maestro".	• Muy corto el tiempo que puede dedicarse a cada sección. • No se puede conservar el orden, mientras el maestro se encuentra atendiendo "una sección, las demás están ociosas y seguramente en desorden".	• Si el profesor no es "experimentado" al enseñanza es "deficiente é imperfecta y la disciplina difícil". • Los padres de familia señalan que envía sus hijos a aprender no a enseñar.	"Más caro" pero "en vista de los buenos resultados, en todos los países donde se hace el empeño de la educación popular, los gobiernos... hacen los gastos necesarios".	

Los sistemas de enseñanza a que se refiere González son de un orden comprensivo mayor que los métodos particulares de las didácticas específicas por asignatura. Puesto que estos sistemas se refieren a los órdenes en el conjunto de la escuela y depende de los recursos efectivos con que cuenta la escuela, clasificación de los estudiantes por tipo de aprendizaje, grados alcanzados, la cualificación de los estudiantes como replicadores de la enseñanza y la calidad de aprendizajes deseados. González aboga por el sistema gradual que permite una mejor atención de los estudiantes quienes son clasificados en función de los requisitos que se exigen de acuerdo al grado de desarrollo y secciones para un número no mayor de 50 estudiantes por maestro.

Los sistemas de enseñanza se conectan con los mecanismos disciplinarios de las escuelas a través de los registros y otros dispositivos para mantener el control de los estudiantes. González siguiendo a Carderera, precisa y distingue entre la disciplina, la educación y los medios disciplinarios. Se define la disciplina escolar como “*el gobierno de la escuela, que habitúa al orden material, á la regularidad en los ejercicios y movimientos, al silencio, á la aplicación, á la obediencia, y, por fin, á la buena conducta y al cumplimiento de los deberes de los niños.*”⁸⁵ Pero este gobierno que busca la obediencia encuentra su fundamento en “*el afecto, el amor mutuo, entre maestro y discípulos*”. Pero esto, es posible si se manifiesta en esta relación una representación del maestro como “*padre espiritual*” o “*padre intelectual*” de los alumnos y los ve, los siente y los trata “*como á sus propios hijos*”. Lo cual genera el espacio de interconexión entre la disciplina escolar interior que le compete al director y al maestro y la disciplina escolar exterior que el corresponde a los padres de familia en la casa y a la policía escolar en las calles. La disciplina interior debe estar sujeta a los reglamentos interiores de los establecimientos educativos.

85 *Ibíd.*, página 156.

Pero la disciplina también se divide por los efectos directos hacia quienes se quiere disciplinar. Por lo que se divide la disciplina en “*preventiva y represiva*”. La disciplina preventiva “*consiste en vigilar y estimular á los alumnos para que cumplan con sus obligaciones, anotando las faltas que cometan, cuando no sean de tal naturaleza que inmediatamente exijan la corrección.*” Mientras que la disciplina represiva “*tiene por objeto castigar las faltas cometidas y sólo debe ejercerse por el director y demás jefes superiores de la escuela.*”⁸⁶

Mientras que los “*medios disciplinarios*” consisten en el sistema de “*premios y castigos*” con la finalidad de reforzar en un doble movimiento la obediencia. Por un lado, “*estimular á los educandos en el cumplimiento de sus deberes*”; mientras que, por el otra lado, “*evitar que*” los alumnos, “*obren mal y que sigan la senda del deber*”. Tanto los premios y castigos son proporcionales a los buenos comportamientos o faltas cometidas. En ambos casos deben existir suficientes evidencias para garantizar la justicia del premio o del castigo. A estas alturas se hace ver que los castigos severos, degradantes y crueles “*están desterrados de las escuelas modernas.*”⁸⁷

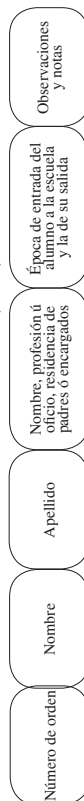
86 *Ibíd.*, página 158.

87 *Ibíd.*, página 160.

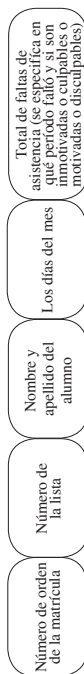
GRÁFICO No. 5: Esquema de relaciones entre registros y disciplina en la obra de Darío González
REGISTROS NECESARIOS PARA EL BUEN GOBIERNO,
ORDEN Y DISCIPLINA DE LA ESCUELA

DE LOS ALUMNOS

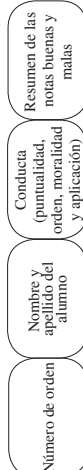
LIBRO DE MATRÍCULAS (anual)



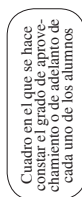
LIBRO DE ASISTENCIA (mensual)



LIBRO DE CONDUCTA DE LOS ALUMNOS EN CLASE (diario)

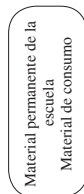


ENSEÑANZA (trimestral)

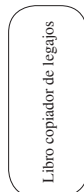


DE ADMINISTRACIÓN

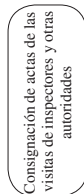
INVENTARIO Y CONTABILIDAD



CORRESPONDENCIA



VISITAS



BALANCE CRÍTICO

La obra de González aparece en un período en la que se publican otras obras pedagógicas en Centroamérica como es el caso de *Elementos de Pedagogía* de Francisco Galindo⁸⁸ y *Elementos de Pedagogía* de José María Izaguirre.⁸⁹ Las influencias de la obra de González al igual que Galindo e Izaguirre se expresan en las ideas pedagógicas de la ilustración política, pero particularmente por la ilustración científica marcada por el positivismo. Particular influencia tienen las obras de Herbert Spencer y Gabriel Compayré.⁹⁰ Spencer ha recuperado conceptos fundamentales de Pestalozzi, pero los reconvierte al nuevo orden del positivismo que elimina aquellos elementos de espiritualidad y propone el conocimiento que provee la ciencia positiva. La educación integral recupera el ámbito de lo físico y supedita los ámbitos de la moral e intelectual a los principios basados en la razón científica. Los resultados de estas influencias pedagógicas en el caso guatemalteco tienen por lo menos tres manifestaciones en el orden de las relaciones de poder, del conocimiento y de la propia educación.

En primer lugar, la obra de González manifiesta la expresión de los cambios en el campo de la educación que fueron precedidos en el ámbito político y social por un replanteamiento de la hegemonía ideológica de la iglesia. De hecho, la pedagogía guatemalteca todavía mantenía durante esa época la influencia de la propuesta pedagógica de la iglesia durante la colonia en sus dos expresiones: en la fase de las reformas borbónicas que fueron de baja intensidad en Guatemala y la propuesta conservadora

88 Francisco Galindo, *Elementos de Pedagogía*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1887.

89 José María Izaguirre, *Elemento de Pedagogía*, Managua: Tipografía Nacional, 1897.

90 Herbert Spencer, *Education: Intellectual, Moral and Physical* D Appleton and Company, New York: 1860.

a partir de la Ley Pavón, que le otorga de nuevo la educación a la iglesia durante el régimen de Carrera.

Los cambios que se promovieron en la pedagogía moderna, a la cual se inscribe la obra de González, se encuentran en la formación física y su influencia en los regímenes morales y disciplinares. El privilegio del cuerpo redirecciona el sentido del ser ciudadano, sus deberes para sí y para el conjunto social. En este sentido, el ciudadano no constituye un sujeto creado por una normativa de carácter histórico o una entidad de naturaleza psíquica, jurídica o política, sino en un cuerpo en acción que parte de las condiciones materiales de la naturaleza. El cuerpo humano es visto como un organismo saludable que favorece y realiza las acciones dirigidas por el cerebro, que es igualmente una manifestación fisiológica. Y desde que el funcionamiento saludable del cuerpo depende de la higiene y su adecuada ejercitación, la ciudadanía depende en gran medida de la expresión práctica de la educación física: la gimnástica. En otras palabras, la comprensión de la ciudadanía se construye a partir de la perspectiva de la higiene como ciencia de la salud. Particularmente por las incidencias que tiene el nuevo ciudadano en el marco de las fuerzas que exigen en los sistemas de producción y, eventualmente en las guerras. En otras palabras, a nivel de fundamentación, la educación de la nueva ciudadanía debe privilegiar la educación física la cual constituye en un conjunto de “preceptos de la higiene” y, por tanto, es una expresión práctica de lo que González llama “gimnástica” o una ciudadanía fisiológicamente sana.

Entre los efectos que tiene este tipo de pedagogía es el desarrollo de la disciplina como “autogobierno” que aún en la actualidad pervive como aproximación y que consiste en la creación de los mecanismos de control interno de las propias manifestaciones instintivas. En otras palabras, el clamor de liberación del cuerpo de la perspectiva de pecado o estar

sencillamente al servicio del espíritu, constituye en realidad la instauración de mecanismos de control de algunas de las manifestaciones físicas de la humanidad.

La perspectiva que González pone en juego es parte de la herencia de la modernidad, con todas las críticas que se observan desde Marx⁹¹ hasta Freud,⁹² pasando por Nietzsche.⁹³ En realidad, uno de los cambios que propone la pedagogía de González consiste en la internalización de los órdenes, modificando así la lógica de la disciplina conservadora que se sustentaba en la autoridad externa que ejercía la iglesia católica. Ahora el individuo libre e igual frente a ley requiere, desde la perspectiva del Estado, la regeneración de un sujeto que internaliza las reglas y las normas de comportamiento. En el fondo la moral secular en su nueva presentación todavía guarda la influencia de la civilización cristiana en la expresión de un alejamiento del ser humano de todo aquello considerado como instintivo. Conjuntamente se pone en juego otro dispositivo de refuerzo que consiste en la

91 Véase Karl Marx, “Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel” en *Escritos de Juventud sobre el Derecho*, España: Anthropos Editorial, 2008, páginas 95-109. Marx critica la insuficiencia de los cambios de la reforma de Lutero, en cuanto al significado de la sustitución de la servidumbre por la devoción, o el reemplazo de la servidumbre por la convicción. En términos prácticos, los efectos de este movimiento es la sustitución de la fe en la autoridad por la autoridad de la fe o la conversión de los curas en seglares y los seglares en curas. El control del cuerpo pasa a convertirse en una ciencia equivalente a la religión.

92 Revísese Sigmund Freud, *El malestar de la cultura*, España: Alianza Editorial, 2006. Freud analiza los rasgos del desarrollo de la cultura y los efectos que se manifiestan como consecuencia de los desequilibrios del comportamiento humano al imponerse de forma radical el principio de realidad sobre el principio de placer.

93 Confróntese Federico Nietzsche, *Genealogía de la Moral*, México: Editorial Porrúa, 1987. Para Nietzsche, la modernidad reconstruye el sentimiento de culpa que se expresa como la mala conciencia. Una de sus manifestaciones más importantes es la lucha contra los instintos y la separación violenta de su pasado animal, negando el placer y autoflagelándose a través de la autodisciplina.

internalización de un sentimiento de culpa. González se adhiere a la racionalización y reducción de las funciones más básicas e instintivas del ser humano a su mínima expresión.

La pedagogía de González constituye una manifestación de la modernidad guatemalteca no sólo para reconfigurar el desarrollo de la nueva moralidad, pero también para resolver las relaciones de poder entre el estado y la iglesia. En Guatemala las luchas entre conservadores y liberales tienen en el plano del control del comportamiento de los individuos una expresión de disputa por quién, cómo y bajo qué mecanismos se ejerce esa autoridad. En ese sentido, la educación y la pedagogía se convierten en una herramienta que establece las formas legítimas que regulan la vida y las relaciones privadas de los individuos. En el caso del régimen liberal y su reforma se produce una solución que había sido establecida en Europa y América con anterioridad, transfiriendo la elección de los principios y profesión religiosa a la esfera privada, mientras que la toma de decisiones en la esfera pública es ejercida por la representación pública del estado. Entre esas funciones del estado se encuentra la educación escolarizada cuya expresión es lo que posteriormente González denomina “instrucción”. En ese sentido no hay contradicción sino una complementariedad entre el fiel creyente y el ciudadano, siempre y cuando internalice una conciencia de culpa, sea esta como conciencia de pecado o como represión del instinto en el marco del nuevo proyecto político y económico. En otras palabras, no existe un anticlericalismo del estado liberal, sino más bien un nuevo nivel de eficiencia en el control de los individuos. El estado amplifica así sus poderes a partir de la acción de la iglesia y la profesión religiosa fomentándola e incrementándola en los espacios privados. De hecho, para el propio González la educación debe:

“Desarrollar, favorecer y fortalecer el sentimiento religioso, por el cual el hombre se considera ligado á un Sér Superior. ...Pero

este trabajo corresponde principalmente á los padres de familia y al ministerio de cada culto. En cuanto al maestro, si se ocupa de la enseñanza pública en países donde ésta es laica, evidentemente nada tiene que hacer á este respecto, sino es respetar las creencias, no criticarlas ni enaltecerlas y evitar las colisiones que pudieran ocurrir.”⁹⁴

En segundo lugar la pedagogía se expresa como manifestación científica de la educación en sus distintos ámbitos. Siguiendo la tradición de la Ilustración, González diferencia entre la educación y la instrucción. La educación corresponde a la forma natural como el individuo aprende lo cual incluye cualquier experiencia desde su nacimiento hasta su contacto directo con el mundo y la cultura. El ser humano desde su nacimiento tiene una relación directa con la madre y la familia. Este tipo de educación tiene como principal responsable a los padres de familia. Mientras que la instrucción tiene un carácter público, es planificado y constituye lo que ahora se conoce como el sistema de educación formal. Por su naturaleza pública quien organiza y se responsabiliza de este tipo de educación es el Estado. Los funcionarios responsables de este tipo de educación son los maestros. Y en casos de contradicción entre esa educación que se provee a través de la experiencia natural con la instrucción que se ofrece en las escuelas, González le asigna la primacía a los maestros sobre los padres de familia.

El elemento principal de la nueva formación ciudadana radica en la homogenización de los sujetos que se logra a través de las enseñanzas que se ofrecen en la escuela. Para tales efectos la instrucción debe proveerse desde la primaria y, mejor aún, desde el kíndergarten. La escuela ofrece las enseñanzas de los leguajes que son requeridos en el mundo de vida moderna. La lectura,

94 *Ibíd.*, página 51.

la escritura, la ortografía, la lengua y la gramática así como la aritmética son los aprendizajes originales y fundamentales que ofrece la instrucción. Estos aprendizajes también deben acompañarse de la historia la geografía y de las ciencias naturales. A estas enseñanzas elementales se le conoce como la educación popular. La esencia de esta ciudadanía la ofrece la educación del pueblo expresada como la educación del nuevo ciudadano. La instrucción por tanto ofrecerá las condiciones de semejanza, homogeneidad y unidad que se requiere para establecer el nuevo orden social basado en las condiciones de igualdad y libertad.

Pero la formación ciudadana también establece una división de las condiciones por género. Para los hombres se debe promover la educación relacionada al trabajo arduo y la agricultura, mientras que a las mujeres hay que enseñarles las tareas del hogar y el comportamiento considerado como propio para las damas y el futuro cuidado de los esposos y los hijos. Esto significa que la instrucción debe seguir lo que se interpreta como ciencia que clasifica y establece un orden jerárquico entre hombres y mujeres. Además la mujer ideal se convierte en la mujer clase media como parámetro universal, independientemente de la condición social o cultural.

Los principios fundantes que la educación debe formar no son cuestionados y parten más bien de que esa igualdad se logrará a partir de la propia educación independiente de las condiciones sociales, regímenes laborales y económicos del país. González hace caso omiso de las diferencias que existen efectivamente en la Guatemala liberal y su pedagogía busca una ciudadanía que opera fundamentalmente para aquellos que a duras penas logran asistir a la escuela. Esto quiere decir que su pedagogía efectivamente recuperaba los avances pedagógicos de la época en América Latina y en Europa, pero con dificultades para implementarse en Guatemala. A pesar de los escasos recursos dedicados a la educación recomienda los sistemas de enseñanza que cumplan con las condiciones mínimas de un

maestro para cada 50 alumnos y para cada grado. Pero bajo ningún punto de vista aborda otras problemáticas relacionadas a la lengua que sí se hace en la obra de Francisco Galindo, o las condiciones entre educación y función en el mundo económico y laboral como lo va hacer 10 años después el pedagogo guatemalteco Felipe Estrada Paniagua.

En tercer lugar el discurso epistemológico de González muestra no solo su formación como médico y científico que reconoce el campo de la pedagogía como ciencia y arte, sino que promueve la ciencia como parte del sistema de enseñanza. La pedagogía recupera y se construye como parte de la formación intelectual de la persona y se construye a sí misma como actividad científica. Por ello se buscan métodos que recuperen desde la práctica pedagógica los procedimientos de la ciencia. El autor sigue el planteamiento positivo de Mill haciendo prevalecer el método inductivo para llegar al método deductivo, con sus aplicaciones específicas según sea la materia o asignatura que se enseña. Pero la construcción del conocimiento pedagógico no se fundamenta ni hace apelación alguna a investigaciones. Más bien se apela al sentido común y al desarrollo pedagógico propuesto en libros por otros pedagogos en América Latina. En ese sentido, no promueva la generación del conocimiento y como parte de maestros que puedan conocer a sus propios estudiantes, sino que existe el tipo de pupilo igual al europeo que debe de seguirse, alcanzarse y emularse, como el sujeto universal modelo.

En cuarto lugar, González ciertamente introduce elementos nuevos y contemporáneos para su época en el sistema de formación docente. Por ejemplo, en el caso de la lectura promueve el método fonético-analítico-sintético. Para finales del siglo XIX, este método era el más completo para el desarrollo de destrezas básicas que preparaba a la niñez en la iniciación en el aprendizaje de la lectoescritura. Incluso este mismo método era promovido

36 años después por Juan José Arévalo.⁹⁵ Con este método se ofrece al estudiante la oportunidad de realizar actividades que no se limitan al aprendizaje de las letras en forma aislada sino en el marco de su cotidianidad. A su vez se busca que el niño piense, razone, asocie, discrimine, imagine, se exprese, etc. Todo lo anterior desarrolla destrezas de pensamiento que servirán para desarrollar una mejor comprensión lectora.

Sin embargo, por el propio nivel de desarrollo de la pedagogía y la psicología de la época resultó obvio que no se consideraba la madurez, las condiciones y experiencias sociales y familiares a que la niñez se ve expuesta y demanda para desarrollar de la mejor forma el aprendizaje de la lectura y escritura. Estas condiciones son necesarias de ser tomadas en cuenta porque de lo contrario es muy difícil lograr aprender a leer y escribir y este proceso se convierte en una dificultad para el aprendiz hasta poder llegar a un rechazo de la lectura.

A pesar de que el método recomendado vincula la lectura con la escritura y el dibujo, tampoco se toma en cuenta el aprestamiento como condición para desarrollar los músculos finos, gruesos, lateralidad, así como la discriminación auditiva, visual, kinestésica, etc. Las propuestas de la enseñanza de la lectura en esta época realizadas por la mayoría de los pedagogos tampoco reconocían estos aspectos que fueron desarrollados en el siglo XX.

Resulta obvio que por la época en que se desarrolla la pedagogía de González el énfasis es en la enseñanza y el rol del maestro, más que el estudiante y su aprendizaje. Si bien es cierto que ya se reconoce el compromiso del alumno en su educación, el guion que controla la dinámica de la enseñanza está plenamente

95 Juan José Arévalo, *Método Nacional para aprender simultáneamente dibujo escritura y lectura*, Guatemala: Editores Goubaud & Cia. LTDA, 1935.

dirigida por el maestro, por tanto, la pedagogía básicamente promueve la incuestionabilidad del docente, de su autoridad y de la hegemonía e imposición sobre la niñez y la juventud.

Como balance se puede indicar que efectivamente Darío González introduce las nuevas ideas pedagógicas en Guatemala y su obra está a la altura de los desarrollos más elaborados en América Latina.

Sin lugar a dudas que a partir de su obra se puede construir posteriormente, lo que será el afianzamiento de las propuestas de Fröebel y la pedagogía del pragmatismo durante la era de Estrada Cabrera con Felipe Estrada Paniagua y Natalia Gorriz de Morales.

NOCIONES DE PEDAGOGÍA EN PEQUEÑAS LECCIONES

DARÍO GONZÁLEZ

DESTINADAS A SERVIR DE TEXTO EN
LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

**Esta obra con otras del autor, ha sido premiada con
diploma de medalla de oro por el gran jurado de la
Exposición Centroamericana de 1897**

SEGUNDA EDICIÓN



GUATEMALA, TIPOGRAFÍA NACIONAL, 1899

La Reforma, Guatemala, 8 de febrero de 1899.

Señor Ministro de Instrucción Pública
Presente.

Señor:

Tengo a mucha honra dar cuenta al Ministerio de su digno cargo, con el dictamen que se me encomendó acerca de la obra escrita por el doctor don Darío González, titulada Nociones de Pedagogía.

He leído detenidamente las 25 lecciones de que consta dicha obra, y observo que el plan que desarrolla el autor, lleva el propósito de dar a los alumnos que siguen la carrera del magisterio idea general de los conocimientos pedagógicos, como preparación adecuada para ampliarlos en un curso superior, o para que sirva de base a los estudios particulares que cada maestro haga de tan importante materia, en el ejercicio de su profesión.

La obra en que me ocupo, comprende tres partes: la primera enseña lo que debe ser el maestro, para que llene los altos fines sociales que le están encomendados; luego trata de la educación física, haciendo oportunas indicaciones sobre higiene escolar, y por último llama la atención sobre el perfeccionamiento de los sentidos, sin duda porque de esto depende siempre la buena percepción, indispensable para lograr el progresivo desarrollo mental en el curso de la enseñanza primaria.

Interesante me parece la lección que dedica el autor a la parte psíquica de la educación, pues considera la psicología pedagógica útil y necesaria para el ejercicio del magisterio. Breves nociones da; pero suficientes para iniciar a los normalistas en tan

importante materia, de modo que obtengan mayor provecho al hacer el curso de filosofía, que juzgo de toda urgencia se agregue al programa de estudios de las Escuelas Normales.

Por lo que atañe a la educación moral. El doctor González trata el asunto con recomendable maestría: cita en apoyo de su doctrina a Heberto Spencer, así como a otros moralistas distinguidos que han escrito sobre materia tan delicada e interesante en la consecución del bien social. Incluye en esta parte la educación estética y el sentimiento religioso, presentando conclusiones dignas de tomarse en cuenta, de un modo serio, por los padres de familia y por los educadores de la juventud.

En la segunda parte, después de considerar la instrucción en general, explica perfectamente la diferencia que hay entre métodos, procedimientos y formas de la enseñanza. Trata luego de los métodos; esto es, traza el camino que debe seguirse en la enseñanza de cada uno de los ramos que comprende el programa de estudios de la escuela primaria, haciendo aplicaciones de los métodos generales estudiados al principio; y concluye con dar idea exacta de lo que es la enseñanza manual, así como de su importancia con relación a las industrias, artes y oficios, a fin de que los obreros del porvenir sean convenientemente preparados en la escuela para ejercerlos con destreza, habilidad y provecho.

Concluye la obra que he venido estudiando con la ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS; considerando en primer término los edificios escolares, mobiliario y materia de enseñanza; mas en la relación con estos puntos principalmente, presenta el doctor González estudios especiales sobre MIOPÍA ESCOLAR, aconsejando se tengan presentes las observaciones del autor, que cita cuando se trate de la provisión de libros y muebles en las escuelas comunes, y del alumbrado en los establecimientos donde haya alumnos internos, que aprovechan las primeras horas de la noche en la preparación de sus lecciones. Enseña el

modo de llevar los registros escolares, la distribución del tiempo y del trabajo; da idea general de los principales sistemas de enseñanza, y termina explicando diversas reglas que tienden al sostenimiento del orden y disciplina de las escuelas.

El tecnicismo que contiene la obra pedagógica a que me refiero, es necesario para la buena comprensión de la materia, y a medida que lo usa el autor explica su significado, empleando términos correctos. La explicación es clara, concisa y armónica: el estilo ameno y sencillo; cumpliendo, por consiguiente, con las principales condiciones que requiere toda obra didáctica elemental destinada a la juventud.

En resumen: las Nociones de Pedagogía escritas por el doctor don Darío González y presentadas a ese ministerio, en mi concepto, son útiles y provechosas, porque en pocas lecciones contiene escogida y abundante doctrina, y porque las personas que se dedican al magisterio tendrán una obra más en que instruirse de una manera gradual y sucinta. Además será un estímulo para alcanzar cada vez mayores progresos en los estudios profesionales que versan sobre el importantísimo ramo de la educación.

Tal es el juicio que tengo la honra de someter a la ilustrada consideración del señor ministro, suscribiéndome como su más atento y respetuoso servidor.

J. CLEMENTE CHAVARRÍA.

ADVERTENCIA

Estas *Lecciones* se publicaron por primera vez, hace más de dos años, en el periódico de la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad.

Fueron redactadas para las alumnas de aquel plantel, en vista de la carencia entre nosotros de un texto propio para la enseñanza elemental de la pedagogía.

Recibidas favorablemente en varios establecimientos de dentro y fuera de esta República, hemos tratado de ampliarlas y mejorarlas, consultando al efecto los autores de mejor nota.

Consignamos en esta edición las doctrinas pedagógicas más modernas y damos una idea de los métodos y sistemas de enseñanza más acreditados al presente.

Deseamos que este trabajo sea útil a la juventud centroamericana.

DARÍO GONZÁLEZ

Guatemala, octubre de 1899

NOCIONES DE PEDAGOGÍA

GENERALIDADES

1. – El hombre está sujeto a la ley general del progreso. Mediante esta ley natural e impulsiva se encamina a su fin, que no es otra cosa que el desarrollo íntegro y completo de sus facultades para conservar y extender su vida, individual y socialmente. Las facultades humanas se dividen en físicas, intelectuales, morales y estéticas.

2. – Las *facultades físicas* son las actividades o energías del organismo, como la acción muscular y demás funciones vitales.

3. – Las *facultades intelectuales*, designadas también por algunos autores con el nombre general de *inteligencia*, comprenden el entendimiento, la memoria y la imaginación. La abstracción y la generalización son procedimientos mentales u operacionales secundarias de la inteligencia.

4. – Las *facultades morales* hacen relación a la voluntad.

5. – Las *facultades estéticas* se refieren a la sensibilidad o a la parte emocional del hombre.

6. – Bajo el punto de vista psicológico el hombre está, pues, dotado de tres importantísimas facultades, que son: pensar, sentir y querer o sea la inteligencia, el sentimiento y la actividad o voluntad. Algunos agregan el lenguaje como una cuarta facultad. A estas facultades da Lastarria¹ el nombre de *fuerzas de la humanidad* y son los factores intrínsecos del desarrollo social.

1 José Victorino Lastarria, *Lecciones de Política Positiva*, Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1874.

7. – El hombre tiene un fin, que consiste en la conservación y extensión de la vida en toda su plenitud o intensidad. Para lograrlo debe desarrollar y cultivar todas sus facultades de una manera integral y armónica por medio de la educación. De suerte que la *educación* tiene por objeto inmediato este desenvolvimiento de la naturaleza humana y por objeto final la perfección del hombre.

8. – La educación no debe confundirse con la instrucción, cuyo fin es proporcionar ideas o conocimientos al entendimiento. Pero si la educación, que es más general, y la instrucción, son dos cosas diferentes, no por eso son separables, sino que están ligadas entre sí, porque se educa instruyendo y se instruye educando.

9. – Siguiendo a Letelier² dividiremos la educación en natural, refleja y sistemática.

10. –La *educación natural* la empieza a adquirir el hombre, sin poner nada de su parte conscientemente, desde que nace, sujeto como se halla a todas las influencias que le rodean. La Naturaleza es una maestra perseverante e inflexible, que nos alecciona durante toda la vida, contribuyendo a formar el carácter y a moralizarnos de una manera ineludible.

11. –La *educación refleja o social* es esa gran suma de conocimientos y enseñanzas que el hombre adquiere en el curso de la vida por el trato con los demás hombres, y que según sea el medio ambiente o social en que se viva, así será buena o mala la educación refleja adquirida. “Nacido y formado en el seno de la sociedad, el hombre, dice Letelier, recibe de ella los sentimientos, el carácter, las ideas y hasta los hábitos que ha de seguir toda su vida. En cierta manera, desde antes de su nacimiento ya están preparadas y desarrolladas todas las

2 Valentín Letelier, *Filosofía de la Educación*, Chile: 1892.

influencias educadoras que han de gobernarlo; y al llegar a la vida, las costumbres arraigadas, las creencias tradicionales, las sentencias y los adagios del empirismo, la lengua misma en que ha de expresarse, lo toman en sus manos, lo amasan a su gusto, lo amoldan a la moda y le forman un ser apenas modificable”.

12. –La *educación sistemática* tiene por objeto completar la educación natural y la refleja, corrigiendo sus defectos.

13. –Agreguemos, que se ha dado el nombre de *educación liberal*, a una buena educación general, que *esclarezca y liberte el espíritu y la voluntad*, sin trabas ni restricciones de ningún género. “No es necesario, dice Compayré³, para recibir una educación liberal, aspirar a una alta instrucción intelectual. Basta que la elemental haya sido dirigida de modo tal que prepare el libre desarrollo de la razón. Se puede decir, en cierto modo, que la antigua educación de los jesuitas no era una educación liberal, porque no tendía suficientemente a libertar las voluntades y los espíritus. Por el contrario, un pobre obrero da a sus hijos una educación liberal si procura abrir su inteligencia y fortificar su energía moral, aunque sus medios no le permitan darle más que los elementos de las ciencias”.

14. –La ciencia de la educación se llama *Pedagogía*. Esta palabra viene de la voz *Paidagogía*, cuyas radicales son *país*, que significa niño, y *agos*, guiar o conducir (conducir al niño).

15. –La *Pedagogía* es una ciencia, porque es un cuerpo de doctrina que se funda en principios. También puede considerarse como arte, porque da reglas para educar, reglas que están en relación con aquellos principios.

3 Gabriel Compayré, *Curso de Pedagogía Teórica y Práctica*. Traducción de F. Sarmiento. Madrid-Paris: Imprenta de la viuda de Charles Bouret S.A., 1897.

16. –La Pedagogía se divide en teórica y práctica. Es *teórica* cuando solamente se ocupa de las leyes y principios generales pedagógicos. Es *práctica* cuando hace aplicación de los principios y reglas a la educación e instrucción.

17. –Como principios generales de educación citaremos los siguientes, que tomamos de Carderera⁴.

- 1º. La educación desenvuelve las facultades, no las crea.
- 2º. La educación supone el conocimiento del desarrollo de la naturaleza humana.
- 3º. La educación debe seguir la marcha de la naturaleza, o las leyes del desarrollo de las facultades.
- 4º. La educación debe conservar la armonía en el desarrollo de las facultades.
- 5º. La educación debe dirigir las facultades a un fin común: la perfección del hombre.

4 Mariano Carderera, *Principios de Educación y Métodos de Enseñanza*, Madrid: Imprenta del Colegio de sordo-mudos y ciegos, 1866.

CUESTIONARIO

Ley a que está sujeto el hombre para el logro de su fin. –Facultades humanas.–¿Qué son las facultades físicas?–¿Qué comprenden las facultades intelectuales?–¿A qué hacen relación las facultades morales?–¿A qué se refieren las facultades estéticas?–¿A qué se da el nombre de fuerzas de la humanidad?–Fin del hombre, manera de lograrlo, objeto inmediato y objeto final de la educación.–¿Es diferente la educación de la instrucción?–Dar una idea de la educación natural, de la refleja y de la sistemática o escolar.–¿Qué es Pedagogía y de dónde se deriva esta palabra?–La Pedagogía es una ciencia y a la vez un arte.–División de la Pedagogía en teórica y práctica.–Principios generales de la educación.–¿A qué se ha dado el nombre de *educación liberal*?

Dividiremos estas *Nociones* en tres partes: en la primera se tratará de la educación en general; en la segunda de la instrucción o sea de la Metodología; y en la tercera de la organización de las escuelas.

PRIMERA PARTE

DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL

LECCIÓN I

EL MAESTRO

1. — El *maestro o educador* es la persona encargada de la educación e instrucción de los niños.

2. — El maestro es un factor necesario de la educación, porque aunque los padres de familia son los llamados naturalmente a dirigir a sus hijos, carecen muchas veces de tiempo, de la preparación y del carácter indispensables para este objeto.

3. — El cargo de maestro es honrosísimo y a la vez de gran responsabilidad. Ha pasado el tiempo en que se veía al maestro con cierto menosprecio injustificable y todos comprenden a la fecha que el magisterio es un ministerio augusto, un verdadero sacerdocio de los más elevados. Es de gran responsabilidad, porque de la educación de los niños depende en gran parte el porvenir de los pueblos.

4. — El maestro debe estar adornado de cualidades especiales:

1°. El maestro debe estar de buena salud y ser fuerte de constitución para soportar el trabajo.

2°. Debe conocer la ciencia pedagógica y poseer conocimientos especiales sobre las demás ciencias, especialmente de las que hacen parte de los programas de enseñanza.

3°. Y por último: debe ser de buena conducta, de suerte que todos sus actos se conformen con los principios de una sana moral.

5. – De todo esto se deduce, que son deberes del maestro conservar su buena salud, siguiendo una vida arreglada de conformidad con los preceptos de la higiene; instruirse por medio del estudio, procurando ponerse al corriente de los nuevos métodos y sistemas de enseñanza, y arreglar su conducta a los preceptos de la moral, de suerte que por su ejemplo pueda hacer de sus educandos verdaderos hombres de bien.

6. – Para ejercer el magisterio es preciso tener vocación especial y en consecuencia no debe ser el interés material o pecuniario el móvil del preceptor. Pero en caso de que sea la necesidad la que obligue alguna vez a adoptar esta profesión, debe tratarse de cumplir estrictamente con todos los deberes que impone.

7. – Las relaciones del maestro con los padres de familia son delicadas y exigen gran prudencia. En todo caso debe decirseles la verdad, cuando indaguen acerca de la conducta y adelantos de sus hijos; pero esto debe hacerse en tales términos, que no se les halague ni se les hiera su amor propio. Si un niño se porta bien en la escuela, podrá decirseles que adelanta y que adelantará más si ellos continúan cooperando a su educación. Si se porta mal, se les dirá que no es muy satisfactoria su conducta y que no adelanta lo que sería de desearse; pero que vigilándolo un poco más en casa llegará sin duda a mejorar.

8. – El maestro de un establecimiento oficial se encuentra también en relación con ciertas autoridades a las que debe guardarles los respetos y consideraciones que merezcan; pero cuando las autoridades aprovechándose de su posición, exijan del maestro cosas contrarias a su dignidad, debe mantenerse firme en el cumplimiento de su deber o separarse del destino si le fuere posible. Últimamente, y respecto a la sociedad, ha de hacer todos los esfuerzos posibles para formar de sus alumnos miembros moralizados e instruidos, dignos de la sociedad en que vivan. “Aspire el maestro, dice un pedagogo español, a

captarse el afecto y estimación de todos, lo que conseguirá siendo muy parco en la elección de amigos, no solicitando el auxilio de los poderosos, no mezclándose en asuntos políticos, no afiliándose a ningún partido, respetando todas las opiniones y siendo indulgente para con las faltas ajenas; sea muy previsor, arregle sus gastos a los ingresos, para no verse jamás en descubierto; evite todos los excesos y no frecuente los sitios públicos donde acuden gentes de mal vivir y procure llenar sus deberes de manera que puedan servir de lección y buen ejemplo. Tenga presente que la familia, el gobierno y la sociedad reclaman de él instrucción y principalmente virtudes; porque si la ignorancia imposibilita al hombre de ejercer ciertos destinos, el vicio lo corrompe y lo convierte en azote de la humanidad y de sí mismo. La ignorancia paraliza las facultades y disposiciones naturales; el vicio las pervierte y envenena. El maestro debe procurar que todos sus actos sean una protesta continuada contra el vicio y un llamamiento perenne a todas las virtudes”.

CUESTIONARIO

¿Qué es el maestro?—¿Es el maestro un factor necesario para la educación de los niños?—¿Qué clase de cargo es el del maestro?—¿De qué cualidades deber estar adornado el maestro?—¿Qué condición especial debe tenerse para ejercer el magisterio?—¿Cuáles son, en general, los deberes del maestro para consigo mismo?—¿Qué carácter tienen las relaciones del maestro con los padres de familia?—Relaciones del maestro de un establecimiento oficial con las autoridades.—Relaciones del maestro con la sociedad.

LECCIÓN II

EDUCACIÓN FÍSICA

1.— La necesidad de la educación física es evidente ya que por su medio se conserva y mejora la salud, haciéndose así el cuerpo fuerte, robusto, ágil y apto para toda clase de trabajos, sin exceptuar los intelectuales. *Mens sana in corpore sano* es un principio de Juvenal⁵ que explica perfectamente la influencia favorable que una buena organización física ejerce sobre las facultades del espíritu. La idea errónea e injustificable, de que la parte material en el hombre es despreciable y que sólo merecen atención las facultades psíquicas, ha sido la causa de la decadencia de ciertos pueblos o razas, que tarde ha llegado a comprender la necesidad de un sistema completo de educación. “En ciertas épocas se han podido creer que el ideal consistía en desdeñar el cuerpo y hasta en humillarle, pretendiendo que esta parte inferior de nuestro ser no tenía derecho a ninguna atención, a ningún cuidado, y que la perfección humana estaba en razón directa de la disminución y del decaimiento de las fuerzas materiales. El misticismo daba como único fin a la vida las perfecciones espirituales, y el ascetismo, aplicación práctica de las teorías del misticismo, se encarnizaba con el cuerpo para reducirle por el ayuno, las maceraciones y las privaciones de toda especie y aniquilarle, si era posible, como fuente de todo pecado y de todo mal” (Compayré).

Aunque parezca una exageración que atenta a la dignidad humana, razón tiene Herbert Spencer cuando dice: “La primera condición de éxito en este mundo es ser un *buen animal*, y la primera condición de prosperidad nacional es que la nación esté

5 Célebre poeta satírico latino, natural de Aquino. Nació el año 42 de la era vulgar y murió en el año 120. Fue contemporáneo de Quetonio y de Quintiliano.

formada de *buenos animales*. No sólo sucede con frecuencia que el resultado de una guerra es debido a la fuerza y a la valentía de los soldados, sino que en la lucha industrial la victoria depende del vigor físico de los productores. El cerebro mejor organizado no le servirá de nada a un hombre si no posee una fuerza vital suficiente para ponerle en actividad”.

2. — La educación física de los niños corresponde a los padres de familia; pero el maestro está llamado a continuarla y aun a suplirla en la escuela, por medio de cuidados y prácticas convenientes, haciendo las veces de aquéllos.

3. — Para lograr una buena educación física en los niños, es necesario aplicar con inteligencia los preceptos de la higiene, ciencia que se ocupa de la salud, y procurar el desarrollo de los sentidos. La gimnástica hace un gran papel en esta educación y es una parte de la higiene.

4. — El mantenimiento de la vida y de la salud dependen de las influencias que los agentes exteriores que rodean al hombre, ejercen sobre su cuerpo. Estos agentes son: el aire, la luz, el calor y la electricidad. También dependen del uso de los alimentos, vestidos y ejercicios.

5. — *Aire*. El aire que se respira debe ser puro; el aire viciado es un veneno. El aire debe renovarse de tiempo en tiempo en la escuela, a cuyo efecto se abrirán puertas y ventanas en los intermedios de las clases. Cuando los niños se encuentren en un local que haya necesidad de ventilar, se abrirán algunas ventanas en la parte alta, de modo que se eviten las corrientes y que el aire frío no vaya a impresionar a los niños; el aire viciado se escapa entonces por las partes bajas. Se pueden usar también ventiladores.

Es un buen medio de desinfectar el aire, colocar en varios lugares del local unas vasijas conteniendo cal y otras carbón

vegetal. La cal absorbe el ácido carbónico que se acumula por la respiración y las combustiones, y el carbón absorbe los miasmas que se exhalan del organismo.

6. — *Luz*. La luz es un agente de gran importancia para la salud. Su falta predispone a la anemia, la escrófula, la tisis y otras afecciones regresivas. Por el contrario, un exceso de luz o una luz muy viva, como los rayos del sol reflejados por un espejo o por paredes blancas, son perjudiciales al órgano de la vista.

Se puede moderar el exceso de luz en la escuela por medio de persianas o de cortinas ligeras de color verde o azul. Debe advertirse, que una luz escasa es también nociva para la vista, y en los trabajos de noche, sobre todo, la luz debe ser suficientemente intensa y en todo caso merece la preferencia la luz eléctrica. La luz que debe preferirse en las piezas de clase es la unilateral que recibe el alumno por la izquierda; es también muy buena la que viene de la parte superior del local.

7. — *Calor*. Nada es más perjudicial que los cambios bruscos de temperatura, así como una temperatura muy alta o muy baja. El paso repentino de una temperatura fría a una caliente puede causar congestiones y apoplejías; el paso del calor al frío es causa de constipados, reumatismos, bronquitis y neumonías.

Para moderar el calor excesivo en las escuelas durante el verano, se abrirán puertas y ventanas y se harán riegos frecuentes con agua fresca y clara. En invierno para moderar el frío se recurrirá a los medios de calefacción conocidos, como los braseros, estufas, chimeneas, etc.

8. — *Electricidad*. No está bien determinada la influencia del estado eléctrico de la atmósfera sobre la salud; pero los efectos directos de la electricidad sobre los sistemas muscular y nervioso son conocidos en parte, de suerte que la medicina se aprovecha de este agente para tonificar el organismo y para la curación

de varias enfermedades. En cuanto a evitar los efectos del rayo durante una tempestad, es conveniente cerrar las puertas y las ventanas de la casa, guardar la quietud y abrigarse con lana o seda, y en el campo no debe correrse ni buscarse abrigo bajo los árboles.

El mejor preservativo del rayo es el pararrayos. El *pararrayos* es una maravillosa invención debida a Franklin, que consiste en un instrumento formado por una barra metálica terminada en punta de platino y colocada sobre un edificio, en conexión con la tierra por medio de una cadena o cable de metal (cobre). El pararrayos preserva un edificio en un circuito que tiene de radio el doble de la altura del tallo. Toda escuela debe tener uno o más pararrayos.

CUESTIONARIO

Necesidad de la educación física. – ¿A quién corresponde dar la educación física?– ¿Qué debe hacerse para lograr una buena educación física?– ¿De qué influencias dependen el mantenimiento de la vida y de la salud y cuáles son los agentes que obran sobre el cuerpo?– ¿Qué hay que decir del aire, de la luz, del calor, de la electricidad?

LECCIÓN III

CONTINUACIÓN

(ALIMENTOS, VESTIDOS, EJERCICIOS, ASEO)

1. — *Alimentos.* Mucho hay que decir respecto de los alimentos y de la higiene de los órganos digestivos; pero en general, refiriéndonos a los niños, diremos que usarán de una alimentación sencilla, nutritiva y no muy abundante. Así se les darán carnes bien azadas o cocidas, huevos, leche, manteca (mantequilla), arroz, frijol, papas, buen pan y frutas bien maduras, poco o nada ácidas. Los dulces y pastas azucaradas, las especias o condimentos fuertes, como el *chile*, son perjudiciales.

Es conveniente acostumbrar a los niños a comer a horas determinadas; pero no hay que olvidar que un niño come para nutrirse y para crecer y que, en consecuencia, experimenta la necesidad del hambre con más frecuencia que un adulto. Se les permitirá, pues, pan u otro alimento ligero, como un poco de leche, cuando lo pidan.

Puede también permitirse a los niños llevar a la escuela alguna refacción que podrán consumir en horas de recreo.

Relativamente a bebidas, una buena agua potable, bien filtrada, es la mejor bebida. Se prohíbe a los niños los licores alcohólicos y el uso frecuente del café negro. Raras veces, y sólo por indicación médica especial, se les darán vinos.

El café o té con leche y el chocolate, son bebidas sanas y nutritivas. Se evitará que tomen agua cuando estén muy sofocados y que llenen demasiado el estómago de ese líquido después de las comidas.

2. – *Vestidos.* El vestido es una necesidad para el hombre civilizado, pues sirve para preservarlo de los cambios bruscos de temperatura del aire y de otras influencias físicas exteriores, desfavorables a la salud.

La primera condición que debe tener un vestido es ser mal conductor del calor. Se hacen los vestidos por lo común de lana, seda, algodón o lino. Los de lana conservan mejor el calor; los de lino lo pierden fácilmente. Las telas ordinarias o de mallas anchas abrigan mejor que las finas. En cuanto al color varían también la capacidad absorbente de las telas por el calor y en general deben preferirse las blancas o grises.

La forma del vestido está sujeta a los caprichos de la moda; pero en general un vestido no deber ser ajustado ni tener ligaduras que impidan la circulación de la sangre ó que puedan producir deformidades. Deben ser moderadamente amplios.

En los climas fríos se deben usar vestidos de lana de grueso tejido y multiplicar las piezas del vestido. En los calientes se prefiere el algodón y aun el lino; pero es más conveniente el uso de telas delgadas de lana, de color claro.

Los niños son muy sensibles al frío y por tanto es necesario cuidar que estén abrigados.

Los niños deben mantenerse muy aseados, mudándoles la ropa con frecuencia. Mucha vigilancia de parte del maestro a este respecto, tanto más cuanto que los vestidos son los principales agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas. El traje del niño no debe ser largo ni adornado con lujo, pero sí limpio y holgado. Debe evitarse el calzado apretado.

3. – *Ejercicios.* Los niños tienen natural tendencia al movimiento; condenarlos al reposo es imponerles un severo castigo. Lo que importa es sacar provecho en beneficio de ellos mismos de aquella movilidad.

Se les prohibirán los movimientos y las posturas viciosas y poco decentes; en cambio, se sujetarán a ejercicios regulares y graduados, ya sean los naturales, como las marchas, la carrera, el salto; ya sean los gimnásticos sin aparatos o con aparatos apropiados, pero no peligrosos.

Los efectos de un ejercicio moderado y bien regulado son bien conocidos: aumenta y regulariza el calor general del cuerpo y las funciones digestivas, provocando un buen apetito; es un calmante del sistema nervioso y por consiguiente previene el cansancio cerebral tan común en las escuelas; y regulariza la nutrición general. De todo esto resulta un desarrollo notable del sistema muscular, la belleza corporal y el aumento de las fuerzas.

4. – *Aseo.* Terminamos esta lección, recomendando como muy necesario a la salud, el aseo, tanto del local de la escuela como de cada uno de los alumnos. Estos deben mantener sus vestidos limpios, lavarse la cara y las manos y peinarse varias veces al día, recostarse y limpiarse las uñas, limpiarse los dientes, y tomar baños generales, de tiempo en tiempo.

Por medio de los baños se limpia la piel, favoreciendo así sus funciones de exhalación, secreción y calorificación. Los baños pueden ser fríos (12° a 25° centígrados), tibios (25° a 36° centígrados) o calientes (36° a 40° centígrados).

Los baños fríos, por regla general, no convienen a los niños, debiendo preferirse para ellos los tibios o templados. Tampoco les conviene los llamados *baño ruso* y *baño turco*. El baño ruso consiste en pasar de una estufa de aire caliente y húmedo al agua fría, que se aplica en forma de duchas. En el baño turco la estufa es de aire caliente y seco, pasando también á las duchas frías; es superior al ruso. El uso de estos baños obedece a indicaciones médicas.

Un baño no debe prolongarse por más de un cuarto de hora y al terminarlo son provechosas las fricciones secas y el masaje.

CUESTIONARIO

¿Qué hay que decir de los alimentos y de la higiene de los órganos digestivos, refiriéndose a los niños?— ¿Es conveniente acostumar a los niños a comer a horas determinadas?—¿Qué hay que decir de las bebidas?—Necesidad del vestido.—¿Cuál es la primera condición que debe tener un vestido?—Materiales de que se hacen los vestidos, telas. Forma del vestido. —Vestidos que deben usarse según los climas. —Cuidados que deben tenerse con los vestidos de los niños. —Tendencia natural de los niños al movimiento. —Movimientos que deben prohibirse y ejercicios a que deben sujetarse. — ¿Qué efectos produce un ejercicio moderado?—Aseo del local de la escuela y de los niños. Baños, su división, los que convienen a los niños.

LECCIÓN IV

DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS SENTIDOS

1. — Todo órgano se desarrolla y perfecciona por el ejercicio. Los órganos de los sentidos de los niños se hallan como todo su organismo en vía de desarrollo natural; por consiguiente, lo que hay que hacer es dar buena dirección a este desarrollo para lograr el perfeccionamiento de dichos órganos.

2. — Esta parte de la educación física es de trascendental importancia, porque de la integridad y perfección de los órganos de los sentidos dependen las buenas percepciones y demás actos intelectuales.

3. — *Vista.* El sentido de la vista es, como dice Compayré, el sentido científico por excelencia, y además, lo mismo que el oído, es un sentido estético, por cuyo medio apreciamos muchas bellezas naturales y artísticas. Su desarrollo y perfeccionamiento en el niño es marcadamente lento, gradual y progresivo.

Se debe acostumbrar a los niños a juzgar de la magnitud, forma, distancia, situación, posición, color, etc., de los objetos, sin necesidad de tocarlos; y sólo se hará uso del tacto para confirmar los hechos o rectificar los errores.

4. — La escritura y el dibujo son buenos auxiliares para el perfeccionamiento de la vista. Lo es igualmente la pintura, debiéndose poner especial cuidado en la enseñanza de los colores, que los niños confunden con tanta facilidad.

5. — Ya hemos dicho que una luz muy viva o muy escasa es perjudicial a la vista, pudiendo dar lugar a oftalmías (inflamación de los ojos) o a otras enfermedades de éstos órganos.

La miopía, que es una afección común en la infancia, proviene, aun sin predisposición natural, del hábito de contemplar objetos muy pequeños con escasa luz. Por esta razón los caracteres de imprenta diminutos no convienen para los libros escolares. El estrabismo (torcedura de la vista), es también enfermedad de la infancia, que puede adquirirse en la escuela, y puede provenir de la costumbre de mirar hacia el lado de donde viene la luz; es decir que han de evitarse estos malos hábitos, como se dirá después.

6. – *Oído*. El sentido del oído es de los primeros que se manifiestan en la vida infantil. El niño oye desde el primer día de su nacimiento y es sumamente sensible al ruido más ligero. La percepción y gusto por el sonido musical llega un poco más tarde.

El sentido del oído se perfecciona llamando la atención de los niños sobre los diferentes sonidos en cuanto a sus tres cualidades: tono, intensidad y timbre, según su origen, haciéndoles bien perceptible la diferencia entre un ruido y un sonido musical.

7. – Se deben evitar los ruidos o sonidos muy intensos, que pueden alterar el órgano hasta producir la sordera. Hay niños de oído débil a quienes se les debe pronunciar las palabras con cierta fuerza, lentitud y claridad. Pero sin gritarles. Tampoco debe olvidarse que algunos niños parecen sordos en la clase solamente, lo que talvez dependa de cansancio cerebral o de distracción.

8. – La lectura en voz alta, la declamación, el canto, que a la vez desarrolla los órganos vocales, y la música en general son poderosos auxiliares para la educación del oído.

9. – *Olfato*. El olfato es un sentido de desarrollo tardío. Debe habituarse a los niños a distinguir los diferentes olores de las cosas, sin intervención de la vista, esto es, que digan con

los ojos cerrados o vendados qué olor perciben o a qué objeto pertenece tal o cual olor, y esto tratándose especialmente de alimentos.

10. –*Los olores muy fuertes embotan la sensibilidad del sentido y pueden causar males. El uso frecuente y exagerado de perfumes en el hombre es costumbre de gente afeminada. Los niños deben usar los perfumes con mucha moderación.*

11. –*Gusto. El gusto es uno de los sentidos que pronto se manifiestan en la vida del niño. Sirve para reconocer los diferentes alimentos. Se puede así hacer que el niño distinga las sustancias sólo por el sabor, sin intervención de la vista u otro sentido.*

12. –*Deben evitarse los alimentos de gusto o sabor muy pronunciado, porque embotan la sensibilidad gustativa.*

13. –*Tacto. Este es un sentido muy importante, precoz en su aparición, aunque tardío como dice madame de Saussure, en obedecer las órdenes de la voluntad. Puede llegar a adquirir gran finura por ejercicios apropiados, como se observa en los ciegos. Admirable es el caso de Laura Bridgmann, una joven americana, sorda, muda y ciega, de quien se dice que distinguía solamente por el tacto los colores de los ovillos de lana o de seda de que se servía en sus labores de mano. Los niños tienen tendencia natural a tocar las cosas, y de esto se puede sacar mucho provecho, haciéndoles apreciar por el tacto, con los ojos vendados, la forma, volumen, peso, temperatura, aspereza o tersura de las superficies y otras cualidades de los cuerpos.*

CUESTIONARIO

Desarrollo de los órganos de los sentidos del niño y lo que debe hacerse para lograr su perfeccionamiento.—Importancia de esta parte de la educación física.—Con respecto al sentido de la vista, ¿A qué debe acostumbrarse a los niños?—¿De qué auxiliares nos valdremos para la educación de la vista?—Malos efectos de una luz muy viva o muy escasa.—¿Cómo se perfecciona el sentido del oído?—Ruidos o sonidos muy intensos, sus efectos; niños de oído débil; sordera en la clase.—¿De qué auxiliares nos valdremos para la educación?—Ejercicios para distinguir los diferentes olores y por ellos las cosas a que pertenecen.—Olores muy fuertes, los perfumes.—¿Qué hay que decir del gusto?—¿Qué hay que decir del tacto?

LECCIÓN V

AUXILIOS MÉDICOS PROVISIONALES QUE SE DARÁN A LOS NIÑOS EN LA ESCUELA

1. — Los accidentes más comunes a que los niños están expuestos son las contusiones, heridas, torceduras, luxaciones, fracturas, epistaxis (sangre de nariz), quemaduras, mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos y envenenamientos. Cuando alguno de estos accidentes ocurra en la escuela, el maestro debe prestar auxilios provisionales al niño, mientras llega el facultativo.

2. — En las contusiones, golpes, etc., de la cabeza o de otra parte del cuerpo, se pondrán sobre el lugar lesionado compresas empapadas en agua fría adicionada de un poco de tintura de árnica, hasta calmar el dolor y disminuir la hinchazón.

3.— Las *heridas* superficiales, como las de los dedos, por ejemplo, que son las más frecuentes, se lavarán con agua fría o mejor con agua fenicada y en seguida se juntarán los labios de la herida, aplicando tiras de tafetán o de esparadrapo, que se dejan en su lugar indefinidamente.

4. — Cuando una arteria de regular calibre ha sido herida, la sangre sale a golpes o impulsiones sucesivas, sin formar chorro y es roja y rutilante. Estas heridas son muy graves, pueden causar la muerte en pocos minutos y exigen la ligadura del vaso, que sólo puede hacer el cirujano, a quien debe llamarse sin pérdida de tiempo. Mientras tanto, se aplicará una compresa gruesa sobre la herida; se buscará por encima de ésta, entre ella y el corazón, la arteria, que se reconocerá por sus pulsaciones y se la comprimirá por medio de una compresa o de un tapón de corcho cortado a lo largo, manteniendo estas piezas fuertemente

apretadas por medio de una venda o de pañuelo, de modo que se suspenda la circulación de la sangre en el vaso.

5. – Las *torceduras* exigen la quietud de la parte y la aplicación de compresas empapadas en agua fría con árnica o vinagre.

6. – Las *luxaciones* y *fracturas* deben ser tratadas por un facultativo. Mientras éste llega se colocará la parte dañada en la mayor quietud y se harán aplicaciones de agua fría como para las contusiones y torceduras. Se evitará el hacer tracciones para la reducción.

7. – Para las *epistaxis* (sangre de narices) se pondrán lienzos de agua fría pura o con vinagre sobre la frente y la nuca y se hará absorber al niño por las narices agua adicionada de bastante jugo de limón. También puede usarse agua con algunas gotas de percloruro de hierro.

8. – Si la hemorragia fuese muy abundante, podrá exigir el taponamiento; pero en este caso es mejor llamar al médico.

9. – Las *quemaduras* cuando no son de grado muy avanzado, se tratarán aplicando sobre la parte quemada lienzos de agua fría con sal de comer, y mucho mejor lienzos de una disolución concentrada de ácido pícrico, que hoy día está reconocido como un buen remedio para calmar el dolor y acelerar la curación de una quemadura. No tiene el ácido pícrico más inconveniente que poner amarilla la piel; pero fuera de que esta coloración desaparece por sí sola al cabo de poco tiempo, se la puede hacer desaparecer lavando con una solución de ácido bórico. Después de estas aplicaciones se envuelve la parte enferma en algodón hidrófilo.

10. – Las mordeduras de perros rabiosos exigen la pronta cauterización por medio del hierro rojo, ampliando un poco

previamente las heridas causadas por los dientes del animal. Las mordeduras de serpientes ponzoñosas se cauterizan con ácido crómico, que es mejor cáustico conocido últimamente para estos casos. Además conviene poner inmediatamente una ligadura apretada por encima de la mordedura.

CUESTIONARIO

¿Cuáles son los accidentes más comunes a que los niños están expuestos?—¿Qué debe hacerse para las contusiones?—¿Qué se hace en caso de heridas superficiales?—Herida de una arteria.—¿Qué debe hacerse en las torceduras?—¿Cómo deben tratarse las luxaciones y fracturas?—¿Qué se hace en caso de epistaxis?—Y si la hemorragia fuere abundante, ¿Qué se hace?—¿Cómo deben tratarse las quemaduras?—Lo que debe hacerse en las mordeduras de perros rabiosos, etc.

LECCIÓN VI

EDUCACIÓN INTELECTUAL

1. — Hemos dicho que las facultades intelectuales comprenden el entendimiento, la memoria y la imaginación, agregando como procedimientos mentales u operaciones secundarias de la inteligencia, la abstracción y la generalización.

2. — El *entendimiento* es la facultad de conocer. Comprende tres actos principales, que son: percepción, juicio y raciocinio.

3. — La *memoria* es la facultad de conservar, reproducir y combinar las ideas o conocimientos adquiridos.

4. — La *imaginación*, que también se llama *memoria imaginativa*, es la facultad de conservar, reproducir y combinar las imágenes de los objetos percibidos.

Cuando la imaginación combina de diferentes maneras y de un modo nuevo y especial las imágenes, se llama *inventiva de la imaginación*. Mediante esta facultad creadora, el genio ha producido esas grandes obras de arte cuyas bellezas admiramos en las madonas de Rafael, la Venus de Milo, el Apolo de Velvedere, los mármoles de Cánova y otras.

5.— La *abstracción* es el procedimiento mental por medio del cual consideramos una o más cualidades de un objeto o uno o más elementos de una idea compleja, separadamente, con exclusión de las otras cualidades o propiedades del objeto o de los otros elementos de la idea. Por ejemplo: en una manzana podemos considerar solamente su forma, sin pensar en su color, aroma, etc.; en la idea de extensión, podremos no considerar más que la longitud. En ambos casos hemos formado una abstracción o una idea abstracta.

6. – La *generalización* es una abstracción más extensa, que consiste en reunir en una sola idea varias ideas abstractas análogas o semejantes, prescindiendo de las diferencias. La idea de árbol, por ejemplo, es una idea general, que expresa todo lo que los árboles poseen en común. Los nombres comunes expresan ideas generales.

7. – La conciencia que tenemos de nuestras impresiones externas o internas, se llama *sensación*. La sensación conocida es la *percepción* o la *idea*.

8. – El *juicio* es el acto con que afirmamos o negamos una cosa de otra. Un juicio expresado con palabras se llama *proposición*.

9. – El *raciocinio* es el acto con que inferimos una cosa de otra. Esto es lo que se llama razonar y es el acto más elevado del entendimiento.

10. – Hay dos modos principales de razonar: por inducción y por deducción. La *inducción* es el razonamiento que consiste en proceder de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general. La *deducción* es el razonamiento en que se procede de lo general conocido a lo particular desconocido, de lo compuesto a lo simple.

Debe advertirse que *lo particular* a que nos referimos en estas definiciones es un hecho que expresa la relación observada entre dos fenómenos. De esta manera, por la inducción sacamos de un hecho o ley particular una ley general; y por la deducción sacamos de una ley general otra menos general.⁶

11. – Otro modo de razonar es la *analogía*, que consiste en generalizar las relaciones observadas entre varios fenómenos,

6 Pierre Laloi y Francois Picavet, *Instrucción Moral y Cívica o Filosofía Práctica*, París: Editorial Armand Colin & Compañía, 1888.

prescindiendo de sus diferencias o desemejanzas. La analogía llega a ser una inducción, según P. Laloi y F. Picavet, cuando la observación manifiesta que las diferencias no tienen un valor esencial. “Si se compara, dicen estos autores, la luz con el calor llama desde luego la atención la diferencia que existe entre ambos agentes: el uno calienta y obra sobre todo cuerpo, el otro alumbra y no obra más que sobre los ojos. Pero cuando se lleva más lejos la comparación, se percibe que hay entre ellos semejanzas importantes: la luz y el calor se transmiten en línea recta en un medio homogéneo; se reflejan contra un obstáculo, formando un ángulo de reflexión igual al ángulo de incidencia; la intensidad de la luz y del calor radiantes está en razón inversa del cuadrado de la distancia. Decimos, pues, que hay *analogía* entre la luz y el calor.

De la misma manera si consideramos el casco del caballo, el ala del ave, la aleta del pez, la mano del hombre, nos parecerá a primera vista que nos encontramos en presencia de órganos absolutamente desemejantes. Sin embargo Geoffroy-Saint-Hilaire ha demostrado, que al lado de estas diferencias aparentes existen semejanzas profundas reveladas por un estudio más atento de estos diferentes órganos. Hay entre ellos *analogía*”.

12. –Como condición general a todo acto intelectual debemos señalar la *atención*, por medio de la cual concentramos nuestra actividad mental sobre lo que se trata de percibir o conocer.

13. –Después de estas nociones psicológicas indispensables, entremos en la parte pedagógica. El hombre al nacer es impresionado por los objetos que le rodean, de lo cual se deduce, que el primer acto intelectual es la percepción, por medio de la cual el niño va adquiriendo idea del mundo exterior.

14. –Para desarrollar la facultad perceptiva en el niño es preciso acostumbrarlo a observar con cuidado los objetos de la

naturaleza, bajos sus diferentes aspectos, presentándole lo que más le interesa conocer. Del conocimiento de los objetos y de los hechos particulares se llegará a proporcionarle conocimientos más generales. Se seguirá el método inductivo, que es el más propio y más natural para la educación de los niños. Las intuiciones así producidas es lo que se llama *enseñanza intuitiva u objetiva*. Esta enseñanza es sumamente provechosa, no cansa al alumno y más bien lo interesa.

15. –Estando el entendimiento humano sujeto desde el principio a las leyes de diferencia y de semejanza, el niño establece juicios desde sus primeros años; pero siéndose muy impresionable en esta edad de la vida, los juicios pueden fácilmente ser erróneos, ya por falsas percepciones ya por equivocada comprensión de las ideas. Rectifíquense, pues, los errores del niño, haciéndole ver con claridad las ideas y su lógico alcance, teniendo presente que estos actos, juicio y raciocinio, son por su naturaleza de lento desarrollo y que sería peligroso y poco prudente tratar de acelerarlos. El juicio se madura con la edad.

A propósito de los juicios, la actividad propia de la infancia es un buen elemento educativo que debe aprovecharse para el caso. “La curiosidad y el espíritu de observación, dice Corderera, conduce a los niños a buscar las causas y a frecuentes y repetidas preguntas a que debe contestarse con sencillez y benevolencia, pero sin ahorrarles trabajo, antes bien instándoles a buscar por sí mismos la solución, aunque dispensándoles el auxilio necesario al efecto. Como son impacientes y se dejan llevar de las apariencias, conviene acostumbrarlos a someter sus juicios, a suspenderlos cuando se trata de lo que no comprenden sino imperfectamente, a examinar las cosas en sus partes y en conjunto, fijándose principalmente en los rasgos, cualidades y relaciones esenciales, para no hacerlos minuciosos y sutiles”.

16. –La memoria acompaña a todos los actos del entendimiento y sin ella no pudieran verificarse; apareciendo, por consiguiente, desde muy temprano.

17. –La edad propia para comenzar el cultivo de la memoria es la de cinco a seis años. Se ejercitará esta facultad, haciendo referir o aprender a los alumnos sentencias o pensamientos cortos, y más tarde composiciones de mayor extensión, en prosa o en verso, explicándoles en todo caso previamente el significado de las palabras y el sentido de los pensamientos o composiciones. Nada más irracional que sobrecargar la memoria de los niños con palabras que no comprendan; es evidente que esto es un trabajo inútil y aun perjudicial. Por otra parte, es muy difícil retener lo que no se entiende.

18. –Son buenas reglas para aprender de memoria, procurar comprender el sentido o significado de lo que se va a encomendar a la memoria, repetirlo varias veces en alta voz y escribirlo.

19.–En época no muy lejana se consideraba como el más adelantado de una escuela o de una clase al niño que repetía sus lecciones de memoria, *sin un punto*, aunque no comprendiese lo que recitara; pero últimamente se había dado en el extremo contrario, es decir, no encomendar nada a la memoria. Ambos extremos son perjudiciales y deben evitarse, colocándose en un justo medio.

20. –La imaginación es otra facultad que se manifiesta en los niños con gran fuerza. El niño se complace en crear nuevas formas con los materiales que caen en sus manos y procura reproducir por medio del dibujo los objetos que más llaman su atención, especialmente la figura humana y los animales. Esta es una inclinación natural, porque como dice Alcántara García,⁷ el hombre nace artista, productor, inventor, *creador*, en una palabra.

7 Pedro de Alcántara García, *Manual Teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los Jardines de la Infancia de F. Froebel*, Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos, 1879.

21. –Se desenvuelve convenientemente en los niños esta facultad, haciéndoles contemplar las escenas de la naturaleza, describiéndoles los objetos en sus principales detalles, y por medio de historias, cuentos morales, anécdotas, el dibujo, el canto y la vista o examen de buenos cuadros de pintura, escultura, etc., pero debe evitarse exaltarles la imaginación con cuentos de brujos, aparecidos y narraciones inverosímiles.

22. –Los siguientes consejos pedagógicos son de importancia. “Procurar que los niños sean capaces de atención. Hacerles amar el trabajo para que les sea más fácil la adquisición de conocimientos. Ejercitarlos en abstraer, comparar, generalizar y razonar; hacerles comprender bien el sentido de estas palabras por medio de ejemplos numerosos, tomados de la vida práctica y de las partes de los programas que ya hayan estudiado. Examinar a los niños para saber cuál es, en cada uno de ellos, la especie de memoria predominante, sus cualidades, sus límites; procurar que adquieran lo que les falta. Penetrarse bien del papel y de la importancia de la memoria; trabajar para que el niño forme asociaciones metódicas; jamás obligarle a retener las palabras sin hacerle conocer y comprender las cosas que designan; no confiar a su memoria más que lo que pueda contribuir a su desarrollo intelectual o moral. Desechar las asociaciones peligrosas y perjudiciales. Insistir con frecuencia sobre las ideas que se quiere asociar en su espíritu. Presentarlas, si es posible, bajo una forma propia que impresione a los niños. Cultivar su imaginación y dirigirla de modo que contribuya a los progresos de la inteligencia y de la moralidad. Despertarles el gusto, mostrándoles dibujos, cuadros, estatuas y bellos edificios; hacerles leer buenos versos y cantar bellas arias” (Laloi y Picavet).

CUESTIONARIO

¿Qué facultades hemos dicho que comprende la inteligencia?—¿Qué es el entendimiento y qué actos comprende?—¿Qué es la imaginación?—¿Qué es la memoria?—¿Qué es la abstracción?—¿Qué es la generalización?—¿Qué es la sensación?—¿Qué es la percepción?—¿Qué es el juicio?—¿Qué es el raciocinio?—¿Cuántos modos de razonar hay?—La inducción, la deducción.—La atención.—¿Cuál es el primer acto intelectual?—¿Qué debe hacerse para desarrollar la facultad perceptiva en el niño?—¿Qué hay que decir sobre los juicios de los niños?—La actividad propia de la infancia con motivo de los juicios; lo que dice Carderera a este respecto.—La memoria, su necesidad y aparecimiento.—¿A qué edad deberá comenzarse el cultivo de la memoria y cómo se ejercitará esta facultad?—Reglas para aprender de memoria.—Justo medio que debe observarse en el aprendizaje de memoria.—Manera de manifestarse la imaginación en los niños.—¿Cómo deberá desenvolverse esa facultad en los niños?—Consejos pedagógicos.

LECCIÓN VII

EDUCACIÓN MORAL Y ESTÉTICA

1. – La facultad que tienen el hombre de querer o no querer, de determinarse a hacer o no hacer alguna cosa se llama *voluntad* y es un fenómeno de conciencia. Esta facultad implica la libertad, que no es una facultad diferente sino el carácter esencial de la voluntad. “La voluntad es libre porque es una fuerza que tiene conciencia de sí como fuerza”.⁸

2. – Los motivos que nos inducen a proceder en tal o cual sentido, o lo que es lo mismo, a poner en acción nuestra actividad, pueden ser buenos o malos y por esto es necesario dirigir la voluntad encaminándola al bien. En esto consiste la *educación moral*. Pero la dificultad de esta educación estriba en que sometido el hombre inevitablemente a sus pasiones e instintos, que son hechos puramente fisiológicos, la libertad moral no se conquista sino mediante una lucha en que la inteligencia o la razón domina a aquellos estados afectivos, para lograr el dominio de sí mismo. “La libertad moral como la libertad política, y cuanto vale algo en el mundo, debe conquistarse en lucha abierta y defenderse sin tregua, teniendo en cuenta que es la recompensa de los fuertes, de los hábiles y de los perseverantes. *Nadie es libre si no merece serlo*. La libertad no es un derecho ni un hecho, sino una recompensa, y por cierto la más alta y la más fecunda en satisfacciones, porque es a todos los acontecimientos de la vida lo que la luz del sol a un paisaje; y a quien no haya sabido conquistarla le serán vedados todos los goces sólidos y duraderos de la vida”.⁹

8 Amédée Jacques, Jules Simon, Emile Saisset, *Manual de Filosofía*, Madrid: Librería de don Ángel Callejas, 1848.

9 Julio Payot, *La educación de la Voluntad*, París: 1894.

3. – El hombre tiene pensamientos, deseos e inclinaciones, que le inducen a ejecutar diversos actos. La repetición de los mismos actos engendra los *hábitos*. El hábito de obrar bien se llama *virtud* y el hábito de obrar mal se llama *vicio*. Por consiguiente, a un hombre no puede llamársele virtuoso por el hecho de ejecutar una acción buena, ni vicioso porque ejecute una acción mala. Es el hábito el que determina el carácter moral.

4. – Desde los primeros años debe comenzarse por educar la voluntad y procurarse que los niños contraigan buenos hábitos, tarea que debe principiarse en el hogar doméstico y continuarse en la escuela. Al efecto, es preciso ilustrar la conciencia del niño por medio de explicaciones y preceptos claros y especialmente por el ejemplo repetido, de suerte que adquiera hábito de practicar las buenas acciones y que pueda juzgar, hasta donde alcancen sus facultades, de lo bueno y de lo malo de sus actos.

5. – Se debe vigilar mucho a los niños para que no adquieran ciertos hábitos que muchas veces degeneran en vicios y a los cuales son inducidos por otros escolares ya viciados. Es preciso en estos casos llevar pronto remedio al mal, de una manera enérgica y ejercer una vigilancia activa sobre todos.

6. – Los niños manifiestan buenas y malas tendencias y defectos de carácter. Entre las primeras se cuentan como principales el amor y la benevolencia, la amistad, la franqueza y sinceridad, etc. Y entre las segundas se pueden señalar la envidia, el egoísmo, la presunción, la vanidad, crueldad con los animales; los defectos de carácter como la pereza, la volubilidad y otros varios. Favorecer las buenas disposiciones, los sentimientos nobles y condenar las malas tendencias, haciendo comprender al niño las fatales consecuencias de éstas, es la misión ineludible del educador.

7. – El ejemplo dado por los padres de familia y por el maestro, es de grande influencia en la educación moral de los

niños. Estos tienen natural tendencia a imitar lo que ven y esta propensión debe tenerse en cuenta como elemento favorable a la educación. En consecuencia, los encargados de la educación deben proceder bien en todos sus actos para que su conducta sea imitada y seguida por sus alumnos.

8. – La educación moral es la parte más difícil de la Pedagogía. Se puede decir que no hay un sistema perfecto de esta clase de educación. Los preceptos y el ejemplo son factores importantes, pero no bastan.

Hay un sistema de educación moral puramente natural, que H. Spencer¹⁰ llama de *la experiencia de las consecuencias naturales*, que así se aplica a la parte física como a la parte moral de las acciones humanas. Los actos físicos y las acciones morales tienen todas sus consecuencias inevitables, que son las mejores reglas de conducta para el niño y aun para el hombre adulto. Solamente debe decirse, que en la primera infancia hay casos en que no se debe dejar a un niño expuesto a las consecuencias naturales de sus actos. “En la primera infancia, dice el mismo Spencer, es preciso emplear no poco absolutismo. A un niño de tres años, que esté jugando con una navaja de afeitar, no se le puede dejar que aprenda según las doctrinas de las consecuencias naturales porque los resultados pudieran ser muy serios.”¹¹

9. – He aquí un resumen de algunos principios relativos a la educación moral, establecidos por el filósofo inglés:

10 Herbert Spencer, *La Educación intelectual, moral y física*, 1861.

11 Por grande que sea la influencia educativa de la naturaleza para preservar al hombre del mal físico y moral, no le basta esto como regla de conducta, pues viviendo en sociedad está sujeto a un orden moral, que nace de sus relaciones mismas con sus semejantes. Hay orden moral, dice Letelier, porque existe sociedad, así como hay orden físico porque existe la naturaleza.

-
- 1°. No se debe esperar del niño un alto grado de bondad moral, porque las facultades morales lo mismo que las intelectuales son tardías en su evolución y por consiguiente es un precepto prudente no estimularlas demasiado.
 - 2°. Hay que contentarse con medidas y resultados moderados, lo que exige gran paciencia, debiendo acomodarse a la naturaleza del niño.
 - 3°. La intervención de los padres y de los maestros, manifestando al niño agrado o desagrado con cierta severidad, según la conducta que observe, es un elemento importante en esta educación, pero llevando siempre por base la disciplina de las consecuencias naturales.
 - 4°. Mandar poco y cuando sea necesario hacerlo, después de bien meditado, hacer que se cumpla lo mandado.
 - 5°. Finalmente, “el objeto de la disciplina no es más que el ir formando un ser que pueda gobernarse a sí mismo y no un ser que haya de someterse al gobierno ajeno”.

10. –Digamos dos palabras sobre la educación estética y el sentimiento religioso.

Antes hemos dicho que las facultades estéticas hacen relación a la parte emocional o sentimental del hombre; y así como la voluntad es objeto de la ciencia moral o ética, así la sensibilidad lo es de la ciencia llamada estética.

11. – Es de grande importancia desarrollar y dirigir en buen sentido los sentimientos del hombre y esto es lo que se llama *educación estética*. Al efecto, se procurará el desenvolvimiento armónico de los sentimientos elevados y de los efectos nobles. El amor, la benevolencia, la simpatía, la fraternidad, la caridad, la amistad, el amor patrio, etc., son sentimientos que deben cultivarse con esmero en los niños. El amor es la base de todos los

efectos, y éste deber ser el guía del maestro en el trato con sus discípulos para ganarles así el corazón e infundirles confianza con sus enseñanzas y ejemplos.

12. – Siendo natural en el hombre el sentimiento de lo bello, que también se llama estética, es preciso educar y cultivar este sentimiento.

La *belleza* es una cosa indefinible, es algo que se siente, pero que no se puede explicar con palabras. Existe, sin embargo, ya en los objetos de la naturaleza, ya en los productos de la inteligencia y de la imaginación, es decir, en las obras literarias y artísticas. Hay también una belleza moral, que sentimos a la vista de las acciones grandes, nobles y desinteresadas, que llevan el sello de la virtud.

El sentimiento de la belleza o de lo bello se desarrolla, haciendo que los niños se fijen en los objetos y escenas de la naturaleza, llamándoles la atención acerca de las armonías de las cosas, sus hermosos colores y variadas formas y haciéndoles contemplar los cuadros y esculturas de los grandes maestros y otros productos clásicos del arte. Y cuando ya las facultades del niño vayan adquiriendo mayor desarrollo será accesible a las bellezas científicas y literarias. La belleza moral llegará a ser percibida y a encarnarse en la conciencia de los niños por medio de narraciones y sobre todo por ejemplos.

13. – Desarrollar, favorecer y fortalecer el sentimiento religioso, por el cual el hombre se considera ligado a un Ser Superior, contribuye poderosamente a la educación en general. Pero este trabajo corresponde principalmente a los padres de familia y al ministerio de cada culto. En cuanto al maestro, si se ocupa de la enseñanza pública en países donde ésta es laica, evidentemente nada tiene que hacer a este respecto, sino es respetar las creencias, no criticarlas ni enaltecerlas y evitar las colisiones que pudieran ocurrir.

14. – “*Consejos pedagógicos*. Emplear ejemplos familiares y aprovecharse de cada una de las circunstancias de la vida escolar, para hacer comprender a los niños lo que se entiende por bien y mal, justo e injusto, virtud y vicio, derecho y deber, responsabilidad, estimación y desaprobación, admiración, respeto y menosprecio, remordimiento, satisfacción de conciencia y arrepentimiento; examinar sucesivamente, bajo este punto de vista, las diversas divisiones de la moral práctica; desarrollar por este medio los sentimientos morales que existen en germen en el niño, darle ideas morales más y más netas, habituarle a hacer juicios más y más exactos sobre las cosas morales, y hacer la educación al mismo tiempo que la instrucción de la conciencia moral. *Establecer por principio: que es necesario ser indulgente en los juicios que se hagan acerca de otro, y mostrarse muy severo cuando se trata de dirigir y apreciar la propia conducta*. Insistir sobre el carácter obligatorio de la ley moral, hacer ver que podemos violarla, pero que no debemos hacerlo si queremos ser hombres honrados; hacer comprender que en razón del carácter obligatorio de la ley moral se ha podido sostener, reconociéndose únicamente en los pueblos salvajes y aun en pueblos civilizados, derogaciones de la moral, que los principios morales no son universales. Mostrar de la misma manera, sirviéndose de ejemplos tomados de la moral práctica, que los moralistas han buscado en el placer, el interés, el sentimiento o el deber la base de la ley moral, porque han reconocido actos esencialmente morales que procuran placer al agente, que sirven a sus intereses, dan satisfacción a sus sentimientos, o en fin que son únicamente ordenados por el deber” (Laloi y Picavet).

CUESTIONARIO

¿Qué es la voluntad?—Motivos que nos inducen a obrar; ¿En qué consiste la educación moral?—Hábitos, virtud, vicio.—¿Qué es lo que determina el carácter moral del hombre?—¿Cómo debe procederse para que los niños contraigan buenos hábitos?—Vigilancia que debe ejercerse para que los niños no contraigan ciertos hábitos que pueden degenerar en vicios— Buenas y malas tendencias y defectos de carácter de los niños; lo que debe hacer el educador.—El ejemplo, dado por los padres de familia y por el maestro.—Dificultad de la educación moral.—Sistema de H. Spencer llamado de la experiencia de las consecuencias naturales y principios.—¿Cuál es el objeto de la estética y qué es educación estética?—¿Cómo debe procederse para obtener la educación estética?—Sentimiento de lo bello.—La belleza es indefinible; ¿Dónde existe la belleza?—¿Cómo se desarrolla el sentimiento de la belleza en los niños?—¿Qué hay que decir del sentimiento religioso?—Consejos pedagógicos.

SEGUNDA PARTE

DE LA INSTRUCCIÓN MÉTODOS DE ENSEÑANZA

LECCIÓN I

GENERALIDADES SOBRE LA ENSEÑANZA

1. – En la primera parte de esta nociones hemos tratado de la educación en general; ahora nos ocuparemos de la instrucción y de los métodos de enseñanza.

2. – Dar instrucción a otra persona es enseñarle alguna cosa o comunicarle los conocimientos relativos a un objeto o a un ramo cualquiera del saber humano.

3. – Se divide la enseñanza o la instrucción en pública y privada. La *pública* se da en los establecimientos costeados por el Estado; y la *privada* en las escuelas, liceos y colegios particulares o a domicilio.

4. – Por razón de su extensión la enseñanza se divide en primaria, secundaria y superior o profesional.

5. – La *enseñanza primaria* o instrucción primaria es la más general y elemental. Se da en las escuelas comunes, desde las de párvulos hasta las de adultos. Esta enseñanza se llama también *popular*, y en países republicanos y libres tiene los caracteres de obligatoria, gratuita y laica, y las leyes y reglamentos señalan las materias que comprende en sus varios grados. “De todas las ramas de la enseñanza general, la instrucción primaria es la que más directamente propende a la universalidad, es la que más empeño gasta en establecer la comunión de una sola verdad, y no hay otra que satisfaga necesidades más generales de los pueblos. La razón está en que la instrucción primaria es la instrucción general por excelencia” (Letelier).

6. – La *enseñanza secundaria* abraza los estudios que se denominan de ciencias y letras. Su objeto principal es ampliar

y profundizar los conocimientos adquiridos en la primaria. Prepara además para emprender las carreras profesionales de médico, abogado, ingeniero, maestro, etc., lo que corresponde a la enseñanza o instrucción profesional.

7. – Las escuelas de párvulos o kindergarten son preciosas instituciones, donde se prepara a los niños de ambos sexos con una educación apropiada a su edad, para ingresar en seguida, a las escuelas primarias elementales. Se deben al insigne pedagogo alemán Froebel.¹²

8. – Las escuelas de adultos son también benéficas instituciones, donde se imparten conocimientos útiles y prácticos, generalmente por la noche, a obreros y demás personas que por sus ocupaciones no pueden instruirse durante las horas del día. Con el mismo objeto se han fundado las escuelas dominicales de hombres y mujeres, que tienen además la ventaja de moralizar al pueblo, apartando a muchos individuos de las distracciones peligrosas y quizá de los excesos a que pudieran entregarse los domingos.¹³

9. – Esta división de la enseñanza se adapta al desarrollo natural de la inteligencia, pues, como dice Carderera, en cada edad predominan diversas facultades, y por eso la enseñanza se dirige principalmente en un principio a la percepción sensible,

12 Federico Froebel, discípulo de Pestalozzi, nació en Oberweissbach en Turinga. (Alemania) el año de 1782 y murió en 1852. Tenía verdadera vocación por la educación de los niños y a esta noble tarea dedicó toda su vida. Establece que la madre debe hacer la educación del niño desde su nacimiento hasta la edad de tres años y que a esta edad debe entrar a las escuelas de párvulos o jardines de la infancia (kindergarten) para ingresar en seguida a las escuelas primarias. La principal obra de Froebel se titula “La Educación del Hombre”, libro en que consigna los más elevados principios científicos de la Pedagogía.

13 Las escuelas dominicales fueron fundadas por Roberto Raikes, quien las estableció por primera vez en Gloucester en 1783. De entonces a la fecha se encuentran muy generalizadas en todos los países civilizados.

a la memoria y la imaginación, más adelante al juicio y por último al raciocinio.

10. – La instrucción puede darse de diferentes maneras: por la palabra, los libros, los manuscritos y los ejercicios prácticos con objetos y otros materiales; pero es el lenguaje el medio más eficaz de instrucción y de aquí la necesidad para el maestro y el discípulo de estudiar con cuidado el idioma.

11. – Como precepto necesario en materia de enseñanza debe tenerse presente, que ésta debe ser gradual, armónica e integral, pasando de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo compuesto.

CUESTIONARIO

¿Qué es dar instrucción? – ¿Cuál es la primera división de la enseñanza? – Por razón de los ramos que abraza la enseñanza ¿Cómo se divide? – ¿Qué comprende la enseñanza primaria y qué caracteres tiene la pública? – ¿Qué estudios abraza la segunda enseñanza? – ¿Qué son las escuelas de párvulos o kindergarten? – ¿Qué son las escuelas de adultos, comprendiendo las dominicales? – Adaptación de la primera división de la enseñanza al desarrollo natural de la inteligencia. – Diferentes maneras de darse la instrucción. – ¿Qué precepto necesario debe tenerse presente en materia de enseñanza?

LECCIÓN II

MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ENSEÑANZA EN GENERAL

Demos ahora una idea de los métodos, procedimientos y formas de enseñanza, dejando el estudio de los sistemas para la tercera parte, que trata, como se ha dicho, de la organización y régimen de las escuelas.

1. – *Método* es el orden que se sigue para encontrar la verdad o para transmitirla.

La palabra método viene de dos voces griegas: *meta* que significa término o fin, y *hodos* camino, como si se dijera *llegar al término del camino*. Y es evidente, que por otra parte, que observando orden se llega fácilmente y en el menor tiempo posible al fin propuesto. Por esto Quintiliano¹⁴ dice que *método es el camino más corto*. Se pudiera decir que el símbolo del método es la línea recta.

2. – El plan ordenado que se sigue en materia de educación se llama *método educativo*, y el estudio de los diferentes métodos pedagógicos lleva el nombre de *Metodología*, *metódica* o *Didáctica*.

3. – Circunscribiéndonos a la parte instructiva llamaremos *métodos de enseñanza* a los que tienen por objeto transmitir

¹⁴ Quintiliano, célebre escritor español, de la época romana, nació en Calahorra (Logroño) en el año 42 de nuestra era. Fue abogado, escritor y elocuente orador. Escribió una obra de doce libros titulada de *Institutione oratoria*. “Esta obra abunda en excelentes consejos a los maestros, en sabios preceptos para la juventud y en interesantes detalles sobre la educación y los estudios clásicos de la antigüedad” (Diccionario Enciclopédico Hispano-americano).

los conocimientos sobre cualquier ramo del saber, con facilidad, prontitud y seguridad, debiendo advertir que un método de enseñanza es al mismo tiempo educativo, porque tiende a desarrollar y disciplinar las facultades mentales de los niños, de suerte que más tarde puedan éstos adquirir por sí mismos nuevos conocimientos.

4. – Método, procedimiento y forma de enseñanza son tres cosas diferentes, aunque muchas veces confunden algunos autores el método con el procedimiento y éste con la forma. El método indica el camino que debe seguirse para llegar al término que se desea. El *procedimiento* es la manera práctica de hacer este camino o mejor dicho, es la práctica del método. Lo que se llama *forma* de la enseñanza es en realidad un procedimiento superior, que consiste en el *modo* de expresarse o de presentar exteriormente al alumno lo que ha de aprender¹⁵. Pongamos un ejemplo para distinguir mejor estos tres conceptos: si para enseñar a leer comenzamos por dar a conocer los elementos escritos del lenguaje, esto es las letras, pasando en seguida a la formación de las sílabas y luego a la de las palabras, esto pertenece al método llamado comúnmente *literal o deletreo*; mas para poner en práctica este método nos valdremos de las letras escritas en carteles o pizarrones, o de letras separadas de madera o de otra materia: estos medios son los procedimientos. La forma consistirá en la manera de expresarse o de ingeniarse para hacer comprender al niño lo que se le está enseñando.

5. – Los métodos de enseñanza se dividen en generales y particulares. Son *generales* los que establecen los principios y reglas para toda clase de enseñanza; y *particulares* los que se aplican a la enseñanza de un ramo determinado.

15 Algunos autores dan el nombre de *modos* a lo que otros llaman sistemas de enseñanza. (Véase 3ª parte, lección V, sistemas de enseñanza).

También se dividen los métodos en métodos de *investigación*, de *demonstración* y de *comprobación* o *verificación*, según que se trata de descubrir una verdad, de demostrarla o comprobarla.

En rigor no hay más que dos métodos generales, que son el sintético y el analítico. Los otros medios de enseñanza que algunos denominan métodos, no son más que formas de la enseñanza.

6. – El método *sintético* consiste en pasar de lo simple a lo compuesto, de las partes al todo. El método *analítico*, por el contrario procede de lo compuesto a lo simple, del todo a cada una de sus diferentes partes. Si, por ejemplo, tomamos las diferentes piezas de una máquina y las vamos acomodando ordenadamente en sus relaciones propias hasta armar la máquina, habremos procedido por el método sintético; pero si tomamos la máquina y la vamos descomponiendo en sus diversas piezas, estudiando cada una hasta llegar a las últimas, el método será analítico. Esto mismo puede hacerse en la región de las ideas.

Corresponde el método sintético al razonamiento que se llama inductivo y el analítico al razonamiento deductivo. Por esta razón muchos llaman inductivo al método sintético y deductivo al analítico.

Estos dos métodos se emplean en la didáctica o enseñanza; pero el sintético es el más apropiado al objeto. Por lo general se obtienen grandes ventajas de la combinación de ambos métodos.

CUESTIONARIO

¿Qué es método? – ¿De dónde se deriva la palabra método? –
¿Qué es método educativo? – ¿Qué es metodología o metódica?
– ¿A qué llamamos métodos de enseñanza? – ¿Qué diferencia hay
entre método, procedimiento y forma de enseñanza? – Poner un
ejemplo para distinguir mejor estos tres conceptos. – ¿Cómo se
dividen los métodos de enseñanza? – ¿En qué consiste el método
sintético? – ¿El método analítico? – Uso de ambos métodos en
la enseñanza.

LECCIÓN III

FORMAS DE LA ENSEÑANZA

Tres son las principales formas de la enseñanza: expositiva, interrogativa e intuitiva.

1. – *Forma expositiva o dogmática.* En esta forma de la enseñanza el maestro o el profesor explica y desarrolla la materia que se propone enseñar, usando él solo de la palabra, limitándose los alumnos a escuchar las explicaciones.

Esta forma se adapta mejor a la enseñanza superior y a la secundaria; mas, pudiera aplicarse a los grados elementales o a la enseñanza primaria, sirviéndose de explicaciones cortas y adecuadas que interesen a los niños. Puede alternarse con la forma interrogativa y se empleará con éxito al principio y al fin de las clases.

2. – *Forma interrogativa.* Consiste esta forma en hacer preguntas sobre la materia que se está enseñando, exigiendo del alumno las respuestas correspondientes. De esta manera se obligará a los niños a pensar y a decir lo que piensan, ya sea que hagan reminiscencia de lo aprendido o que descubran *por sí mismos* las respuestas, mediante ligeras y oportunas indicaciones o sugerencias del mismo maestro. Bajo este último punto de vista la forma se denomina de *invención* o *sugestiva* y es de gran importancia por cuando tiende a desarrollar las facultades mentales.

3. – *La repetición* es una forma comprendida en la interrogativa y tiene por objeto grabar en la memoria los conocimientos adquiridos, por medio de frecuentes ejercicios de preguntas y respuestas.

4. – La forma que se llama *socrática* es interrogativa-sugestiva. Era empleada por el filósofo Sócrates.¹⁶

5. – Pertenece también a la forma interrogativa la forma *catequística* llamada método catequístico; la catequística tiene una parte expositiva, pues se acostumbra hacer una narración previa del asunto antes de las interrogaciones. Era este el procedimiento empleado por los sacerdotes en los primeros tiempos del cristianismo para instruir en la doctrina y misterios de la religión a los que debían recibir el bautismo, a quienes daban el nombre de *catecúmenos*. Las palabras catequismo y catecúmeno vienen de una voz griega que significa *instruir*.

6. – Si es verdad que la *forma mixta* es generalmente la que debe preferirse en la enseñanza, no cabe duda que la forma interrogativa es más ventajosa que la expositiva. En primer lugar pone en actividad de un modo directo las facultades intelectuales del discípulo, estableciéndose entre él y el maestro una relación mental íntima; luego, evita el fastidio, la distracción y hasta el disgusto que causa a los niños el permanecer inactivos cuando sólo el maestro usa de la palabra, y a cada instante puede el maestro cerciorarse de si el discípulo entiende o no lo que se enseña; por último, esta forma es aplicable, con las modificaciones necesarias, a todos los grados de la enseñanza.

16 Sócrates, célebre filósofo griego, nació en Atenas 470 años antes J.C. Profesaba una moral pura y sencilla y creía en la Providencia Divina. Filosofaba en público, conversando con sus discípulos y todos los que le seguían, y por medio de preguntas y sugerencias bien meditadas y oportunas hacía brotar la verdad de las inteligencias. Sócrates confundió a los sofistas, aparentando admiración por su saber; y con su método y demostrando ignorancia los conducía a confesar la verdad. Sócrates decía: *solo sé que no sé nada*. Sus enemigos lo condenaron injustamente a beber la cicuta y murió a la edad de 70 años habiéndose negado a escapar de la prisión cuando esto le fue propuesto.

7. – *Forma intuitiva.* La enseñanza intuitiva tiene por objeto instruir a los niños y desarrollar sus facultades intelectuales y afectivas, por la observación y estudio de los objetos de la naturaleza.

8. – Esta enseñanza llamada también *enseñanza objetiva* es la más natural para la instrucción de la niñez, pues se halla en armonía con el estado intelectual de esa época de la vida en que predomina la percepción exterior, cuando no se obtienen conocimientos claros y positivos sino es por medio de los sentidos; y es la enseñanza objetiva, a no dudarlo, el principio de todo un buen sistema de educación.

9. – Refiriéndose a la enseñanza intuitiva, Alcántara García dice “La enseñanza que tiene por base poner los objetos a la vista del educando y hacer que éste no sólo los vea, sino que, en cuanto sea posible, pueda apreciar sus propiedades y cualidades por medio de los demás sentidos; la enseñanza que sustituye la definición por la cosa y las fórmulas por la realidad, consistiendo en la contemplación directa e inmediata de los objetos y convirtiendo la naturaleza en escuela, es la más apropiada tratándose de la niñez, con el desarrollo espontáneo de la inteligencia y, en general, de la naturaleza infantil”.

10. – Parte la enseñanza intuitiva del célebre principio de Aristóteles:¹⁷ *nada hay en el entendimiento que antes no haya pasado por los sentidos*. El eminente filósofo Bacon de Verulam¹⁸ tomó este principio, aunque en desacuerdo bajo otros con-

17 Aristóteles, uno de los más grandes filósofos de la antigüedad, discípulo de Platón y maestro de Alejandro el Grande, nació en Estágira, Tracia, 384 años antes de nuestra era. Murió en la isla de Eubea, en Calcis, el año 322. Cultivó casi todas las ciencias, llevando por guía la observación y la experimentación. Su célebre principio *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, resume toda su filosofía en cuanto al origen de nuestros conocimientos.

18 Francisco Bacon, gran canciller, barón de Verulam y vizconde de San Albano, nació en Londres en 1560 y murió en 1626. Escribió varias obras,

ceptos con Aristóteles, por fundamento de su sistema filosófico, proclamando la observación y la experiencia como la base de las indagaciones científicas físico-naturales. El mismo principio sirvió más tarde de fundamento al célebre filósofo Locke¹⁹ para establecer un sistema de educación lógico y natural. Rousseau,²⁰ Pestalozzi²¹ Froebel y otros filósofos y pedagogos han tomado el mismo camino en sus sistemas educativos.

11. – La enseñanza intuitiva se pone en práctica por medio de los ejercicios llamados *lecciones de objetos o de cosas*, valiéndose de los diferentes objetos de la naturaleza y comenzando por los que son más familiares y agradables a los niños.

Son ejercicios cuyas ventajas se resumen por el distinguido pedagogo chileno Muñoz Hermosilla²², en los siguientes términos: “1º. Las lecciones de cosas sirven para enseñar a pensar a los niños por las percepciones de los sentidos, sobre todo el ojo

entre otras el *Novum Organum*, en cuya importante obra sustituyó a la lógica escolástica una lógica nueva fundada en la experiencia, o sea lógica inductiva.

- 19 Juan Locke, filósofo inglés, nació en Wrington el año de 1632 y murió en 1704. Viajó por Francia y otros países de Europa, siendo admirado de los filósofos contemporáneos. Sus obras principales en materia de educación son el “Ensayo sobre el entendimiento humano” y los “Pensamientos sobre la educación”.
- 20 Juan Jacobo Rousseau nació en Ginebra el año de 1712 y murió en Ermenonville, cerca de París en 1778. Eminente filósofo y escritor, su obra más importante sobre Pedagogía es “El Emilio”.
- 21 Enrique Pestalozzi nació en Zurich en 1745 y murió en Neuhof hacia 1827, lugar donde había comenzado sus trabajos en favor de la educación de la niñez. Las obras principales de este eminente pedagogo son *Leonardo y Gertrudis*, *Cartas sobre la primera educación* y *Veladas de un Ermitaño*. En estas obras y especialmente en la última, desarrolló los principios de educación en que funda su sistema. Pestalozzi demostró que la educación debe ser armónica, integral e intuitiva, siendo él en consecuencia el fundador de la enseñanza objetiva. Fue maestro de Froebel.
- 22 La Enseñanza de la lengua materna. Metodología del lenguaje por José María Muñoz Hermosilla. Santiago de Chile, 1896.

y el oído, que les inducen a darse cuenta de lo que sucede fuera y dentro de sí; 2º. *Sirven para ejercitar y corregir su lenguaje informe*, para que comprendan bien al maestro, los libros y a las gentes educadas, para *que enriquezcan su vocabulario y formen una expresión correcta, natural y fluida*; 3º. Ejercitan los sentidos y desarrollan la inteligencia, imponen el hábito de observación y de reflexión, e imprimen el deseo de saber la causa y fin de las cosas y fenómenos naturales; 4º. Sugieren nuevas ideas y hacen adquirir conocimientos; 5º. Son una excelente gimnástica del espíritu, que pone en movimiento natural y armónico todas las facultades, y lo hacen producir resultados ricos y abundantes, que se manifiestan y evidencian en toda la obra educativa, echando los cimientos del futuro saber del niño y asegurando la eficacia de su aprendizaje; 6º. Inducen finalmente a los discípulos a hacer reproducciones, en escala limitada, comparando entre sí los objetos conocidos”.

12. – De todo sistema se abusa: y como quiera que en la aplicación del sistema objetivo se pueden cometer errores, es conveniente que los maestros tengan presentes las siguientes reglas:

1ª. Ninguna lección objetiva deberá darse por libros. El mismo nombre del sistema parece hacer innecesaria esta advertencia, pero ha habido maestros tan profundamente torpes que han hecho aprender de memoria a sus discípulos los modelos de lecciones dadas en manuales de enseñanza.

2ª. Al dar una lección objetiva el maestro ha de proponerse un fin determinado, y si no consigue este fin es señal de que ha cometido algún error en el procedimiento. Deberá evitarse el dar lecciones objetivas sin objetos.

3ª. Las lecciones objetivas han de darse por un curso sistemático, para que cada una comunique su propia enseñanza, y haya relación palpable entre la que precede y la subsiguiente, a fin de

que el discípulo pueda así descubrir relaciones y asociarlas en su memoria. Las lecciones inconexas tienen poco valor.

4ª. No tienen valor alguno, y no deben darse, las lecciones objetivas que den al alumno ideas y pensamientos que ya le son familiares; pues el interés de una lección depende en mucha parte de su novedad, y si falta este elemento, la impresión que queda no es permanente.

5ª. El maestro, al dictar una lección, no debe decirles a los alumnos las cosas que ellos han de hallar por sí mismos, sino que debe conducirlos a que las encuentren con seguridad, y a que expresen el resultado de su observación en lenguaje correcto. La tarea del maestro es más bien la de conductor para que el alumno no se extravíe en sus observaciones²³.

CUESTIONARIO

¿Cuáles son las principales formas de enseñanza?; explicar en qué consiste la forma expositiva o dogmática. – ¿A qué enseñanza se adapta mejor esta forma? – ¿En qué consiste la forma interrogativa? La repetición, la socrática y la catequística, – ¿A qué forma pertenecen?; explicarlas. – Ventajas de la forma interrogativa sobre la expositiva. – ¿Cuál es el objeto de la enseñanza intuitiva? – ¿Es natural esta forma de enseñanza? – ¿Qué dice Alcántara García refiriéndose a la enseñanza intuitiva? – ¿De qué principio parte la enseñanza intuitiva? Filósofos y pedagogos que han proclamado el mismo principio. – ¿Cómo se pone en práctica la enseñanza intuitiva? – Ventajas de la enseñanza intuitiva según Muñoz Hermosilla. – ¿Qué reglas deben tenerse presentes para evitar errores en la aplicación del sistema objetivo, según James Johonnot?

23 James Johonnot, *Principios y práctica de la enseñanza*, Nueva York: Appleton y Compañía, 1885.

LECCIÓN IV

ENSEÑANZA DE LA LECTURA

Entrando ya a los métodos particulares, comenzaremos por la enseñanza de la lectura.

1. – El *lenguaje humano* es la expresión de los pensamientos por medio de sonidos articulados, que se llaman *palabras*.

2. – Las palabras se componen de sonidos simples, que se llaman *sílabas*, y las sílabas constan de otros sonidos más simples aún, llamados *letras*.

3. – Las letras se representan en la escritura por medio de ciertos signos convencionales, que llevan nombres particulares.

4. – La *lectura* es el arte de interpretar o de traducir el sentido de lo escrito.

5. – A nadie puede ocultarse la importancia y necesidad de la lectura. Por su medio nos ponemos al corriente de los pensamientos de otras personas y de las verdades y teorías científicas; adquirimos así conocimientos y desarrollamos y cultivamos nuestra inteligencia. Sin la lectura no habría progreso ni en las ciencias ni en las artes.

De aquí resulta que, en todo tiempo, los hombres más serios se han preocupado de la necesidad de establecer buenos métodos de lectura, que faciliten y abrevien la enseñanza de esta materia.

6. – Innumerables son los métodos de lectura; pero los principales son cuatro, a saber: método de deletreo, método fonético, método simultáneo de lectura y escritura y método fonético-analítico-sintético.

7. – *Método de deletreo.* El método de deletreo, llamado también *método literal*, consiste en enseñar primeramente a los niños a conocer las letras del alfabeto minúsculo y mayúsculo por las formas y nombres de las letras, comenzando por las *vocales a, e, i, o, u*, y continuando con las *consonantes b (be), c (ce), d (de), f (efe), etc.*

Conocidas las letras se pasa a la formación de las sílabas y de las palabras.

Las sílabas simples se forman dando a cada una de las letras su nombre y reuniéndolas en una sola emisión de la voz. Por ejemplo: *be a, ba; de a, da; eme i, mi; efe o, fo; pe u, pu; etc.*; y en sentido inverso: *a, be, ab; e ed, ed; etc.*

Para formar las palabras se van leyendo las sílabas de que constan, una en pos de la otra, y luego se reúnen en un solo sonido; así la palabra *pala* se dirá: *pe a, pa; ele a; pala*. Se procede sintéticamente.

8. – Este método es mecánico e impropio para el desarrollo intelectual del alumno, y presenta al más alto grado la gran dificultad de suprimir los sonidos vocales de los consonantes al tiempo de pronunciar la sílaba o palabra.

Así por ejemplo, no se debía decir *pala* sino *peaelea*, y así de otras palabras.

9. – Con el objeto de asimilar lo más posible los nombres de las consonantes a los sonidos que tienen en composición en las sílabas y palabras, se ha inventado el método llamado *nuevo deletreo*, que no difiere del antiguo más que en dar a las consonantes semivocales un nombre que las convierte en consonantes mudas, de suerte que no se dice *efe, ele, eme, ese*, etc., sino *fe, le, me, se*, etc., y también con otras vocales se dice *fa, la, mi, mo...* como para hacer un solo sonido elemental; pero

lo cierto es, que cualquiera que sea el método que se adopte es absolutamente imposible pronunciar las consonantes sin el auxilio de las vocales, siendo evidente que no se puede hacer sonidos sin sonidos.

10. – Algunos han pensado que se podría enseñar el nombre de las consonantes por medio de ciertos movimientos de los labios o de la boca; pero de este modo no se hacen más que contorciones y gestos ridículos e inútiles.

11. – *Método fonético*. Más racional, más lógico y breve es el método *fonético o silábico*. Comienza este método por el lenguaje oral, descomponiendo el nombre o sonido de una palabra, que expresa un objeto conocido, en sus sonidos simples o elementales, que son las sílabas, sin preocuparse por el momento del valor de las consonantes.

Escrita la palabra así descompuesta, en el pizarrón, y conocidas sus diferentes sílabas, las cuales, por otra parte, se pueden combinar de varios modos. Se pasa a dar los nombres de las letras de que aquellas se componen, procediéndose así analíticamente.

Los sonidos de las vocales y los signos que las representan se darán a conocer desde el principio. Las palabras elegidas para los ejercicios constarán de sílabas sencillas y en seguida se pasará a las más complicadas. Conocidas las palabras se pueden formar frases u oraciones. Se puede entrar entonces al libro o silabario, donde las palabras están escritas con caracteres de imprenta.

12. – *Método simultáneo de lectura y escritura*. Desde mediados del siglo XVI los pedagogos más distinguidos vienen sosteniendo la conveniencia y utilidad de la *lectura y escritura simultáneas*, y a la fecha esta práctica se encuentra generalmente adoptada en todos los países donde la instrucción primaria se halla más avanzada, como en Alemania, Estados Unidos de América, Francia, etc.

13. – Los niños tienen inclinación natural a reproducir por medio del dibujo todos los objetos que más llaman su atención, de tal manera, que es para ellos más fácil escribir que leer, y se ve que muchos escriben por imitación palabras y aun frases sin saber lo que significan. Aprovechando, pues, esta disposición, al mismo tiempo que se practican en este método ejercicios preparatorios auditivos y de pronunciación, se ejercita la mano y la vista de los alumnos, haciéndoles ejecutar trazos de líneas y figuras sencillas, como paralelas, oblicuas, verticales, horizontales, curvas, triángulos, etc.

El maestro escribirá después en el pizarrón la letra, sílaba o palabra que trata de enseñar, la pronunciará de una manera clara y distinta y procurará que los alumnos la imiten en sus pizarras. Esta clase de ejercicios se va perfeccionando y da al fin excelentes resultados.

14. – *Método fonético-analítico-sintético*. Lo mismo que el método fonético, el fonético-analítico-sintético data desde mediados del siglo XVI. En el presente siglo fue perfeccionado por el pedagogo francés Jocotot, con el nombre de *método universal*; pero es a Carlos Vogel, director de una escuela de Leipzig, muerto en 1869, a quien se debe el verdadero perfeccionamiento del método. Tomó por base o *norma*, no una frase como lo hacía Jocotot²⁴, sino una palabra que significara una cosa concreta, y eligiendo al efecto varias palabras apropiadas, instituyó definitivamente el denominado *método de palabras normales*, que es el mismo de que venimos tratando.

15. – Antes de comenzar la enseñanza de la lectura y de la escritura por este método, deben someterse los alumnos a ciertos ejercicios preparatorios, que consisten en acostumbrarlos a pensar (ejercicios de pensamiento) y expresar con exactitud y

24 Jocotot tomaba la frase del Telémaco: *Calipso ne pouvait se consoler du départ d'Ulysse*.

claridad sus impresiones y pensamientos (ejercicios de dicción). Se logra lo primero por medio de las lecciones sobre objetos familiares o de la escuela, en forma de conversaciones o diálogos; y lo segundo corrigiendo en las contestaciones los defectos de lenguaje, enseñándoles a pronunciar con distinción y propiedad las palabras. Hay también ejercicios de escritura como en el método simultáneo, (ver numeral 13).

Estos ejercicios se combinan con otros puramente orales y fonéticos. Al efecto, el maestro pronuncia una palabra con fuerza y claridad y hace que los alumnos la repitan. En seguida descompone la palabra en sus sonidos elementales, sílabas y letras, y las pronuncia una después de otra con la debida separación; los alumnos repiten varias veces estos sonidos en el mismo orden hasta que los dicen con toda distinción. Después de este análisis viene la síntesis de los sonidos: el maestro va pronunciando los sonidos literales y los silábicos y los junta hasta formar la palabra, haciendo que los niños hagan lo mismo. Análogos ejercicios se practican con otras palabras normales y se combinan las sílabas, siempre oralmente, para formar otras palabras. El número de palabras normales elegidas no pasa de cien.

16. – A continuación el maestro escribirá en el pizarrón la palabra normal ya estudiada oralmente, llamando la atención de los niños sobre que el sonido puede dibujarse; se señalará cada una de las letras, se las escribe por separado y se les da su nombre para que las reconozcan bien, solas o en composición. En seguida se manda que cada uno de los alumnos dibuje o imite en su pizarra o cuaderno cada una de las letras hasta formar la palabra. Al fin de estos ejercicios con diferentes palabras o frases y en un tiempo variable, pero corto, los niños llegan casi insensible e inconscientemente a leer y escribir con gran sorpresa de ellos mismos.

17. – Se continuará la lectura en cuadros apropiados y se usará después del silabario o libro. Son de fama los silabarios

de Relthett. Jackel, Petermann y otros extranjeros y en Chile el de Matte. Entre nosotros son apropiados al sistema los bien meditados libros de lectura de don José María Vela Irizarri.

18. – “En lo tocante a la letra que más conviene emplear en los principios, están divididas las opiniones de los pedagogos.

Unos optan por la letra manuscrita, otros por la impresa, y muchos prefieren la combinación de ambas. En efecto, si se adopta una de las dos especies hasta terminar la enseñanza de los primeros rudimentos, se pierde tiempo, aparte de lo inevitable y fastidiosa repetición de ejercicios semejantes para enseñar la segunda especie; si, por el contrario, de la letra manuscrita se pasa inmediatamente a la impresa, se ahorra tiempo, venciendo a la par otra dificultad casi insensible esta vez, y que en consecuencia de esto no puede imponer un gran esfuerzo a los discípulos. Es esto también lo más general en la práctica; los maestros en la enseñanza del silabario alternan la letra impresa y manuscrita. Así están compuestos los mejores silabarios que conocemos, y también es esto lo más conveniente a discípulos de edades diferentes.

No sucede igual cosa con el empleo de las mayúsculas. En castellano, la letra minúscula se emplea constantemente, mientras la mayúscula tiene un uso bastante limitado. En alemán, por el contrario, las mayúsculas se usan con frecuencia, pues las llevan todos los sustantivos, y por esto es lo general enseñarlas al mismo tiempo que las minúsculas. Para no acumular al principio una tercera dificultad, haciendo aprender a los niños a leer y escribir con letras mayúsculas, cuya forma es más caprichosa, conviene enseñar primero el alfabeto minúsculo. El mayúsculo vendrá más tarde, cuando los discípulos sepan leer y escribir palabras o frases en que entren todas las minúsculas, lo que les facilitará considerablemente el aprendizaje de las mayúsculas. No es esta la práctica general, pero ella es más conforme a la enseñanza de nuestra lengua” (Hermosilla).

19. – Para indicar mejor la marcha y orden que deben seguirse en la práctica de esta enseñanza, vamos a insertar una lección modelo de la obra de Hermosilla.

¡Ojalá llegara a adoptarse y extenderse por todas las escuelas centroamericanas este excelente método tan ventajoso, ya que en muchos establecimientos privados, y quién sabe si públicos, todavía se sigue el deletreo antiguo en *Cartilla de San Juan*, en catones o en pésimos silabarios!

Lección sobre la palabra MANO

DISPOSICIÓN

- I. Lección objetiva.
- II. Análisis de la palabra.
- III. Síntesis de la palabra.
- IV. Escritura de la palabra por el maestro en la pizarra de madera y conocimiento de los signos por los alumnos.
- V. Escritura de los signos por los alumnos, primero en el aire, en seguida en las pizarras; escritura de toda la palabra normal.
- VI: Comparación de los caracteres escritos con los impresos, por medio de letras móviles (impresas en cartón o tablitas de madera).
- VII. Combinación de los sonidos nuevos con los ya conocidos, para formar sílabas y palabras.
- VIII. Lectura en el libro.

DESARROLLO

Maestro. - ¿Cómo se llama este órgano? (señalando la mano).

Alumno. - Esa parte del cuerpo es una mano.

M. - ¿Cuántas manos tenemos?

A. - Tenemos dos manos.

M. - ¿Qué mano es ésta?

-
- A. - Esa es la mano derecha.
M. - ¿Y esta otra?
A. - La izquierda.
M. - ¿Dónde están colocadas las manos?
A. - Las manos están colocadas en las extremidades de los brazos.
M. - ¿Qué órganos importantes forman parte de las manos?
A. - Los dedos forman parte de las manos.
M. - ¿Cuántos dedos tenemos en cada mano?
A. - En cada mano tenemos cinco dedos.
M. - ¿Y cuántos dedos tenemos en ambas manos?
A. - En las dos manos tenemos diez dedos.
M. - Coro: *En cada mano tenemos cinco dedos.*
A. - (Repiten en coro).
M. - ¿Son iguales los dedos de las manos?
A. - Los dedos son de tamaño diferente.
M. - ¿Cuál de los dedos es el más grande?
A. - El dedo más grande es el del medio.
M. - ¿Cuál es el dedo más pequeño?
A. - El meñique.
M. - El dedo del medio se llama cordial, y meñique el más pequeño. ¿Quién sabe como se llaman los demás dedos?
... Pulgar, índice y anular. (Explicación).
M. - ¿En qué terminan los dedos?
A. - Los dedos terminan en uña.
M. - ¿En qué se diferencia la uña y la carne?
A. - La uña se diferencia de la carne en que es dura e insensible.
M. - ¿Para qué sirven las uñas?
A. - Las uñas sirven para rasguñar.
M. - En efecto, pueden considerarse las uñas como una arma ofensiva en los animales; pero su objeto natural en las personas es proteger los dedos contra los golpes, y en general contra el contacto brusco de las cosas que podrían herirlos.
Coro: Las uñas sirven para proteger los dedos.

-
- M. - ¿Qué podemos hacer con los dedos?
A. - Podemos encogerlos y tomar con ellos los objetos.
M. - ¿Qué hay en medio de los dedos?
A. - Coyunturas.
M. - ¿Qué sucedería si los dedos no tuvieran coyunturas?
A. - No podríamos encogerlos ni estirarlos.
M. - Tampoco podríamos cerrar ni abrir la mano.
M. - ¿Qué hacemos para saber si un objeto es áspero o suave?
A. - Para saber si los objetos son duros o blandos los tocamos con las manos.
M. - ¿Qué hacéis vosotros con las manos en la escuela?
A. - En la escuela tomamos nuestros libros y escribimos con las manos.
M. - ¿Con qué mano escriben ustedes?
A. - Escribimos solo con la derecha.
M. - ¿Qué hacen los hombres con las manos?
A. - Las personas toman las cosas con las manos. Otro: Las personas se visten, se lavan y se peinan con las manos. Otro: Los hombres trabajan con las manos.
M. - ¿Para qué sirven las manos?
A. - Las manos sirven para jugar... Las manos sirven para tomar las cosas y para trabajar.
M. - Repetid en coro: *Las manos sirven para trabajar.*
A. - *Las manos, etc.*
M. - Ya que habéis sido atentos, os voy a referir un cuento muy interesante.

“Vivía en un pueblo de Europa un rey poderoso. Protegía la agricultura y las artes, se ocupaba del bienestar del pueblo, mantenía un numeroso ejército y se hacía respetar de las naciones vecinas. Había vencido a sus enemigos en muchas batallas, tenía numerosos vasallos que le pagaban cuantiosos tributos, y sus riquezas aumentaban de año en año. Amado de sus súbditos, y con fuerzas suficientes para castigar a los rivales que le inspiraban recelos, se dirigió a sitiar una populosa ciudad,

que con su despotismo y su soberbia hacía gemir a sus vecinos menos fuertes. La sitió y conquistó con poco trabajo; le impuso un pesado tributo y la redujo a la servidumbre”.

“El conquistador se estableció en la vecindad, y la ciudad conquistada tuvo que sufrir por algunos años aquella dura humillación. Muchos patriotas hicieron prodigios de valor por salvar a su querida ciudad, pero sus fuerzas resultaron inútiles. Hubo héroes y heroínas que por su osadía y abnegación para hacer mal a los opresores y libertar a su patria, comprometieron la gratitud nacional, y les levantaron estatuas. Entre esos valientes se distinguió el joven Mucio, a quien por sobrenombre llamaron el *Zurdo*, por la hazaña siguiente:

Propuso matar al rey opresor. Para poder llegar al campamento enemigo sin ser sorprendido, se vistió un traje igual al de los soldados contrarios. Era casualmente un día de pago. El rey con su secretario estaban en su tienda, afanados en hacer el ajuste a sus tropas. Mucio observó que los soldados se dirigían a un personaje elegantemente vestido, y, creyendo que éste fuese el rey, se acercó y lo mató de una puñalada; pero la víctima fue el secretario. Llevado el audaz agresor a presencia del rey, fue sometido a los más crueles tormentos, a fin de hacerle revelar los planes sediciosos de sus conciudadanos. Mucio, despreciando el dolor, se acercó al fuego y dejó quemar su mano derecha, sin manifestar dolor, para significar al rey que sufriría impasible la muerte antes que traicionar a sus compatriotas”.

“Espantado el rey de aquella temeridad, dio libertad al prisionero y levantó el sitio de la ciudad, porque Mucio agregó la astucia a su valor. Viendo que el rey le perdonaba la vida, quiso manifestarse agradecido, y le dijo: Trescientos jóvenes romanos están conjurados para hacerte perecer, y no desistirán de su intento hasta conseguirlo”.

“Mucio se llamó desde entonces el Zurdo, por haber dado libertad a su pueblo, merced a un rasgo de extraordinario heroísmo, que le costó la pérdida de la mano derecha”.

Recapitulación. – ¿Por qué era poderoso el rey de que hemos hablado? ¿Qué se propuso hacer cuando había reunido un numeroso ejército? ¿Por qué quiso conquistar a la ciudad enemiga? ¿Qué resultado tuvo su campaña contra esta ciudad? ¿Qué hicieron los conquistadores para libertarse de su opresor? ¿Quién se distinguió entre los libertadores? ¿Qué hizo Mucio para salvar a su pueblo? ¿Qué sobrenombre se le dio?

Observación. – Teniendo por objeto la fábula hacer la enseñanza recreativa, su reproducción oral será breve, y en ella se atenderá principalmente a que los niños se expresen en lenguaje correcto.

Ya hemos dicho que el cuento se incluye al fin de la lección objetiva. Pero este medio de amenizar el aprendizaje tiene cabida sólo en el grado inferior de la escuela, y no es de ningún modo esencial.

II

- M. - Veamos cuántas sílabas tiene la palabra mano. Fijaos: *maaano*. Pronunciad vosotros como yo acabo de hacerlo.
- A. - *Maaano*.
- M. - ¿Cuántas sílabas se distinguen en esta palabra?
- A. - En esta palabra se distinguen dos sílabas.
- M. - ¿Cuál es la primera sílaba?
- A. - La primera sílaba es *ma*.
- M. - ¿Cuál es la segunda sílaba?
- A. - La segunda sílaba es *no*.
- M. - Indaguemos ahora cuántos sonidos tiene la primera sílaba. Voy a pronunciarla pausadamente, a fin de que ustedes digan que sonidos notan: *mmmaaa*.

-
- ¿Qué sonido han oído primero?
A. - Hemos oído el sonido *mmm*.
M. - Repetid en coro: *mmm*.
A. - *mmm*.
M. - ¿En qué otra palabra habéis oído el sonido *m*?
A. - Hemos oído el sonido *m* en la palabra *mamá* (*mono*, *media*, etc.)
M. - Veamos cuál es el segundo sonido de la sílaba: *maa*.
A. - El segundo sonido es *a*.
M. - Decidme cuál es la segunda sílaba de *ma-no*.
A. - *No*.
M. - ¿Cuál es el primer sonido de *no*?
A. - *nn*.
M. - ¿Cuál es el segundo sonido de *no*?
A. - El segundo sonido es *o*.
M. - ¿Quién podría decirme cuáles son los sonidos de la sílaba *no*?
A. - *n-o*.
M. - ¿Cuántos sonidos tiene la palabra *mano*?
A. - Esta palabra tiene cuatro sonidos.
M. - ¿Cuáles son los sonidos de esta palabra?
A. - *mm-aa-nn-oo*.
M. - ¿Cuál es el primer sonido?
A. - *m*.
M. - ¿Cuál es el segundo, tercero y cuarto sonido?
A. - El segundo sonido es *a*, el tercero es *n* y el cuarto *o*.
M. - Repetid en coro: *mano; ma;m-a; no; n-o; m-a-n-o*.

III

- M. - Reunamos nuevamente estos sonidos, pronunciando lentamente el primero, y agregando el segundo cuando yo baje la mano. *mmaa*.
A. - *mmaa*.
M. - ¿Qué sílaba nos ha resultado?

-
- A. - La sílaba *ma*.
M. - Agreguemos a esta sílaba el tercer sonido: *maaan*.
A. - *maaan*.
M. - Agregad el último sonido, en esta forma: *mannno*.
A. - *mannno*.
M. - Pronunciad conmigo: *mmaaaannnooo*. Vosotros solos.
A. - *mmaaaannnooo*.
M. - Pronunciad el primero y el segundo sonido.
A. - *ma*.
M. - El tercero y cuarto sonido.
A. - *no*.
M. - Todos los sonidos juntos, lentamente: *mmaannnoo*.
Coro:
A. - *mmaannnoo*.
M. - Un poco más ligero: *mano*. Otra vez.
A. - *mano*.

IV

- M. - Voy a escribir la palabra *mano* en la pizarra. Dictadme los sonidos de que se compone.
Escribe: *mano*.
Leed las letras de la palabra a medida que yo las señale con el puntero.
- A. - *mm-aa-nn-oo*.
M. - Leed de derecha a izquierda y alternadamente.
A. - *o-n-a-m; a-ma-o-no; ma-no*.
M. - Venga una a la pizarra a leer señalando las letras con el puntero.
¿Cuál de estas letras conocían ustedes ya?
A. - Conocíamos la *o*.
M. - La *a* se diferencia bien poco de la *o*. Fijaos cómo se hace (traza la *a* en la pizarra, de modo que los niños puedan ver los movimientos de la mano).
¿Quién podría señalar con el puntero la dirección que se sigue en el trazo de la *a*?
A. - (Lo hace).

-
- M. - (Hace una *n* a la vista de los niños, señala su trazo con el puntero, y llama a otro alumno para que haga lo mismo. Idéntico procedimiento para la *m*).
¿De qué partes se compone la *a*?
- A. - La *a* se compone de una *o* y de un palote con vuelta a la derecha.
- M. - ¿De qué líneas se compone la *n*?
- A. - La *n* se compone de un palote y de una curva.
- M. - ¿Cuáles son los componentes de la *m*?
- A. - La *m* se compone de dos palotes y una curva.

Naturalmente, estas respuestas se obtendrán después de una explicación del maestro referente a la forma de las letras.

V

- M. - Vais a escribir vosotros mismos la palabra *mano*.
Preparad vuestras pizarras. 1, 2, 3, 4.
Tratad primeramente las letras en el aire. Observad los movimientos del puntero. Haced el trazo con vuestro índice.
¿Qué dirección se sigue para el trazo de la *m*?
- A. - Primero se lleva el índice hacia arriba, en seguida abajo, después se hace el mismo movimiento, y al tercero se hace una vuelta hacia arriba, por la derecha.
- M. - Trazad la letra *a* con vuestro índice en los escritorios.
Bien. Escribid en vuestras pizarras.
¿Dónde escribiréis la *m*?
- A. - La escribiremos encima de las rayas.
- M. - No. Escribidla en los espacios, de modo que no sobresalga de la línea superior ni baje de la inferior.
Agregad la *n* y la *o*.
- A. - (Lo hacen).

El maestro revisará, corregirá, corregirá los trazos, hará las observaciones necesarias referentes a la forma, al caído, al ta-

maño, a la posición de las letras, a la simetría en el renglón, etc. Los niños escribirán las letras separadas hasta que las formen regularmente.

Escribid la palabra entera, como está en la pizarra:
mano

A. - (Escriben varias veces la palabra).

M. - Leed lo que habéis escrito.

A. - *m-ma-no-mano, etc.*

El maestro volverá a corregir.

En las lecciones siguientes, cuando los alumnos conozcan ya varias palabras, se les hará escribir otras fáciles de formar con las letras que sepan hacer.

VI

M. - Vamos a leer las palabras con letras impresas ¿Cuál es el primer sonido de *mano*?

A. - El primer sonido es *m*.

M. - La *m* impresa es ésta (la pone en el tablero enfrente de la manuscrita).

M. - ¿Cuál es el segundo sonido de la palabra?

A. - El segundo sonido es *a*.

M. - Aquí está la impresa. ¿Qué sonido sigue a la *a*?

A. - Sigue la *n*.

M. - (Esta es también una *n* impresa, y por fin, aquí tengo la *o*, que ya conocéis.

¿En qué se parece la *m* impresa a la *m* manuscrita?

A. - Se parece en la forma.

M. - ¿Y en qué se diferencia?

A. - Se diferencia en que los palotes y la curva de la *m* impresa, son menos agudos y están más ajustados que en la manuscrita; la *m* impresa es también más derecha que la otra.

-
- M. - ¿En qué se parece la *n* de la *m*?
- A. - En la semejanza del trazo.
- M. - ¿Y en qué se diferencian?
- A. - Se diferencia en que una tiene dos palotes y a otra uno solo.
- M. - ¿En qué se diferencian la *a* impresa y la manuscrita?
- A. - ⁽²⁵⁾ La impresa empieza con una raya curva gruesa, a la izquierda y en la parte superior, desciende y termina en un ganchito que sube un poco por la derecha del medio; y a la izquierda, parte una curva que se cierra por abajo; mientras que la *a* manuscrita es una *o* con un palote que termina en un gancho por la derecha.
- M. - Perfectamente. (Se comprende que el maestro habrá hecho las correcciones del caso hasta que los alumnos den la expresada respuesta). Vais ahora a leer la palabra *mano* con letras impresas.
- ¿Qué letra es esta? Mostrando en el tablero la *m* impresa).
- A. - *m*.
- M. - ¿Cómo se dice si le agrego *a*?
- A. - *ma*.
- M. - ¿Qué letra es esta? (mostrando la *n*),
- A. - *n*.
- M. - ¿Como dirá si agrego *o*?
- A. - *no*.
- M. - Leed las dos sílabas juntas (acercándolas).
- A. - *mano*.
- M. - Lentamente: *mmaaannnooo*. Coro:
- A. - *mmaaannnooo*.
- M. - Más ligero: *maano*.
- A. - *maano*.
- M. - Más ligero todavía.

25 Contestarán varios alumnos. Será menester tal vez hacer otras preguntas más para obtener esta respuesta. Hacemos esta abreviación para dar a entender que el alumno debe ser sugestionado para que hable más que el maestro.

-
- A. - *mano*.
M. - ¿Qué letra es ésta? (separándolas) ¿Esta otra?
A. - Esa es una *n* y la otra una *a*.
M. - ¿Qué sílaba es ésta? ¿Esta otra?
A. - La primera sílaba de la derecha es *no*, y la segunda es *ma*.
M. - Venga uno a pizarra a señalarme la *n* y la *a*... Bien.

Venga otro a componer primero la sílaba *ma* y después la sílaba *no*.

Dos o más alumnos componen en la pizarra la sílabas de *mano* y después toda la palabra.

Resuelva el maestro todas las letras movibles, y llame a uno o más niños que saquen las letras de *mano*.

VII

- M. - Formemos otras palabras que ya sabéis. ¿Tienen manos únicamente las personas?
A. - Los monos también tienen manos.
M. - Pronuncien la palabra *mono* lentamente *moono*.
A. - *moono*.
M. - ¿Cuál es la primera sílaba de esta palabra?
A. - *mo*.
M. - ¿Cuál es la segunda?
A. - La segunda es *no*.
M. - ¿Cuáles son los sonidos de la palabra *moonnoo*?
A. - *mm-oo-nn-oo*.
M. - ¿Cuál es el primer sonido? (el segundo, el tercero)
A. - *m-o-n*.
M. - ¿Cuál es el último sonido?
A. - *o*.
M. - ¿Cuál es el penúltimo sonido? (segundo, primero).
A. - *n-m*.
M. - Escribid esta palabra en el aire.

(Hace trazos con el puntero y los alumnos imitan).

M. - Escribe la palabra en la pizarra.

Señale uno con el puntero la dirección que he seguido en el trazo y lean los demás al mismo tiempo.

A. - *mm-oo-nn-oo*.

M. - Lean ahora más ligero.

A. - *mono*.

M. - Venga otro a escribir *mono* en la pizarra.

Escribid todos esta palabra en vuestras pizarras.

¿Qué otras palabras podríamos formar con las letras que conocéis?

A. - *ama, amo, mamá, mona*.

-- Entiéndase que si el niño no atina con estas palabras, el maestro las indicará.

M. - ¿Quién puede componer la palabra *mono* en la pizarra?... Saque usted mismo las letras que necesita...

(El niño compone la palabra *mono*).

Lea la palabra que ha compuesto.

A. - (Señalando con el puntero) *mmoonnoo*.

M. - Leed todos en coro, a medida que este niño señale con el puntero.

A. - *mm-oo-nn-oo*.

M. - Otra vez: *mono*.

A. - *mono*.

(Hágase otros ejercicios con letras impresas, con las palabras *ama, mamá, etc.*)

VIII

M. - Leamos el libro. Preparad vuestros silabarios. Abrid donde está dibujada la mano.

¡Atención! (Lee el maestro): *mano*.

A. - *mano*.

M. - *mano*.

A. - (Señalando con un lápiz o un punterito): *mano*.

Continúa el maestro leyendo el ejercicio del texto, palabra por palabra, o frase por frase, según la facilidad que los niños manifiesten para seguir; bien que esto se hará únicamente en las primeras lecciones, para estimular a los niños; después se corre peligro de que éstos aprendan de memoria.

La lectura simultánea alternará con la individual, a fin de evitar que algún niño se quede rezagado.

Después de haber leído con el maestro, los alumnos repetirán solos la lectura, hasta cerciorarse de que quedan corrientes en ella.

En la clase próxima, conviene repetir de ligero la lectura del ejercicio aprendido, con el fin de facilitar el aprendizaje de las siguientes. Semejante repetición puede consistir, como ya dijimos, en la presentación de una tarea escrita u oral sobre las lecciones del día, etc.

CUESTIONARIO

– ¿Qué es el lenguaje humano? – ¿De qué se componen las palabras? – ¿Qué es la lectura? – Importancia de la lectura. – Principales métodos de lectura: método de deletreo. – Método fonético. – Método de lectura y escritura simultáneas. – Método fonético–analítico–sintético. – Explicar cada uno de estos métodos.

LECCIÓN V

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA

1. – Escribir es traducir los sonidos del lenguaje en letras.

La escritura es, pues, un lenguaje gráfico por cuyo medio el hombre se comunica con las personas ausentes, consigna sus pensamientos de una manera estable y los transmite a las generaciones futuras. Sin la escritura no se concibe progreso posible en ciencias, artes e industrias. Esta importancia de la escritura es causa de que en todo tiempo se hayan ideado diferentes métodos para su enseñanza.

2. – Un buen método de escritura debe aspirar a que se escriba con soltura y elegancia, de suerte que lo escrito sea agradable a la vista por la regularidad y armonía de los trozos y a la vez perfectamente legible. Debe también ser higiénico.

3. – Uno de los métodos más fáciles para aprender a escribir en poco tiempo es el que antes se ha indicado, simultáneo de la lectura elemental. Todo se reduce después a ciertos ejercicios, que tienen por objeto perfeccionar la letra, siguiendo para esto diferentes procedimientos.

4. – Respecto a reglas debe enseñarse a los niños a sentarse en sus escritorios, tomando la postura conveniente y más higiénica, a servirse de la pluma o del crayón, a hacer previamente los diversos trazos de que constan las letras, etc.

5. – Tocante a las muestras, si el maestro tiene tiempo y buena forma de letra, escribirá el primer renglón de la plana para que sirva de modelo al alumno; pero las más usadas son las litografiadas y grabadas, que hoy se hacen por artistas hábiles con la

mayor perfección. Se comenzará por las letras minúsculas para continuar con las mayúsculas. Los niños que hayan aprendido a trazar las letras en sus pizarras encontrarán pocas dificultades para trabajar en el papel.

6. – En cuanto a la forma de letra varía según los diferentes países. Entre nosotros se da generalmente la preferencia a la letra inglesa. Estando muy en uso el sistema espenceriano.

Parece que el sistema de letra parada o vertical, usado en Alemania, ha dado muy buenos resultados, principalmente bajo el punto de vista higiénico. A este propósito Imbert dice: que la observación ha demostrado, que en más del 80% de las escoliosis observadas en los niños, la convexidad de la columna vertebral está vuelta hacia la derecha. Y de aquí la necesidad de la reforma reclamada por todos los higienistas y la justificación de la fórmula de Jorge Sand: *escritura recta, cuaderno recto, cuerpo recto*.

7. – Mientras los niños están escribiendo, en la hora de clase, el maestro o los ayudantes recorren los escritorios en sus secciones respectivas para hacer a cada alumno las correcciones e indicaciones necesarias, cuando haya faltas en los trazos, en la forma y enlace de las letras.

Después el maestro hará en general corrección de planas, que irán presentando por orden los alumnos. Pasados estos ejercicios se entrará a la escritura al dictado.

No podemos extendernos más sobre esta enseñanza. Solamente recordaremos, que hay muchos métodos más o menos ingeniosos, que merecen ser estudiados.

CUESTIONARIO

¿Qué es escribir? – Importancia de la escritura. – ¿A qué debe aspirar un buen método de escritura? – ¿Qué método es de los más fáciles para aprender a escribir en poco tiempo? ¿Qué hay que decir respecto a reglas? – ¿Qué respecto a muestras? – Forma de la letra; letra parada; fórmula de Jorge Sand. Manera de hacerse la corrección de planas.

LECCIÓN VI

ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA

1. — Se ha dicho, y con verdad, que se conoce la educación de una persona por la ortografía de lo que escribe. Y así es, en efecto, porque quien usa de una ortografía correcta prueba que conoce la lengua en su pureza y que ha cultivado su inteligencia, dando al idioma la importancia que merece. Una persona descuidada en la materia prueba todo lo contrario.

No escribiéndose las palabras con las letras correspondientes ni empleando como conviene los signos ortográficos, no hay exactitud en la expresión de las ideas y pensamientos, ni conexión entre ellos, y en consecuencia lo escrito es ininteligible.

2. — Métodos y procedimientos para enseñar la ortografía los hay varios; pero todos se basan en la lectura y escritura, siendo el método de enseñanza simultánea de estos dos ramos el que abre la puerta a tal aprendizaje.

3. — Dicen algunos que la ortografía no se aprende por medio de reglas ni siguiendo método alguno determinado y que basta la lectura constante y cuidadosa de los libros escritos correctamente y el uso del diccionario de la lengua para llegar al fin a perfeccionarse en este ramo; pero si es cierto que una larga práctica conduce a este resultado, no lo es menos que un buen método, los procedimientos adecuados y las reglas oportunas, empleados desde los primeros años, son muy convenientes y aun necesarios para llegar luego a escribir con propiedad.

4. — El orden que debe seguirse en la enseñanza de la ortografía exige que los ejercicios se dividan en orales y escritos.

5. – Los *ejercicios orales* consisten en leer una frase en el libro, separando las palabras, descomponiéndolas en sílabas y las sílabas en letras. Este análisis lo hace el maestro o uno de los discípulos más adelantados bajo la dirección del mismo maestro. En seguida uno de los alumnos repite la primera palabra de la frase, la descompone igualmente en sílabas, separa las letras de cada sílaba y explica por qué se usa tal o cual letra en lugar de otra semejante en el sonido. Igual ejercicio ejecutan con las palabras siguientes los otros niños de la clase. Los ejercicios pueden versar sobre otras frases o palabras que no sean las del libro y que el maestro escogerá a propósito, empleando palabras de ortografía dudosa o difícil para hacer más interesante el trabajo.

6. – Los *ejercicios escritos* consisten primeramente en el dictado de las mismas palabras ya analizadas oralmente. Todos los alumnos las escribirán en sus pizarras o cuadernos. Este dictado puede hacerlo el maestro o un alumno que se designe y que irá a escribir la palabra en el encerado, corrigiéndole cuando sea necesario.

Después de éstos, los dictados ortográficos serán de frases escogidas y que encierren pensamientos provechosos. Se les indican a la vez los signos de puntuación y prosódicos y todos deberán escribir la frase en sus pizarras. Si la escritura se hace en cuadernos debe exigirse a los niños el mayor aseo.

7. – Viene en seguida la *corrección*, que puede hacerse de diferentes maneras. Puede el maestro ir corrigiendo a cada uno de los alumnos las faltas hechas en lo escrito, indicando las reglas que deben observarse en cada caso; o bien aquellos hacen las correcciones por sí mismos, teniendo a la vista la frase que el maestro escribirá en el encerado y revisándose después dichas correcciones.

También puede seguirse el procedimiento de *corrección mutua*. A efecto, los alumnos de bancas o escritorios contiguos

cambiarán de cuadernos o pizarras y a la vista de la frase escrita en el encerado irán subrayando las palabras mal escritas por el condiscípulo. Dirán cuáles son las faltas anotadas e indicarán las correcciones que debe hacerse. El maestro revisará siempre los trabajos.

Hay también otros dictados que se designan con el nombre de extraordinarios. *Los dictados de clase* pueden hacerse sin inconveniente dos veces por semana, alternándolos con los dictados que llamaremos *extraordinarios o extemporales*, que pueden ser quincenales o mensuales.

Consisten estos últimos en dictar trozos completos, de corta extensión, de estilo un tanto más elevado, en cuadernos destinados exclusivamente para este fin. Son dictados especiales sobre la ortografía dudosa de la lengua, no en oraciones o períodos sueltos, sino en pequeños artículos; lo que es en alto grado útil, para habituar a los discípulos al correcto uso de las reglas ortográficas aplicadas en el lenguaje continuado, libre, lógicamente encadenado, en un todo completo. Por su intermedio pueden los discípulos comprender la naturalidad de las reglas, especialmente de la puntuación, y la oportunidad de las excepciones, *encontrando la razón de los preceptos en el uso*, en una sucesión de ideas perfectamente ordenadas, en una redacción y forma que les instruye y agrada.

La calidad de los cuadernos contribuye al resultado que se obtiene en estos dictados: conviene sean de buen papel lineado, con tapas de cartón, de ancho margen, con etiquetas en la portada; todo lo cual es condición del aseo, de la buena ejecución del trabajo, y un medio de cooperar a la formación del gusto por lo bello.

Elegido el trozo que ha de dictarse, el maestro procede como antes hemos dicho: dicta pausadamente y en voz alta, etc. Los alumnos pondrán la puntuación al terminar el dictado, aunque

en las secciones más adelantadas no sería extemporáneo exigir que la pusiesen al escribir, lo que no deja de traer buenos resultados; no revisarán ellos mismos estos dictados, sino el maestro. Terminado uno, se hacen recoger inmediatamente los cuadernos, que el maestro corregirá en su domicilio. Subrayará las palabras mal escritas, todas las faltas que encuentre, con el objeto de que las corrijan los mismos alumnos en la página siguiente, en frases completas; después de lo cual es menester todavía revisar dichas correcciones, haciendo notar las diferencias u omisiones. Al fin de los dictados se pondrá en cifras árabes la nota 2 (bueno) 3 (regular), 1 (muy bueno), 4 (malo). Al devolver el maestro los cuadernos, hará algunas observaciones referentes a las faltas; que los alumnos expliquen en qué consisten los errores, y que los mismos autores corrijan, a fin de que no vuelvan a incurrir en idénticas equivocaciones.

CUESTIONARIO

¿Por qué se dice que se conoce la educación de una persona por la ortografía de lo que escribe? – ¿En qué se basan todos los métodos y procedimientos para enseñar la ortografía? – Importancia de las reglas de la ortografía. – ¿Cómo deben dividirse los ejercicios ortográficos? – ¿En qué consisten los ejercicios orales? – ¿En qué consisten los ejercicios escritos? – Dictados extraordinarios.

LECCIÓN VII

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA Y DE LA GRAMÁTICA

1. – Es un error creer que la enseñanza de la lengua debe comenzar por la de la gramática, cuando por el contrario, como dice Herder, se debe enseñar la gramática por la lengua y no la lengua por la gramática.

2. – La lengua comienza a aprenderse en el hogar doméstico y se va perfeccionando a medida que se ensancha el círculo de relaciones del hombre. La lectura de buenos libros y el trato con personas instruidas, bastan frecuentemente para que sin haber aprendido las reglas de la gramática se hable y escriba más o menos correctamente.

No se niega la importancia y utilidad de las reglas gramaticales por cuyo medio se perfecciona el habla; pero hay que romper con la vieja rutina. Todavía arraigada en algunas escuelas, de creer que la lengua se aprende, poniendo desde luego en manos de los niños un texto de gramática, que deben aprenderse de memoria.

3. – la importancia de la *enseñanza práctica* de la lengua materna es indiscutible y a ella debe al principio darse la preferencia en las escuelas elementales sobre la gramática. El estudio de esta materia viene después de los ejercicios prácticos y metódicos del lenguaje, de los cuales deben inferirse oportunamente las reglas gramaticales. Aun como medio educativo intelectual y moral, el cultivo de la lengua materna en las escuelas es más útil y provechoso que el de las reglas abstractas y definiciones de la gramática, dadas extemporáneamente.

“Al niño debe enseñársele la lengua, dice Carderera, sacándolo del estrecho círculo de las reglas gramaticales, para introducirlo en el dominio real del pensamiento. Basta para esto estudiar la marcha que sigue la madre inspirada por la naturaleza, e imitarla metodizando y dando más extensión a los ejercicios prácticos de que instintivamente se vale para que su hijo aprenda a hablar y a comprender lo que dicen los demás. En lugar de una exposición pedantesca y de definiciones incomprensibles, se le hace observar los objetos, y los nombra y los compara, adquiriendo así un caudal de voces, a la vez que ejercita y desarrolla las facultades de su alma. Más adelante se le presenta una frase para hacerle distinguir las palabras de que consta, y a fuerza de ejemplos y de lecciones que le interesan y agradan, descubre por sí mismo el valor, el uso y la forma de las voces y comprende la definición. El estudio de la lengua debe, por consiguiente, dividirse en dos grados distintos: ejercicios de lenguaje y estudio de la gramática”.

4. – *Los ejercicios del lenguaje* deben ser prácticos y tienen por objeto desarrollar la inteligencia del alumno y hacer que se acostumbre a expresar sus ideas y pensamientos con exactitud y claridad. Se debe comenzar por hacer que los niños den a las cosas que tengan a la vista su verdadero nombre, que indiquen sus atributos y cualidades más salientes y las partes de que se componen. Estos ejercicios se repetirán con diferentes objetos conocidos y con otros que no se tengan a la vista, como los del hogar doméstico, del campo, etc., procurando así poner también en juego la imaginación.

5. – La enseñanza intuitiva es de suma importancia en esta asignatura. La procedencia, las formas y demás cualidades de los objetos más comunes y sus usos, se prestan perfectamente para dar a los niños una instrucción extensa y variada sobre la lengua. Se les dirigirán preguntas sobre todas estas cosas y se cuidará de que se expresen de la mejor manera posible.

6. – Bien comprendido por los niños el significado de las diferentes palabras, que expresen cosas o cualidades, se formarán en el encerado proposiciones, frases o pensamientos útiles, cuyo sentido y enlace de las palabras se les hará comprender claramente. Tiene esto por objeto, que vayan ejercitando el juicio, comparando las ideas que las palabras representan.

Dadas también varias palabras que indiquen diferentes cosas, de la escuela por ejemplo, se les puede ejercitar en la clasificación de las cosas, trabajo que es también de utilidad.

Insistimos e decir, que no se confundan los ejercicios de lenguaje, como se hace con frecuencia en varias escuelas, con los gramaticales, que son de índole muy diversa.

7. – Cuando ya los niños saben leer y escribir y conocen la lengua por imitación o empíricamente, se dará principio a la enseñanza de la gramática; pero no de una manera teórica sino práctica, guardándose el maestro de exigir de sus alumnos el aprendizaje de memoria de reglas y definiciones gramaticales, las cuales se irán desprendiendo de los ejercicios mismos.

8. – El análisis y la síntesis son los métodos que deben emplearse en esta enseñanza, comenzando por el primero. Se presenta una proposición sencilla escrita en el encerado y se llama la atención de los discípulos sobre ella para que se fijen en la forma y en el significado de tal proposición, lo que constituye su primer ejercicio. Se les dice en seguida, que lo escrito o aquella frase se llama *proposición* y que toda proposición contiene una palabra que expresa una persona o cosa de la cual decimos algo o a la que atribuimos algo, y una palabra que expresa lo que decimos de la persona o cosa; que la primera se llama *sujeto* y la segunda *atributo o predicado*.

Para que se vea la marcha que debe seguirse en esta enseñanza, vamos a presentar algunos ejercicios prácticos (dos lecciones modelos) de la Metodología de Hermosilla, como lo hicimos para la lectura.

EL SUSTANTIVO

Nombrad las cosas que veis en la sala. – Banca, pizarra, tiza, mesa, tintero, globo, mapa. – Faltamos todavía nosotros. – ¿Cómo sabéis que aquí hay pizarras, escritorios, mapas, niños? – Nosotros vemos estas cosas. – ¿Y cómo podría saberlo un ciego? – Un ciego debería tocar los objetos para cerciorarse de su presencia. – ¿Por qué otros medios podemos conocer los objetos? – ¿Cómo puede saber un ciego que los animales gritan, que las personas cantan, que hay instrumentos sonoros? – Los ciegos oyen el sonido. – ¿Cómo sabemos que la madera es insípida y que el azúcar es dulce? – Lo sabemos por el gusto. – ¿Por qué medio sabemos que las flores son fragantes y que hay cosas de olor desagradable? – Por el olfato. – Por último, ¿Por qué medios podemos conocer las cosas?

Podemos conocer las cosas por los *sentidos*: por la vista, por el oído, por el gusto, por el olfato y por el tacto.

Hay diversas categorías de objetos o cosas. A los hombres los llamamos *personas*. Además de las personas, ¿Qué otra clase de objetos hay? – Animales, plantas y minerales. – ¿De qué necesita el carpintero para hacernos mesas, sillas y otros muebles? – El carpintero necesita madera. – ¿Qué necesita el albañil para hacer las paredes de la casas? – El albañil necesita piedras, ladrillos, cal y barro. – ¿Qué cosa necesita un herrero para hacer instrumentos o herramientas? – El herrero necesita hierro. – ¿De dónde sale la madera, el hierro, la plata, los cereales? – Estas cosas las produce la tierra. – En la tierra se halla la *materia prima o sustancia* de que se componen las cosas.

(Dios ha creado al hombre, los animales, las plantas y demás seres vivientes; Él ha sacado de la nada la materia o *sustancia* de que las cosas son). – ¿De qué elementos se componen las cosas? – Las cosas se componen de materia o sustancia prima.

Los objetos o cosas constan de alguna sustancia o materia, y por eso se llaman sustantivos, que quiere decir que existen por sí mismos, es decir, que tienen existencia real. ¿Qué nombre damos a los objetos? – Los llamamos sustantivos. ¿Qué significa la palabra sustantivo? – Significa sustancia o materia. ¿Cómo se reconocen los sustantivos? – Los sustantivos se reconocen por los nombres que damos a los objetos. – Nombrad algunos sustantivos. – Banca, pluma, tinta, casa, niño, papel, tiza, pizarra, plumero. – Pensad ahora en alguna persona y nombradla. – Papá, mamá. – ¿Qué representan las palabras papá y mamá? – Estas palabras representan personas. – ¿En qué categoría de objetos hemos incluido a las personas? – Las hemos incluido en la categoría de los hombres. – Por consiguiente, ¿Qué representan en realidad las palabras papá y mamá? – Representan objetos, porque las personas han sido creadas por Dios, que sacó la materia de la nada. – ¿Qué nombre hemos dado a los objetos? – Los hemos llamado sustantivos. – ¿Cómo se llaman los nombres de las cosas y de las personas? – Se llaman sustantivos. – ¿De qué manera distinguimos los objetos? – Los distinguimos por sus nombres. – ¿Para qué nos sirve el sustantivo? – Nos sirve para nombrar los objetos. – El sustantivo se llama también nombre, porque él nos sirve para nombrar los objetos. Nombrad algunos otros sustantivos. – Casa, suelo, pared, animal, puerta, cielo, calle, planta, golondrina, gusanillo, pescadito.

Los sustantivos que nos sirven para nombrar las cosas de una misma especie se llaman *apelativos o comunes*: mesa, hombre, collera, perro, árbol, son sustantivos *comunes o apelativos*. Poned otros ejemplos – Tintero, papel, libro, casa, agua, piedra, flor.

Los sustantivos que nos sirven para distinguir las personas o cosas de otras de la misma especie, se llaman *sustantivos propios*, *Julio, Marta, América, Biobío, Valdivia, París*, son sustantivos *o nombres propios*. Otros ejemplos... Los nombres de familia se llaman *apellidos*: *Campos, Lemus, Verdejo, Estévez*. Mas ejemplos... *Celis, Encina, Pozo, Montesino, Cobos*.

Hay seres que no podemos conocer por nuestros sentidos, porque son de una sustancia inmaterial. *Dios, ángel, alma* son seres reales, bien que espirituales. Las cosas que tienen existencia verdadera se llaman *sustantivos concretos*, es decir, que nos son conocidos o que podemos conocer por los sentidos o por la razón.

Hay también sustantivos que representan objetos que existen sólo en nuestra imaginación: *el amor* de las madres es grande; *el valor* es una bella cualidad; *la sabiduría* hace felices a los hombres; *el tiempo* perdido no puede recuperarse. *Amor, valor, sabiduría, tiempo*, son cosas que existen sólo en nuestra imaginación. Los nombres que representan seres imaginarios se llaman *sustantivos abstractos*.

Nombrad sustantivos concretos. *Tierra, aire, niño, agua, fuego, cielo, hombre, animal, flor, Dios, alma*. – Nombrad sustantivos abstractos. – *Virtud, blancura, ligereza, bondad, admiración, horror, redondez, verdor*. – Señalad los sustantivos concretos y abstractos que haya en este trozo de lectura:

“No se cansaba de admirar el cielo (Bello), el campo, las estrellas, las flores, el manso ruido del viento que mene a los árboles, el apacible murmullo de los arroyos y de las fuentes, las montañas, las nubes, las armonías de la música y del canto. Aun en los períodos más atareados de su existencia, supo proporcionarse tiempo para ir a respirar el aire puro de la campiña, y a solazarse con las maravillas de la creación”.

El oficio del sustantivo es *servir de sujeto*. Para saber si una palabra es sustantivo, debemos fijarnos en su significado. ¿Cuándo es sustantivo una palabra? – Una palabra es sustantivo cuando significa una cosa que existe en realidad o en nuestra imaginación.

Delante de los sustantivos usamos ordinariamente las palabras, *el, la, los las*, llamadas *artículo definido*; *uno, una, unos, unas*, llamadas *artículo indefinidos*. Poned los artículos delante de los siguientes nombres: *libro, regla, banca, mesa, hombre, mujer, niño, planta, muchacho, caballo, perro, gato, sol, nación, corazón, tragaluz, rosa*. (Género y número de los sustantivos).

CUESTIONARIO

¿Qué nombre damos a los objetos? ¿Por qué los llamamos sustantivos? ¿Por qué llamamos nombre al sustantivo? ¿Qué cosa representa el sustantivo? ¿Qué es sustantivo común o apelativo? ¿Qué es sustantivo propio? ¿Qué diferencia hay entre apelativo y apellido? ¿Qué cosas representa el sustantivo concreto? ¿Qué es sustantivo abstracto? ¿Cuál es el oficio del sustantivo? ¿Qué palabras se usan frecuentemente antes de los nombres?

EL ADJETIVO

Tomad vuestros libros de lectura. Abrid en la página... Leed el trozo número...

EL GATO

“El gato es un animal doméstico. Es un cuadrúpedo de la clase de los mamíferos. Su cabeza es redonda, el hocico es corto, las orejas son pequeñas, los ojos grandes. Tiene los dientes agudos y resistentes. Su cuerpo es alargado, semicilíndrico, achatado regularmente hacia los lados. El pelo es corto y sedoso; las garras son afiladas y fuertes. El gato es un animal útil al hombre, pues ha llegado a ser el mayor enemigo de los ratones”.

Las palabras *doméstico, redonda, corto, pequeñas, grandes, agudas, resistentes, alargado, semicilíndrico, achatado, sedoso, afiladas, fuertes y útil*, nos dicen cómo es el gato; todas ellas *expresan cualidades* de este animal. Las palabras que significan cualidades, modos de ser o de estar de las cosas y personas, se llaman *adjetivos*. Poned ejemplos de otros adjetivos...

El papel es *blanco*. La pizarra es *negra*. La escuela es *bonita*. El día está *nublado*. Las flores son *olorosas*. Los niños son *aplicados*. Pedro es *grande*. El perro es un animal *útil* y *fiel* al hombre.

¡Atención! Leamos el trozo número...

“La rosa es una hermosa flor: su color es rosado, rojo subido, claro, blanco o amarillento; su aroma es suave; su corola es delicada; se marchita con los rayos del sol, y se deshoja fácilmente al ímpetu del viento. La rosa está unida al rosal por un delgado tallo llamado pecíolo. Esta linda flor es un ornato de los jardines y ha sido llamada reina de las flores por los poetas”.

Indicadme los adjetivos que hay en esta lectura. – *Hermosa, rosado, rojo subido, claro, blanco, amarillento, suave, delicada, unida y llamada.*

Cuando preguntamos cómo las cosas son o cómo están, obtendremos por respuesta las palabras *bueno, malo, mal, bien, regular, bonito, feo, grande, pequeño, pesado, liviano, dulce, amargo, útil, parado, vendido, descuidado, aplicado*, etc., que son calificativos de las palabras o de las cosas; son, por consiguiente, *adjetivos*.

El adjetivo se llama también *nombre*, como el sustantivo, porque nos sirve no solo para nombrar las cualidades de los objetos, sino también, con frecuencia, para nombrar los objetos mismos, según veremos más adelante.

Para expresar que una cualidad puede ser distinta en los objetos, les damos simplemente un *calificativo*, el cual puede ser muy diverso según los casos a que se aplique. Para calificar los colores, por ejemplo, tenemos las palabras: *blanco, negro, verde, azul, rojo, amarillo, anaranjado, violeta y gris*.

¿De qué color es este papel, la cubierta de esta mesa, las tapas de este libro, este portaplumas, la hoja de la pizarra? ¿Qué cosas pueden ser blancas, negras, verdes, rojas, azules, amarillas, violetas?

Las cualidades referentes a las formas se expresan por esta palabras: *redondo, largo, corto, cuadrangular, rectangular, cilíndrico, circular, oval, ancho, angosto grueso, delgado, derecho, torcido, agudo, anguloso, plano, convexo, cóncavo, cónico*. Decid de qué forma son los siguientes objetos: regla, lápiz, libro, pizarra, campanilla, puerta, cuchillo, camino, mano, suelo, naranja, aguja, reloj, fosa, hilo, cuerda.

Hay calificativos particulares para designar las cualidades de las cosas que conocemos por el gusto, por el olfato, por el tacto o que apreciamos simplemente por su valor: *dulce, amargo, agrio, sabroso, insípido, salobre, fragante, suave, áspero, caro, barato, líquido, comestible, helado, duro, blando, pesado, quemante, bueno regular*. ¿Qué sustantivos pueden tener estas cualidades? Poned ejemplos. (Azúcar, hiel, vinagre, mantequilla, agua, sal marina, jazmín, terciopelo, escobilla, reloj, pan, vino, queso, fuego, etc.).

Las personas pueden ser: *buenas, afables, piadosas, honradas, caritativas, trabajadoras, obedientes, sinceras, hábiles, diestras, ingeniosas, corteses, orgullosas, discretas, juiciosas, inteligentes, imprudentes*. Agregad estos calificativos a un nombre de persona. (Mamá es buena conmigo y afable con sus amigas. Las personas piadosas y caritativas cumplen sus deberes para con Dios y con la sociedad. Niña obediente, hombre trabajador, mujer sincera, etc.).

CUESTIONARIO

¿Debe comenzar la enseñanza de la lengua por la gramática? – ¿Cómo comienza a aprenderse la lengua? – Importancia de la enseñanza práctica de la lengua. – Importancia de la enseñanza intuitiva en esta asignatura. – Manera de hacerse los ejercicios de lenguaje. – ¿Cuándo debe darse principio a la enseñanza de la gramática? – Métodos que deben emplearse en esta enseñanza.

LECCIÓN VIII

ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA

1. – La enseñanza de la aritmética es de suma importancia, pues a cada paso necesitamos del cálculo numérico en el curso de la vida. Es además la base de los estudios superiores de matemáticas y no hay arte, oficio o profesión que no reclame el auxilio de esta ciencia. También sirve para el desarrollo intelectual, acostumbrándonos a pensar con exactitud y tiene a la vez influencia moral, aunque de un modo indirecto, porque el cálculo nos enseña a ser arreglados y previsores en nuestros gastos.

2. – Las operaciones que se hacen con los números pueden verificarse verbalmente o por escrito, de donde resulta la división del cálculo aritmético en *cálculo mental* y *cálculo escrito*.

El cálculo mental, que de paso sea dicho, no consiste en que los niños hagan operaciones difíciles y complicadas de memoria y rutinariamente, tiene por principal objeto ejercitar las facultades intelectuales, preparando el terreno para el cálculo escrito. La destreza en los cálculos mentales es obra de la práctica.

3. – El método que debe seguirse en la enseñanza de la aritmética es el intuitivo, o mejor dicho, se adoptará la forma intuitiva. Los niños no pueden formarse idea de unidad, cantidad y número sino es de una manera sensible y concreta. Así, para dar idea de los primeros números o conjuntos de unidades y de las operaciones más sencillas que con ellos se ejecutan, se usará en las escuelas de párvulos de los dedos de la mano, de piedrecitas, granos de maíz, etc. En las escuelas elementales se recurren al *ábaco*, que es una modificación del cuadro contador, y también se emplean líneas y puntos trazados en el pizarrón, según el procedimiento de Pestalozzi.

4. – Con el ábaco se procede del modo siguiente: el maestro separa una bola en el primer alambre, dos en el segundo, tres en el tercero... hasta diez en el último, diciendo al mismo tiempo: una bola, dos bolas, tres bolas... diez bolas. Los niños irán repitiendo lo mismo: una bola, dos bolas, etc. En seguida repetirán solos los mismos ejercicios a medida que el maestro, sin hablar, separe las bolas.

Después dirá el maestro: uno, dos, tres... diez, sin decir *bolas* ni referirse al ábaco, y los niños repetirán lo mismo; y por último, contarán solos sin auxilio del maestro. A continuación se harán ejercicios por este estilo: contar de cinco a ocho, de tres a seis, de dos a siete, de cinco a diez; y luego se les hará contar los diferentes objetos que tengan a la vista en la clase.

5. – Para darles idea de la resta se les harán ejercicios semejantes a estos: ¿Cuántas bolas hay demás en el tercer alambre que en el primero? o ¿Cuántas unidades hay demás en el número tres que en el uno? ¿Qué número tiene tres unidades más que el cinco? Una nuez es una menos que dos nueces, dos naranjas son una menos que tres naranjas, etc. Por análogos ejercicios el maestro se ingeniará para dar conocimientos de la multiplicación y división con los nueve primeros números.

6. – En lugar del ábaco pueden emplearse líneas verticales gruesas o puntos trazados en el encerado. Así se podía formar un cuadro de líneas o puntos, dándoles la misma disposición que en el ábaco. Fácil es entonces hacer comprender, que una línea y una línea (trazándolas sucesivamente) son dos líneas; dos líneas y una línea son tres líneas, etc., hasta nueve líneas, y una línea más son diez líneas. Se continuarán los ejercicios como en el ábaco y también con los números en abstracto.

7. – Respecto a los números mayores que diez, se dirá a los alumnos, que diez bolas del ábaco o el número diez se llama una decena y que se puede contar de diez en diez o por decenas,

así: una decena, dos decenas, tres decenas, etc. Se agregarán sucesivamente a las decenas las unidades y se les harán contar diciendo: una decena y uno, una decena y dos... hasta dos decenas o *veinte*; o diez y uno, diez y dos, diez y tres, diez y cuatro, diez y cinco, diez y seis... hasta veinte; y se les explicará que por una irregularidad del lenguaje en vez de decir diez y uno, diez y dos, hasta diez y cinco, se dice once, doce, trece, catorce y quince. Estas operaciones se hacen con el ábaco y con líneas o puntos u otros objetos materiales y también en abstracto.

8. – Dadas estas nociones, los niños pueden practicar diversos ejercicios de composición y descomposición; y en cuanto a la reunión de tres, cuatro o más decenas, se les dirá que se dice treinta, cuarenta... hasta diez decenas o *cien*.

9. – Hay que hacer comprender a los alumnos el principio fundamental de la numeración verbal: que de cada diez unidades de un orden inferior se forma una de orden inmediato superior; pero esto se hará sensible, presentándoles varios manojitos de palillos, de fósforos por ejemplo, atados con un hilo. Un manojito de diez palillos es una decena; diez manojitos de diez palillos cada uno, reunidos, forman una centena o *cien*; diez manojitos de a cien cada uno, forman un *mil* o un *millar*, y así sucesivamente. Comprendido esto, y una vez que hayan conocido las cifras o figuras que representan los números dígitos (inclusive el *cero*) en cuadros o tableros, etc., se les puede decir: que para representar los diferentes órdenes de unidades o sea las decenas, centenas, etc., se ha convenido, en que una cifra puesta al lado de otra sola, hacia la izquierda, expresa decenas, que puesta al lado de las decenas expresa centenas y al lado de la centenas, millares, etc.

10. – Se ejercitará a los alumnos en la lectura y escritura de las cantidades y se entrará a las operaciones fundamentales de suma, resta, multiplicación y división. Se indicará cual es el objeto de cada una de estas operaciones y se darán las defi-

niciones y reglas indispensables para operar. Es entendido que se ejercitará a los alumnos en el aprendizaje de las tablas de las cuatro operaciones. En todo caso los ejercicios mentales deben preceder a los escritos.

Harán las primeras sumas con dos o más dígitos cuya suma no pase de nueve. Después con dígitos cuya suma llegue a diez o que pase de diez y luego con números de dos cifras y así sucesivamente. Se explicará que si de la suma de las unidades resultan decenas se agregan a la suma de las decenas; que si de las decenas resultan centenas se agregan a la suma de las centenas, etc.

Para la resta es preciso también comenzar por números dígitos, como $9-4=5$, $7-5=2$, etc. Con números de dos o más cifras solo habrá dificultad, cuando alguna de las cifras del minuendo sea menor que la correspondiente del sustraendo; entonces es fácil descomponer la cifra significativa inmediata superior del minuendo, hacia la izquierda, para poder verificar la resta, dependiendo la claridad de esta explicación de la inteligencia del maestro.

11. – Se procede a enseñar la multiplicación, comenzando por los dígitos, partiendo del principio de que la multiplicación es una suma abreviada de sumandos iguales, y así podrán comprender que $4 \times 2 = 4 + 4 = 8$, y que es lo mismo 4×2 , que $2 \times 4 = 2 + 2 + 2 + 2 = 8$. Esto facilitará el aprendizaje de la tabla pitagórica de un modo razonado, por decirlo así.

La división presenta mayores dificultades; pero se comenzará por números dígitos y se partirá del principio, de que una división es una resta abreviada de sustraendos iguales y también de este otro: que el dividendo es un producto cuyos factores son el divisor y el cociente.

12. – Con las fracciones se sabe que se hacen las mismas operaciones que con los enteros y algunas otras auxiliares. Para dar a los niños idea de una fracción o quebrado, se puede hacer por medio de líneas en el encerado o dividiendo una manzana, por ejemplo, en dos, tres, cuatro partes iguales, explicando lo que es una mitad o un medio, tercera parte o un tercio, cuarta parte o un cuarto de la unidad, etc. Y en la escritura de un quebrado se dirá lo que es el numerador y lo que significa y lo mismo respecto al denominador. Las operaciones con los decimales son semejantes a las de los enteros.

13. – Recomendamos mucho la enseñanza del sistema métrico o decimal de pesas y medidas, a cuyo efecto se usará de las colecciones o cuadros que se hacen para objetivar la enseñanza.

Es necesario y conveniente que el maestro escoja problemas varios de las cuatro operaciones para ejercicios de los niños. Esto les es agradable porque hacen aplicación práctica de los conocimientos que han adquirido y por otra parte es de utilidad para los asuntos de la vida.

En las clases superiores se usarán textos apropiados y entonces podrá entrarse en la parte demostrativa.²⁶

26 Hay un sistema nuevo para la enseñanza de la aritmética, que indudablemente tiene grandes ventajas, denominado “Sistema Aritmia-Richard”. No podemos entrar aquí en la exposición de ese sistema; de él ha dado por primera vez en Guatemala una idea el distinguido ingeniero y matemático señor don Francisco Vela.

CUESTIONARIO

Importancia y utilidad de la enseñanza de la aritmética. – Cálculo mental y cálculo escrito. Método que debe seguirse en la enseñanza de la aritmética. – Manera de proceder con el ábaco. Ejercicios para dar idea de la resta. – Uso de líneas o puntos en lugar del ábaco. – Contar por decenas y por centenas y unidades. – Manera de hacer comprender a los alumnos los principios de la numeración verbal y de la escrita. – Enseñanza de las operaciones de suma, resta, etc., comenzando por las más sencillas. – Dar idea de las fracciones. – Enseñanza del sistema métrico. – Algunos problemas. – Textos.

LECCIÓN IX

ENSEÑANZA DE LA MORAL

1. – La educación moral, como antes hemos dicho, es la parte más difícil de la Pedagogía. Todo lo indicado en la lección VII de la primera parte de estas Nociones, debe tenerse presente al proceder a la enseñanza de esta materia, con el objeto de formar la conciencia moral del niño y de darle una noción clara de sus deberes. Así, son métodos conducentes a este fin, las lecturas, los cuentos y las anécdotas, los preceptos morales y especialmente el ejemplo, aprovechando todos los incidentes o hechos que ocurran en la escuela que exijan una calificación de buenos o malos.

2. – También debe recurrirse en esta enseñanza en los grados más adelantados al uso de textos en que se resuman de una manera clara y al alcance de los niños, los principios esenciales de una moral universal, positiva²⁷, cuya principal sanción sea el fallo de una conciencia ilustrada.

3. – Los autores están de acuerdo en reconocer las dificultades que presenta la enseñanza de la moral. El doctor Francisco E. Galindo dice a este respecto en su excelente obra titulada “Elementos de Pedagogía” lo siguiente: “Después de la enseñanza de la *gramática*, ninguna es más difícil que la de la moral, tal como se pretende impartirla en Centroamérica, y ninguna también más fácil si se logra naturalizarla”. De todos los textos que conocemos, el único en que se ha abandonado la pretensión filosófica, es el escrito por el doctor Darío González, para las escuelas de Guatemala. Se siguió en él el método autoritario y

27 “Es fácil probar que existe una moral positiva, exactamente como existe la astronomía positiva, o en otros términos, que hay leyes naturales que mantienen el orden moral, análogas a las leyes naturales que mantienen el orden cósmico” (Letelier).

este es el secreto del acierto... Pero aun de esa manera, el estudio de la moral no puede empezar por sentencias: esas conclusiones expuestas ordenadamente han de coronar el estudio, pero éste no puede empezar por ellas.

Las platicas morales abran el curso: continúen las fábulas; hágase que los niños califiquen acciones morales, ya buenas, ya malas, y hasta que por estos medios se haya desarrollado el *sentido moral*, vengan las lecciones orales sistematizadas, en las cuales se empleará, con frecuencia, el método autoritario”²⁸.

4. – Después de la enseñanza de la moral, viene la de la higiene, que debe hacer parte de los programas de las escuelas primarias. También la enseñanza de la higiene debe ser práctica lo más posible, comenzando por la higiene privada o individual, y la especial de la escuela, y extendiéndose en seguida a la higiene general y la pública.

Los preceptos de la higiene están al alcance de todo el mundo y se encuentran bien formulados en libros de texto adecuados, que deberán usarse en las escuelas.

CUESTIONARIO

Dificultad de la enseñanza de la moral. – Medios a que debe recurrirse. – ¿A qué otra cosa debe atenderse para la enseñanza de la moral en los grados elementales más adelantados? – Opinión del doctor Francisco E. Galindo sobre la misma enseñanza. Enseñanza de la higiene.

28 El libro de Moral a que se refiere el doctor Galindo, ha sido escrito para los grados adelantados en la enseñanza de la materia.

LECCIÓN X

ENSEÑANZA DE OTRAS MATERIAS

1. – En los programas de las escuelas primarias figura la enseñanza de otras materias, además de las que hemos apuntado, tales como las nociones de geografía e historia, de ciencias naturales, de agricultura, etc., y de economía doméstica y labores de mano para niñas.

También debe haber parte de aquellos programas el trabajo manual, según el sistema del Slödj sueco u otro, ramo de grandísima utilidad, que cada día tiende a generalizarse más y más en las escuelas.

2. – Excusado es que nos propongamos demostrar la importancia de todas estas enseñanzas, siquiera sean dadas de una manera rudimentaria y general, ya que todo el mundo sabe cuán necesarios son estos diferentes conocimientos para toda clase de personas.

3. – De todos estos ramos se pueden dar concéntricamente las primeras nociones por medio de lecciones orales, adoptando la forma de enseñanza que más convenga; pero de un modo preferente la intuitiva. En los grados más adelantados se usarán textos compendiados al alcance de los niños.

4. – Las nociones de *Geografía* comprenderán lo más elemental sobre cosmografía, geografía física y geografía política o descriptiva.

Para la enseñanza de la *Cosmografía* hay que valerse de trazos en el pizarrón, de cartas y sobre todo de un *planetario* y de una máquina *geocíclica*. El planetario se compone, como es sabido, de una bola grande dorada, que representa el sol, y

de otras menores, de cartón, que representan los planetas y los satélites, las cuales, fijas a unas varillas, se mueven alrededor de la bola central por medio de un mecanismo especial, imitándose así el movimiento del *sistema solar*. La máquina geocéntrica representa la tierra, con su satélite la luna; se mueve por medio de un engranaje y simula muy bien los movimientos de ambos astros.

Así es fácil dar idea de lo que son astros en general, planetas, satélites y cometas. Se hará ver que el sol está fijo en el centro del sistema y que los planetas se mueven a su alrededor en caminos que se llaman *órbitas*, con velocidades diferentes. Lo mismo se hará respecto a los movimientos de la tierra, fases de la luna, eclipses, etc. Un maestro hábil puede dar fácilmente a sus alumnos lecciones verdaderamente útiles y recreativas sobre este ramo. En clases más avanzadas podrá usarse de la *esfera armilar* para estudiar los círculos de la esfera, y de la *esfera celeste* para conocer las constelaciones. De tiempo en tiempo y en noches despejadas y serenas se mostrará a los niños de un modo práctico los principales astros del cielo.

5. – En la enseñanza de la *Geografía física*, la intuición entra por mucho. Por medio de cartas o dibujos en el encerado se explicará lo que es continente, isla, península, cabo, etc.; océano, mar, lago, río, etc. También se puede usar al efecto para significar estas divisiones, un poco de tierra o de arcilla, agua, musgo, para figurar cada cosa de un modo material, lo cual sirve de entretenimiento provechoso al niño. Vendrán después algunas nociones sobre la constitución de la atmósfera y sus principales fenómenos, como los crepúsculos, arco iris, las lluvias, etc.

6. – En cuanto a la *Geografía descriptiva* hay que comenzar por dar a conocer los cuatro puntos cardinales y sus intermedios. Se describirá el local de la escuela y después el de la población, levantando en el pizarrón los planos de estas localidades, e indicando la posición de los diferentes y principales objetos en

el plano. Así se irá pasando a mayores extensiones de terreno hasta llegar a los continentes con sus principales divisiones políticas. Hay que servirse de mapas o cartas geográficas y de una *esfera terrestre*.

Es también necesario enseñar a los niños a trazar por sí mismos mapas sencillos, de las diferentes partes del mundo. No olvidar que en la enseñanza de la geografía merece un lugar preferente la geografía patria.

7. – El estudio de la *Historia* se reserva para los alumnos más adelantados. En su enseñanza debe tenerse presente: que si es verdad que mucho de esta materia debe encomendarse a la memoria, esto debe hacerse con explicaciones previas del maestro para dar su verdadero sentido e interpretación a los acontecimientos y hechos que se relatan. La historia es una escuela de moral y, en consecuencia, para que su estudio sea provechoso, hay que llamar la atención de los niños sobre las acciones meritorias de los grandes hombres, para que imiten su ejemplo, y sobre las acciones malas que deben evitar.

8. – Debe comenzar la enseñanza de la historia por la de la historia patria. Respecto a Centroamérica, se dará una idea del origen de los pueblos americanos, de las diferentes razas indígenas actualmente existentes, de sus tradiciones, etc., se hablará del descubrimiento de América, de la conquista de Centroamérica, de su estado colonial, de su emancipación política y se darán los rasgos biográficos más destacados de los próceres de nuestra independencia.

9. – Las nociones sobre *Ciencias naturales* no son provechosas si no se dan de una manera práctica. Hay que servirse de pequeños gabinetes y laboratorios con los instrumentos indispensables para la enseñanza de la *Física* y de la *Química*. Recomendamos los curiosos museos de Safray.

Fácil es dar las principales nociones de *Historia natural*, principalmente durante las excursiones al campo, fijando la atención de los niños en los diferentes objetos de los tres reinos, que se presenten a la vista, para darles una idea general de la constitución y composición de las sustancias minerales y de la organización de las plantas y animales. Podrán formarse sencillas colecciones de flores, de yerbas y de insectos, etc. El uso de herbarios y de pequeños museos zoológicos de animales disecados es muy conveniente para el caso.

10. – Los principios de *Agricultura* son importantísimos, sobre todo para pueblos agrícolas; pero es un error creer que se puede aprender algo de sustancial en este ramo solamente con explicaciones teóricas. Esta enseñanza por limitada que se establezca en una escuela, debe ser práctica; y los abonos, las siembras, las podas y otras operaciones agrícolas, deben hacerse en un terreno que estará anexo a toda escuela bien organizada. En este terreno se señala a cada niño o grupo de niños un lote para el cultivo.

11. – La enseñanza de las *labores de mano y de la economía doméstica* es de grande importancia y utilidad en las escuelas de niñas. Recomendamos para el orden que debe seguirse y la graduación de estas asignaturas, las conclusiones adoptadas por el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893 (Tema IV), lo mismo que el Programa de las Escuelas Primarias de Guatemala de 1899.

12. – *Trabajo manual*. “Una de las disciplinas, dice Letelier, citando a Matte, Gréard, Alcántara García y Schneider, cuya enseñanza se encuentra todavía sujeta a discusión, es la de los ejercicios manuales. Reducida en gran parte a una preparación meramente literaria, la instrucción elemental quiere en nuestros días transformarse en términos de interesar a las masas populares; y al efecto, ha echado con el dibujo y los ejercicios manuales las bases generales de la educación industrial. Los ejercicios ma-

nuales suelen denominarse también *trabajos* manuales, porque no son simples ejercicios físicos destinados solo a desarrollar la compleja musculatura de la mano; son verdaderas labores mecánicas que a la vez tienen por objeto dar a los educandos una verdadera iniciación industrial.

Para desarrollarlos sistemáticamente desde los más simples hasta los más complejos, se necesita elegir un arte mecánico cualquiera; y se da la preferencia a la carpintería porque la recomiendan juntamente el ser de práctica universal, de una limpieza casi perfecta y de tal naturaleza que pone en ejercicio casi todos los músculos del cuerpo.

No se trata cuando se funda esta enseñanza de formar carpinteros, aunque la carpintería sea el arte elegida para sistematizar los ejercicios. Mucho menos se trata de formar herreros, sastres o albañiles. No se trata, en una palabra de formar obreros para ningún arte, oficio o industria determinada. Por consiguiente, los trabajos manuales no son materia de instrucción especial.

Lo que se persigue es desarrollar en los educandos la aptitud para todos los oficios mecánicos indistintamente; es dotarlos de una habilidad manual que, útil a todos como ejercicio, tiene un valor inapreciable para el gran número que se aplica a las tareas inferiores de la industria; es, en fin, inspirar en los futuros patrones amor a los obreros, y en los obreros amor al trabajo.

Mirados como parte de la educación física, los ejercicios manuales que suponen el uso del cuchillo, del barreno, del formón, del cepillo, del serrucho, etc., excitan la actividad de casi todos los músculos del cuerpo humano y particularmente los de la mano. Instrumento por excelencia del trabajo, todo lo que se hace para regularizar el juego de sus músculos, para disciplinar sus movimientos, para educarla, se hace realmente en favor de la industria y del arte.

Mirados como parte de la educación moral, estos ejercicios desarrollan la atención y la perseverancia, habitan a la exactitud y al orden, despiertan la afición y el amor al trabajo así en los pobres como en los ricos, ahogan aquel sentimiento de desdén a los oficios mecánicos que las primeras generaciones escolares suelen alimentar en sociedades generalmente ignorantes, y suministran un medio útil, sano, higiénico, de descanso intelectual a los que se aplican a las profesiones liberales.

Debe, no obstante, hacer hincapié en una de mis observaciones anteriores: los ejercicios manuales no pueden formar parte de la enseñanza general sino bajo la inadmisibles condición de que se les sistematice en forma de preparar a los educandos, menos para un oficio determinado que para la práctica de todo trabajo mecánico. La inobservancia de este requisito adulteraría la naturaleza de la instrucción primaria, porque borraría la línea insalvable que siempre debe separar de la enseñanza general todas las enseñanzas especiales”.

Creemos conveniente reproducir las conclusiones adoptadas por el Congreso Pedagógico centroamericano, conclusiones que formuló la comisión dictaminadora del Tema VIII, compuesta de los señores don José María Vela Irizarri, licenciado don Ángel María Bocanegra y licenciado don Lucas T. Cojulún.

1ª – Es positivamente útil la introducción de trabajo manual en la escuela centroamericana.

2ª – La introducción de la enseñanza manual en la escuela, responde a la necesidad de preparar a la juventud para la vida del trabajo, cualquiera que sea la profesión u oficio a que se dedique.

3ª – La enseñanza manual es útil no sólo a los niños, sino también a las familias, a cuyo seno llevan hábitos de economía, de moralidad y de provechosa utilización del tiempo.

4ª – El trabajo manual en la escuela, según la manera del Slojd sueco, u otro equivalente, es complemento de la educación integral.

5ª – Para el futuro planteamiento del Slojd sueco o pedagógico, reconocido como eminentemente útil y educativo, conviene enviar a Naas o a cualquiera otro punto donde el sistema se practique, personas pensionadas por un fondo común de los cinco Estados, a fin de que lo estudien y lo enseñen en sección distinta de su procedencia.

6ª – Debe basarse la enseñanza manual sobre productos del suelo centroamericano, para que unido esto a la circunstancia de ir cada uno de los pensionados a Estado distinto del de su procedencia, como queda indicado en la conclusión anterior, se tienda al mejor conocimiento de los productos del suelo y de la industria centroamericana y a fomentar sentimientos de fraternidad.

7ª – Deben utilizarse para el trabajo manual los productos del país y perseguirse por este medio los siguientes resultados: sentar las bases de una más extensa y variada prosperidad, tanto industrial como agrícola; promover la exportación de artículos hoy desatendidos: librar al país del peligro de ver repentinamente amenazada o destruida su riqueza, por el desprecio del casi solo artículo actual de exportación, y establecer relaciones de comercio entre los cinco Estados.

8ª – Se reconoce que no es posible al presente, la introducción del trabajo manual en la forma pedagógica de Slojd sueco, al que siempre debe atenderse como preliminar y preparatorio para el económico. Pero, en el entretanto, debe utilizarse un trabajo manual, si bien empírico, que en cuanto quepa, satisfaga en parte y acaso lejanamente, los fines de aquel.

9ª – El trabajo manual de Kindergarten y los trabajos en papel cartón, según los métodos de Boogaerts y M. Fensi, necesarios siempre para los niños de corta edad, son preliminares indispensables al trabajo manual, tanto pedagógico como económico, y en consecuencia importa introducirlos en todas las escuelas para niños que no tengan la edad que exige el trabajo manual propiamente dicho.

10. – Para plantear con éxito la enseñanza de que se trata, relacionándola con las otras asignaturas, conviene dar a los maestros estabilidad en sus empleos, ascensos, jubilación y montepío; fundar periódicos que propaguen conocimientos sobre pedagogía y sobre las cosas e industrias centroamericanas; proteger los gobiernos la fundación de cajas de ahorros, de sociedades de socorro mutuo; establecer premios entre los maestros, y hacer cuanto tienda a enaltecer la carrera del magisterio.

CUESTIONARIO

Otras materias que hacen parte de los programas de enseñanza. – Su importancia reconocida y manera de dar las primeras nociones. – Enseñanza de la historia, comenzando por la historia patria. – Manera de dar las nociones de ciencias naturales (física, química, historia natural). – Carácter que debe tener la enseñanza de la agricultura para que sea provechosa. – Labores de mano y economía doméstica. – Trabajo manual. – Lo que sobre esta enseñanza dice Letelier, y conclusiones del Congreso Pedagógico Centroamericano.

TERCERA PARTE

ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS

Es evidente que una institución cualquiera no corresponderá a sus propios fines, si no obedece a un orden o arreglo especial en todas las partes o elementos que la constituyen, esto es, si no se encuentra organizada. Las escuelas, como instituciones educativas y docentes, no pudieran hacer excepciones a este principio, y por eso el estudio de su organización es una parte esencial de la pedagogía.

Trataremos, pues, de un modo general, de los edificios escolares, del mobiliario, de los registros escolares, de los sistemas de enseñanza, de la distribución del tiempo y de la disciplina de las escuelas. Nos referimos, principalmente, a las escuelas comunes.

LECCIÓN I

EDIFICIOS ESCOLARES

Para que los edificios escolares llenen su objeto, deben tener ciertas condiciones pedagógicas e higiénicas, que vamos a indicar sumariamente reproduciendo una parte de nuestro trabajo *Higiene de las escuelas centroamericanas*, presentado al Congreso Pedagógico de 1893:

Hemos dicho que la escuela es un medio especial, bajo cuya influencia pasan los alumnos muchas horas del día. De aquí se sigue, que el local escolar para ser saludable, debe tener ciertas condiciones no comunes. Indiquémoslas de una manera sucinta.

1ª. *Emplazamiento y terreno.* – La escuela debe construirse en un lugar alto y bien ventilado, y se elegirá un terreno seco, arenoso o calcáreo, evitando el arcilloso, que por su impermeabilidad mantiene la humedad.

La casa de la escuela será amplia, limpia, con aire suficiente y puro, y de fácil renovación. Nada de humedad y mucha luz. En cuanto sea posible, la escuela debe situarse fuera de los centros de población, en sus alrededores o en el campo.

2ª. *Orientación.* – La escuela debe estar bien orientada, en relación con el clima y la localidad. Quedará bañada por los rayos de sol, al abrigo de los rudos cambios de la temperatura, de las lluvias y de los vientos húmedos. Por regla general, es conveniente la exposición al sur en los países fríos, al norte en los calientes, y al sureste o noreste en las regiones medias. Se evitará la orientación suroeste.

3ª. *Alrededores.* – La escuela debe situarse en un lugar cuyos alrededores ejerzan una influencia favorable en la salud

y moralidad de los niños. Así, se procurará que quede cerca de plantaciones bien cultivadas, de arboledas, jardines, parques aseados, sin mucha sombra, etc. Por el contrario, se evitará la proximidad de cementerios, muladares, cloacas, basureros, pantanos y mataderos. Por lo que hace relación a la influencia moral, la escuela se hallará lejos de las tabernas, cárceles, casas de prostitución, etc. En cuanto sea posible, se evitará la vecindad de plazas públicas, fábricas y calles ruidosas, edificios muy altos e iglesias. En su local mismo, la escuela debe aislarse en el centro de un patio, rodeándola de jardines y de una verja.

4ª. *Plan y aspecto.* Construir la escuela lo más amplia posible en previsión del aumento de alumnos, para evitar el hacinamiento. No se puede dar un plan uniforme; pero en general, la escuela será un edificio cómodo y sano, conteniendo todas las dependencias necesarias para un buen servicio. La construcción será sencilla, modesta, exenta de lujo; pero no debe carecer de elegancia, belleza y armonía. Se huirá de la severidad de formas arquitectónicas, que asusta y entristece a los niños, haciéndoles repulsiva la escuela.

5ª. *Materiales de construcción.* — Para la construcción de edificios escolares se emplearán los materiales que proporcione la localidad, usándose maderas fuertes y secas y piedras en el mismo estado, no recién extraídas de las canteras, porque entonces son húmedas. Los pisos se harán de madera, sobre un suelo seco, o de ladrillo bien cocido y, mejor, de cemento romano. Las paredes se harán de materiales poco o nada higrométricos (sensibles a la humedad), sin recargo de molduras. Los techos mejores son los de teja de barro bien cocido, evitándose los de hierro en los lugares muy cálidos o expuestos a notables cambios de temperatura.

6ª. *Distribución.* — La escuela contendrá como departamentos principales las piezas de clases, patios, jardines, gimnasio y excusados.

A. – La clase es quizá el lugar que más debe fijar la atención, por la circunstancia de que en ella pasan los niños la mayor parte del tiempo. Así, será amplia o proporcionada al número de alumnos, bien ventilada, con luz suficiente y convenientemente orientada. El número de alumnos por clase no pasará de 60, siendo de 50 el medio más racional. A cada uno deberá tocar en la clase un área de metro y medio cuadrado. Una clase, pues, de 50 alumnos exige una sala de $50 \times 1'50 = 75$ metros cuadrados. En esta superficie se comprenden la correspondiente al maestro y los espacios necesarios entre los asientos para las entradas y evoluciones. La forma de la sala será rectangular. En cuanto a condiciones acústicas, no se debe olvidar que muchos niños son en realidad sordos o de oído duro solamente en la clase.

Consumiendo un individuo 10 metros cúbicos de aire por hora, término medio, resulta que la altura de la sala de clase debe ser suficiente para contener aire en exceso; pero atendiendo a que debe reinar una buena ventilación, o renovación de aire en el local, y a que una clase no debe prolongarse por más de una hora, bastará calcular para cada alumno, por término medio, de 5 a 6 metros cúbicos, y la altura de la pieza de clase será entonces de 4'50 a 5 metros. El mejor sistema de ventilación es el natural, que consiste sólo en abrir puertas y ventanas oportunamente, y dejarlas así a las salidas de los alumnos, que debieran verificarse de hora en hora.

La baja temperatura del aire de la clase en los lugares fríos se moderará por medio de caloríferos, braseros, estufas, chimeneas, etc. En los países calientes o intertropicales, como el nuestro, se refrescará el local por el riego y ventilación.

Por último apuntemos, que de la situación, magnitud y disposición de ventanas y puertas de la clase, dependen las condiciones de ventilación y conveniente alumbrado.

La escuela debe recibir bastante luz. Si es escasa produce la miopía. La luz debe preferirse para la clase, depende en parte de la orientación del edificio; pero en todo caso se desechará la del oeste y se preferirá la del norte. La luz unilateral, que recibe el alumno por la izquierda, es la que conviene para sus ejercicios de mesa. En las escuelas nocturnas se procurará un alumbrado parejo, ni débil ni fuerte. La estearina, el petróleo, el gas protocarbonado, el arco incandescente de Edison, son buenos alumbrados.

Las paredes de la clase y en general las de la escuela deben estar pintadas al aceite, de un color verde claro (nada de papeles pintados). También se adornarán con mapas, cartas de historia natural, inscripciones o máximas morales y pensamientos filosóficos. La clase debe presentar un aspecto agradable por sus adornos, adecuados al objeto de la institución.

B. – El patio descubierto de recreo será bastante extenso, calculando 5 metros cuadrados por escolar, como máximo, elíptico o rectangular, sin escondrijos, plantado de árboles y provisto de una fuente.

C. – El jardín debe ser tan extenso como el patio de recreo y destinado no sólo al cultivo de las flores sino al de legumbres, asignándose a cada niño un lote de terreno. También servirá para la enseñanza práctica de la Botánica, Geografía, etc.

D. – Pueden establecerse aparatos gimnásticos en los patios; pero es mejor hacerlo en una sala limpia, bien ventilada y de piso blando (se emplea al efecto paja, aserrín, corcho, etc.). Hoy en día se usa la gimnástica de salón, de aparatos especiales para ambos sexos.

E. – Importa muchísimo establecer en la escuela un buen sistema de excusados. Exigen gran cuidado y aseo, pues todo el mundo sabe cuán perjudiciales son sus emanaciones. Se situarán

en los patios, distantes de las clases. Se construirán de materiales impermeables y de tal forma, que puedan lavarse fácilmente dos veces al día. Serán desinfectados con carbón, sulfato de hierro, coaltar, etc. Demás está decir que en la escuela el agua debe hallarse en abundancia para todos los usos.

A propósito, el agua de consumo de los alumnos debe poseer todas las condiciones de una buena agua potable, debiendo ser filtrada. Es el único medio de evitar muchas enfermedades, especialmente las tifoideas.

F. – Hay otras dependencias de la escuela, como el vestíbulo, guarda-ropas, despacho y habitación del maestro, lavados y baños, que exigen sus condiciones higiénicas especiales.

CUESTIONARIO

Asuntos de que se ocupa la organización de las escuelas. Edificios escolares. – Indicar sus condiciones pedagógicas e higiénicas. – Emplazamiento y terreno de la escuela. – Orientación. – Alrededores. – Plan y aspecto. – Materiales de construcción. – Distribución de los diferentes departamentos de la escuela y condiciones de cada uno.

LECCIÓN II

MOBILIARIO Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

La influencia del mobiliario en la salud de los niños es una cosa averiguada y que no admite discusión.

El uso de un mal mobiliario produce torceduras del raquis, deformaciones de los miembros y del tórax, miopía, etc. son fatales los bancos o asientos estrechos y sin respaldo, las mesas horizontales de altura desproporcionada a la talla del alumno, los pupitres más contruidos; muebles todos que así inapropiados cansan al niño y le obligan a tomar en sus ejercicios una posición viciosa.

Pero ya la reforma del antiguo mobiliario se ha hecho en todos los países civilizados, y se fabrican modelos que poseen todas las condiciones pedagógicas-higiénicas. Hoy se usa la mesa individual o de pocos asientos, pero independientes. Estos llevan respaldo y son cómodos, lo mismo que los pupitres; pueden adaptarse a la talla del alumno. De las escuelas de párvulos se ha desterrado la gradería, tanto porque expone a los niños a frecuentes caídas, como porque el aire de las partes superiores se carga de emanaciones malsanas.

Entre los buenos modelos citaremos los que a la fecha se usan en los Estados Unidos de América. También los hay excelentes en Francia, Inglaterra, Suiza y Alemania.

La mesa de escritorio o mesa-banco ha sido el objeto principal de la reforma. De ella existe una gran variedad en los Estados Unidos; en Inglaterra se usan los modelos Windsor y Leibreich; en Alemania y Australia, la mesa Kunse; en Suecia, la mesa-banco Sandberg, de pupitre movable como la de Windsor; en Suiza, la mesa Guillaume; en Francia, las mesas

Lecœur, Lenoir, Bapterosses, Loreau, Gréard y Train. Todos estos modelos tienen mayor o menor aceptación, el modelo francés Gréard que es una mesa de asientos aislados, de la que hay tres variedades, según que sea de 3, 4, o 5, asientos, y dispuesta para alumnos pequeños, medianos y grandes, es el más recomendado por el doctor Collineau, como el más sencillo, el más sólido, más barato y más conforme con las exigencias de la pedagogía y de la higiene.

Nosotros recomendamos también este modelo, y el mobiliario americano, sobre todo las mesas individuales de un asiento, y cuando más de dos, pero independientes.

El material de enseñanza igualmente exige sus condiciones.

El libro de lectura debe estar bien impreso, en papel opaco y de color amarillento. No debe haber más de siete letras por centímetro y la longitud de los renglones no pasará de ocho centímetros. Los tipos muy pequeños son perjudiciales para la vista; producen la miopía.

La tinta de escribir será negra. Se evitará en los niños la mala costumbre de llevarse la pluma con tinta a la boca y de quitar las manchas de este líquido sobre el papel con la lengua. Esto es peligroso y poco aseado.

Los encerados podrán ser de tabla mejor de tela, pintados de negro, de suerte que puedan limpiarse fácilmente con la esponja y lavarse.

Las pequeñas pizarras de piedra o cartón, con pizarrín, no convienen a los alumnos predispuestos a la miopía.

Los mapas geográficos no deben ser de colores vivos ni tampoco muy pálidos, y se evitará el recargo de detalles y de

leyendas de letra pequeña. Lo mismo debe decirse de las esferas y cartas murales. Son muy convenientes los mapas americanos llamados mapas-mudos.

CUESTIONARIO

Influencia del mobiliario en la salud de los niños. – Reforma del antiguo mobiliario. – Reforma de la mesa de escritorio mesa-banco. – Condiciones del material de enseñanza: el libro de lectura; la tinta de escribir; los encerados; las pequeñas pizarras; los mapas geográficos, esferas y cartas murales.

LECCIÓN III

MIOPÍA ESCOLAR

En relación con lo expuesto en las dos lecciones anteriores, consideramos de interés insertar aquí un estudio sobre la *miopía escolar* que tomamos del Tratado de Física Biológica de A. Imbert.

Miopía progresiva en los escolares. Las medidas, ya muy numerosas, efectuadas en los escolares de diversos países de Europa y América han puesto claramente en evidencia los hechos siguientes:

El número de miopes aumenta, al mismo tiempo que el grado de la miopía, desde las clases inferiores hasta las superiores, en las cuales la proporción de miopes puede llegar y aun pasar de 50%.

En igualdad de circunstancias, el número de miopes es mayor en los alumnos internos que en los externos del mismo establecimiento.

Cuando se mide el estado de refracción de los mismos escolares durante muchos años consecutivos, se reconoce en gran número de ellos un aumento progresivo y continuo del poder refringente de los ojos: en otros términos, los hipermetropes se hacen emétropes y después miopes; los emétropes se hacen miopes, y el grado de emetropía de los miopes aumenta progresivamente.

Según esto, está fuera de duda, que deben existir en las condiciones de la vida escolar circunstancias que favorecen la progresión de la miopía. Siendo, por otra parte, imputables los progresos de esta anomalía, según se ha dicho antes, a los esfuer-

zos de acomodación y de convergencia necesarios para el trabajo a pequeña distancia, hay que averiguar si en las condiciones de la vida escolar hay causas que obliguen o al menos que inciten al alumno a trabajar a una distancia demasiado aproximada.

Pero estas causas están bien conocidas hoy día; las medidas tomadas para suprimirlas han sido, además, terminantemente formuladas por Javal, en el notable informe general dirigido en 1884 al ministro de instrucción pública en nombre de la comisión de higiene de las escuelas encargada de estudiar las cuestiones relativas ya al mobiliario, ya al material de enseñanza o a los métodos y procedimientos de instrucción en sus relaciones con la higiene.

Causas de la progresión de la miopía en los escolares. Señalaremos, desde luego, la tendencia de los alumnos a tomar durante el trabajo una actitud inclinada en lugar de una actitud recta que debería conservar constantemente; las observaciones de los maestros y de los padres, prevenidos de los peligros que presenta para la vista y también bajo otras relaciones, el trabajo efectuado en semejantes condiciones, bastarán para habituar al alumno a mantenerse correctamente. En caso de necesidad se podría por medio de un aparato poner al alumno en la imposibilidad de tomar una actitud inclinada durante el trabajo.

Las causas de la progresión de la miopía más directamente imputables a la escuela son relativas al mobiliario escolar (mesas y bancas), a la impresión de las obras clásicas y al alumbrado de las salas.

Mobiliario escolar. Cuando el asiento está alejado de la mesa, el alumno se ve obligado a inclinarse para leer y escribir, y de consiguiente a trabajar a muy corta distancia. Así, es preciso que el mobiliario esté a *distancia negativa*, es decir, que la mesa sobrepase al banco.

Importa, por otra parte, que la distancia vertical entre el banco y la mesa sea apropiada a la talla de los niños; la diferencia de altura de la mesa y del banco debe ser tal, que el antebrazo repose horizontalmente sobre la mesa cuando se deje suspendido el brazo sin esfuerzo.

Impresión de las obras clásicas. Sin dificultad se concibe, que si los libros están impresos con caracteres gastados, demasiado pequeños y aproximados, el alumno se verá en la necesidad de trabajar a una distancia inferior a 0'33m.; pero esta distancia se considera como un mínimo más allá del cual el trabajo puede provocar la progresión de la miopía. Si además, las líneas son muy largas, los ojos de los niños serán sometidos a esfuerzos variables de acomodación, cuya influencia en la progresión de la miopía hemos indicado antes. Así, deben aprobarse las sabias y moderadas conclusiones de la Comisión de 1884, conclusiones que reproducimos, realizando por esta cita del informe de Javal, las prescripciones relativas a la magnitud de los caracteres, a su número por centímetro de longitud, a la distancia de las líneas y a su longitud.

“Fuera de los libros de física y de matemática, que exigen el empleo de fórmulas y en los cuales habría inconveniente real de dividir en dos líneas, la longitud de las líneas no deberá pasar de 8 centímetros”.

“Los libros clásicos no deben estar impresos en más menudo que en ocho interlineado de un punto; no debe haber más de siete letras por centímetro corriente de texto. Caracteres menores no son admisibles sino por excepción y para notas de poca extensión”.

“Para los diccionarios, conservando siempre la condición de siete letras por centímetro, se admitirá el siete interlineado de un punto”.

“Las condiciones que acabamos de exponer son indispensables, pero podrían no ser suficientes si el tiro fuese hecho sin cuidado, con caracteres gastados; y como no parece posible caracterizar estos elementos por una evaluación precisa, es necesario definir por una prueba general la legibilidad de las obras que pueden aceptarse; deberá rehusarse todo libro que, mantenido verticalmente y alumbrado por una bugía colocada a una distancia de 1 metro, no sea perfectamente legible para una buena vista a la distancia de 80 centímetros, por lo menos”.

“Para los atlas de geografía... es necesario que todos los nombres de una carta, colocados verticalmente a un metro de distancia de una bugía, puedan leerse sin vacilación por una buena vista a la distancia de 40 centímetros”.

Alumbrado. La cuestión del alumbrado, en razón de su complejidad, no ha podido dar lugar a conclusiones tan precisas como las que acabamos de citar relativamente a las condiciones a que deben satisfacer el mobiliario y los libros clásicos. Así, Javal se ha limitado a pedir en nombre de la comisión, que un ojo colocado al nivel de la mesa, en el lugar menos favorecido, pueda ver directamente el cielo en una extensión vertical de 30 centímetros por lo menos, contada a partir de la parte superior de las ventanas...

En cuanto al alumbrado de noche, aun no se puede decir con pruebas justificativas sacadas de la observación, cuál es el número mínimo de bugías decimales con el cual deba alumbrarse cada lugar para que el alumno pueda trabajar sin peligro para su vista. Así, la comisión ha pedido solamente que, en caso de alumbrado de gas, los quemadores estén provistos de chimeneas de vidrio y de reguladores que mantengan la llama a una altura constante. Si no se puede dar un foco a cada alumno, los quemadores deberán estar colocados a 1'80 m. por lo menos sobre el suelo, para evitar que se caliente por radiación directa la cabeza de los jóvenes. Se necesita un quemador para seis alumnos como mínimo.

Agreguemos que el alumbrado eléctrico por incandescencia no presenta, relativamente a los productos de la combustión, los inconvenientes que son inherentes al alumbrado al gas. Así, el alumbrado eléctrico, que hasta la fecha no parece presentar inconveniente especial, debe ser preferido, cuando su instalación sea posible”.

CUESTIONARIO

Miopía progresiva en los escolares. – Causas de la progresión de la miopía en los escolares: mobiliario escolar; impresión de las obras clásicas, alumbrado.

LECCIÓN IV

REGISTROS ESCOLARES

1. – Se da el nombre de *registros escolares* a los cuadernos o libros que el maestro debe arreglar o llevar para el buen gobierno, orden y disciplina de la escuela.

2. – Se dividen en registros relativos al alumno y registros relativos a la administración del establecimiento.

Los principales, que se refieren al alumno, son: el de matrículas, el de asistencia, el de conducta y el de enseñanza. Los que se refieren a la administración del establecimiento son: el de inventario y contabilidad, el de correspondencia y el de visitas.

3. – *El registro de matrículas* es un cuadro en el cual constan: el número de orden correspondiente a cada alumno, su nombre y apellido, el de sus padres o encargados, la profesión u oficio de éstos y su residencia; la época de entrada del alumno a la escuela y la de su salida. Se agrega una casilla para observaciones y notas. Véase el modelo número 1.

4. – *El registro de asistencia* se llevará en un cuadro dividido en varios compartimientos o casillas, que contendrán el número de orden de la matrícula, el número de lista, el nombre y apellido del alumno, los días del mes y una casilla final para el total de faltas de asistencia.

Las faltas o *fallas inmotivadas o culpables*, se indican con una línea oblicua de derecha a izquierda y de arriba abajo si la falta ha sido por la mañana, hora de la primera lista; y con una oblicua de izquierda a derecha y de arriba abajo si la falta ha sido por la tarde, hora de la segunda lista. Si el niño no ha concurrido ni por la mañana ni por la tarde, se anota la doble falta con una cruz en aspa (X).

Las faltas *motivadas o disculpables* se indicarán por la mañana con una línea horizontal, y por la tarde con una vertical: y la falta de todo el día o de ambos tiempos, con una cruz ordinaria (+). Véase el modelo 2.

Cuando la asistencia a la escuela es de un solo tiempo, una señal cualquiera basta para las faltas inmotivadas y otra diferente para las motivadas.

5. – *El registro de conducta* se puede llevar de varios modos. Algunos directores tienen un libro en que se anota diariamente por los profesores, bajo su firma, la conducta observada por el alumno en las clases. Otros forman un cuadro, que se renueva mensualmente, y que contiene en casillas diferentes el número de orden, el nombre y apellido del alumno y su conducta, bajo las denominaciones de puntualidad, orden, moralidad y aplicación, agregándose dos casillas al fin para el resumen de las notas buenas y de las malas. Véase el modelo número 3.

6. – *Del registro de enseñanza*, cuyo objeto es hacer constar en un cuadro el grado de aprovechamiento o de adelanto de cada uno de los alumnos, trimestralmente, no se puede dar un modelo especial, porque depende del número de materias y de grados establecidos en la escuela.

7. – *El registro de inventario y contabilidad* se llevará en un libro especial que se dividirá en dos partes. La primera contendrá el inventario de todo el material permanece de la escuela; la segunda servirá para llevar la cuenta detallada del material de consumo, como texto, papel, etc. este libro se abrirá cada año.

8. – *Para el registro de correspondencia* se llevará la que se expida en un libro copiador; y con la que reciba se formará un legajo (o varios) debidamente arreglado. El copiador se abre cada año.

9. – *El registro de visitas* se llevará también en un libro exprofeso y en él se consignarán, por medio de actas, las visitas que practiquen los inspectores y demás autoridades que tengan que intervenir en la escuela.

CUESTIONARIO

¿A qué se da el nombre de registros escolares? – ¿Cómo se dividen los registros escolares? – ¿Cuáles son los que se refieren al alumno? – ¿Cuáles a la administración del establecimiento? – Dar una idea de cada uno de los primeros registros. – Dar una idea de cada uno de los segundos.

LECCIÓN V

SISTEMA DE ENSEÑANZA

1. – Un *sistema de enseñanza* es el conjunto de reglas o principios que deben observarse para organizar los estudios en una escuela.

2. – Los principales sistemas de enseñanza son cuatro: el individual, el simultáneo, el mutuo y el gradual. Algunos agregan el sistema mixto.

3. – El *sistema individual* es aquel en que el maestro enseña a cada uno de los alumnos separadamente, uno en pos de otro. Este sistema es hasta cierto punto ventajoso para el alumno, porque al dedicarse el maestro a uno solo individuo, durante un tiempo determinado y suficiente, acomoda sus explicaciones a la capacidad o grado de desarrollo intelectual del niño, le imparte, mayor número de conocimientos y le vigila de cerca; pero es claro que tal sistema no es aplicable sino a un muy reducido número de alumnos, pues en una escuela un poco numerosa el tiempo que se dedicara a cada alumno sería sumamente corto. Por otra parte, en este sistema no hay emulación para el alumno ni estímulo bastante para el maestro.

4. – El *sistema simultáneo* puro sería aquel en que la enseñanza se diera a un mismo tiempo a todos los alumnos de la escuela reunidos en un mismo local; pero es evidente que esto es imposible, porque rarísimo sería el caso en que todos los niños se encontrasen en el mismo grado de instrucción, siendo lo contrario lo que regularmente acontece.

El sistema simultáneo, tal como se entiende generalmente, supone una calificación previa de los alumnos en varios grupos, según su grado de instrucción; y una vez formados estos grupos

se procede con cada uno, sucesivamente, como se procedería con cada individuo en el sistema individual, impartiendo la enseñanza en común a todos los alumnos de cada grupo. Este sistema tiene las ventajas de que la enseñanza es directa y que despierta la emulación entre los niños de cada grupo; pero tiene el gravísimo inconveniente del sistema individual, esto es, el ser muy corto el tiempo que puede dedicarse a cada sección, por poco numerosa que sea. Además, no se puede conservar el orden, porque mientras el maestro está ocupado en una sección, las demás están ociosas y seguramente en desorden.

5. – El *sistema mutuo*, llamado también *lancasteriano* por haber sido inventado por Lancaster²⁹ en Inglaterra, supone como el simultáneo la división de los alumnos en varios grupos o secciones. El maestro se encarga personalmente de instruir todos los días a cierto número de alumnos, los mayores y más adelantados, llamados monitores o instructores, que así preparados van en seguida a dar la enseñanza cada uno a la sección que le está encomendada, verificándose estos ejercicios simultáneamente. El maestro vigila las clases, preside a los ejercicios y hace guardar el orden general.

Este sistema se puede poner en práctica en toda escuela por numerosa que sea, el trabajo es simultáneo y el orden puede conservarse; pero tiene muy graves inconvenientes y, para no

29 José Lancaster, célebre pedagogo inglés, nacido en Southwark en 1778 y muerto en Nueva York en 1838. Tuvo verdadero amor a los niños y vocación decidida por su educación, proponiéndose enseñar al mayor número posible, sin contar más que con sus propios recursos; pero como éstos fuesen escasos para atender a los gastos de un establecimiento que necesitaba un personal docente numeroso y diversos elementos, imaginó el sistema que lleva su nombre, también llamado mutuo o monitorial. Enseñaba a leer por medio de carteles fijos en las paredes de la clase, formando los niños al frente de cada cartel un semicírculo, siendo instruidos por un monitor. Lancaster tuvo durante su vida muchos contratiempos de fortuna. En 1818 pasó a América, donde permaneció por espacio de 20 años, muriendo al fin estropeado por un carruaje en una calle de Nueva York.

citar otros, baste decir que no teniendo los monitores el grado de instrucción, de autoridad y respetabilidad de un profesor experimentado, resulta que la enseñanza viene a ser deficiente e imperfecta y la disciplina difícil. Sucede también, como es sabido, que este sistema no es del agrado de los padres de familia, quienes dicen que mandan a sus hijos a la escuela, no a enseñar sino a aprender.

El sistema lancasteriano fue ensayado en Centroamérica, poniéndolo en práctica por primera vez el afamado pedagogo portugués don Antonio Coello, en tiempo del gobierno federal presidido por el general Morazán.

6. – *El sistema gradual* consiste en clasificar o dividir la escuela en varios grados y éstos en secciones. El director ejerce la inspiración general de los trabajos y cada grado de clase se halla a cargo de un profesor competente. Las clases se dan en locales independientes.

Indudablemente este es el mejor sistema de enseñanza, el que reúne todas las ventajas apetecidas. Es verdad que es más caro que los otros sistemas, porque hay que subvencionar convenientemente a varios profesores; pero en vista de sus buenos resultados, en todos los países donde se toma empeño por la instrucción popular, los gobiernos no restringen los gastos necesarios para el progreso de tan importante ramo de la administración pública.

7. – Una especie de sistema gradual es el denominado *sistema tripartito*, que según el doctor Galindo pudiera suplir al sistema gradual propiamente dicho, por razón de ser menos costoso, siendo superior al lancasteriano. “En el sistema tripartito, dice, la enseñanza expositiva corresponde al maestro, los ejercicios se hacen bajo la vigilancia de los alumnos adelantados y los trabajos de escritorio bajo el cuidado de celadores”.

El sistema tripartito es ciertamente bueno para países de escasos de recursos; pero en todo caso debe procurarse poner en práctica el sistema gradual.

CUESTIONARIO

¿Qué es un sistema de enseñanza? ¿Cuántos y cuáles son los principales sistemas de enseñanza? – Dar una idea del sistema individual – Del simultáneo—del mutuo—del gradual—del tripartito.

LECCIÓN VI

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO

1. – *La distribución conveniente del tiempo y del trabajo* son cosas tan necesarias para la buena marcha de una escuela, que sin ellas no pueden hacer progreso en la educación e instrucción de los alumnos, ni disciplina en el establecimiento.

2. – Las horas y tiempos de escuela diarios varían según los países y diferentes localidades, por muchas circunstancias. En algunas partes los reglamentos establecen seis horas diarias, tres por la mañana y tres por la tarde. En otras partes se señalan las seis horas en un solo tiempo, como en Guatemala, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

3. – Para repartir estas horas, previa la clasificación de los alumnos, según su grado de instrucción y su edad, hay que atender al plan de estudios de la escuela o sea a las materias que en orden gradual deben enseñarse. Cada materia constituye una clase o asignatura, que se divide en caso necesario en secciones y subsecciones, según el número de alumnos. Una clase no debe pasar de una hora como máximo.

Hay materias que exigen clase diaria, otras pueden alternarse o darse una o dos veces por semana, según la mayor o menor importancia de dichas materias.

4. – En general las horas de escuela deben dividirse para cada grado en tres tiempos: estudio, clases y recreo. El estudio durará de una a dos horas, según la categoría de los grados. El recreo entre clase y clase será de diez minutos. Podrá haber un tiempo de recreo general para todas las clases.

5. – Al distribuir los trabajos debe tenerse muy presente, que se han de alternar los ejercicios intelectuales con los físicos. Ya se sabe cuán perjudicial es recargar de trabajo mental a los niños.

6. – Otra advertencia debe hacerse por lo que tocará a nuestras escuelas de niñas y es: que se evite el prurito de dar importancia exagerada a los trabajos de agua, que llevan el nombre de *labores a mano*, con descuido de la enseñanza intelectual. Antes hemos indicado el plan que debe seguirse en aquellos trabajos y el tiempo que prudencialmente debe consagrarseles.

CUESTIONARIO

Necesidad de la distribución conveniente del tiempo y del trabajo en una escuela. – Horas y tiempos de la escuela diarios. – ¿Cómo se reparten estas horas? – ¿Cómo se dividen las horas de escuela para cada grado? – ¿Qué debe tenerse muy presente al distribuir los trabajos? – Otra advertencia.

LECCIÓN VII

DISCIPLINA ESCOLAR

1. – A ejemplo de Carderera debemos distinguir la disciplina, de la educación en general, y de los medios disciplinarios, como los premios y castigos.

“La *disciplina* es el gobierno de la escuela, que habitúa al orden material, a la regularidad en los ejercicios y movimientos, al silencio, a la aplicación, a la obediencia, y, por fin, a la buena conducta y al cumplimiento de los deberes de los niños”.

Esta definición es buena; pero debe saberse que el silencio, el orden material, la obediencia, etc., no son signos seguros de una buena disciplina en un establecimiento de educación, cuando aquella no está fundada en el amor que el maestro debe tener a sus discípulos, a quienes debe considerar y tratar como a sus propios hijos.

Los niños que ven en el maestro a un padre, lo amarán y cumplirán con sus deberes voluntariamente, no por temor sino por convicción y con gusto, y se aficionarán a la escuela.

2. – Es preciso hacerles comprender, que ese orden a que deben sujetarse, esa obediencia, aplicación y buena conducta que a todos se les exige, es en provecho de ellos mismos y que no se trata de molestarlos ni de rebajar su dignidad.

3. – El fundamento de la disciplina escolar es, pues, *el afecto, el amor mutuo*, entre maestro y discípulos. El maestro que no sienta por sus alumnos ese amor paternal, ese amor a la niñez que sienten los que tienen verdadera vocación por el magisterio, que renuncie a tan augustas funciones, porque de otro modo será un factor de males sociales de trascendencia.

4. – Se ha dividido la disciplina en interior y exterior, según que se ejerza dentro o fuera de la escuela.

La disciplina exterior no corresponde de un modo directo al maestro sino a los padres de familia y a la policía escolar. Los padres de familia darán aviso a los maestros de la conducta que observen los niños en la casa, y la policía escolar de la que observen en las calles, cumpliendo además con los deberes de vigilarlos, cuidarlos y conducirlos a la escuela cuando inmotivadamente no concurran al establecimiento y se encuentren vagando fuera de sus casas en las horas de trabajo.

La disciplina interior está a cargo del director y demás empleados de la escuela, y se sujetará al reglamento interior del establecimiento en la parte correspondiente.

5. – También se ha dividido la disciplina en preventiva y represiva.

La preventiva corresponde al director y celadores de la escuela y consiste en vigilar y estimular a los alumnos para que cumplan con sus obligaciones, anotando las faltas que cometan, cuando no sean de tal naturaleza que inmediatamente exijan la corrección. La delación entre los alumnos, las recompensas innmerecidas y otros procedimientos por el estilo, que algunos consideran como medios preventivos, deben desterrarse de la escuela por ser grandemente perjudiciales.

La disciplina *represiva* tiene por objeto castigar las faltas cometidas y sólo debe ejercerse por el director y demás jefes superiores de la escuela.

6. – Entre otros *medios disciplinarios* son eficaces en una escuela los premios y los castigos cuando se establecen bajo un sistema juicioso y prudencial.

Los premios sirven para estimular a los educadores en el cumplimiento de sus deberes; pero no se han de prodigar ni adjudicar más que al verdadero mérito, resultado de la buena conducta, aplicación y aprovechamiento.

Así, a los niños que se distingan por sus buenos comportamientos, se les tratará con afecto y distinción particulares, merecerán elogios en presencia de sus compañeros y se les darán cargos honoríficos en el establecimiento; y los que sobresalgan por su aplicación y aprovechamiento y moralidad ocuparán los primeros puestos en las clases. También son premios corrientes los libros, objetos de escritorio, dibujos, pinturas, etc., especialmente en época de exámenes. Las medallas honoríficas y otras condecoraciones no deben adjudicarse sino con gran discernimiento y tino, porque los maestros de mejor nota han observado que estas distinciones frecuentemente excitan la vanidad y el orgullo de los niños. No así los diplomas honoríficos, que son siempre un recuerdo grato y un estímulo para el alumno y una satisfacción justa para los padres de familia.

El sistema de notas buenas que se usa en algunos establecimientos de enseñanza es un excelente premio, según el número, y sirven a los alumnos para obtener varias concesiones como recreo, salida, etc.

7. – Los castigos son las penas que se imponen a los niños por las faltas que cometen. Su objeto es evitar que obren mal y que sigan la senda del deber.

8. – Los castigos deben ser justificados, proporcionados a las faltas o más bien, a la intención con que se cometen, y poco frecuentes.

9. – Nunca debe aplicarse un castigo si no se tiene la plena convicción de que el niño es culpable. En caso de duda vale más perdonar que castigar injustamente.

10. – Las faltas leves se corregirán por medio de castigos suaves, como malas notas, represión de privado, retención corta en la escuela, pérdida de puesto en la clase, etc.

Si las faltas son graves los castigos deben ser más severos, como represión pública o en presencia de todos los escolares, retención prolongada, aviso a los padres de familia de la mala conducta del niño; despedida provisional y despedida definitiva en caso de que sea incorregible; pero esto último no debe hacerse sino por medio de las autoridades y jefes del ramo.

Los castigos degradantes y crueles, como el azote, la férula, la corma, el encierro en piezas sin aire suficiente y sin luz, la disminución o privación de alimentos, están completamente desterrados de las escuelas modernas y el maestro que impusiese uno de esos castigos se considerará como criminal.

Digamos de nuevo: la adjudicación de premios y la aplicación de las penas a los niños, exigen gran prudencia, tino y circunspección por parte del maestro.

CUESTIONARIO

Definición de la disciplina escolar. – Idea que debe darse a los niños del objeto de la disciplina escolar. – Fundamento de la disciplina escolar. – ¿Cómo se ha dividido la disciplina escolar? – Disciplina exterior, disciplina interior, personas a quienes corresponde ejercer una y otra. – ¿Qué otra división se hace de la disciplina escolar? – Disciplina preventiva; disciplina represiva, su objeto. – Medios disciplinarios. – Objeto de los premios, clases de premios. – Castigos, su objeto. – Castigos para las faltas leves y para las graves. – Prohibición de los castigos degradantes y crueles.

***E**l maestro, al dictar una lección, no debe decirles a los alumnos las cosas que ellos han de hallar por sí mismos, sino que debe conducirlos a que las encuentren con seguridad, y a que expresen el resultado de su observación en lenguaje correcto. La tarea del maestro es más bien la de conductor para que el alumno no se extravíe en sus observaciones.*

Darío González, 2016:43

